



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

CAMPUS I



**CREACIÓN DE UN PLAN DE NEGOCIOS PARA EL
ESTABLECIMIENTO DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN
INFANTIL EN LA CIUDAD DE VILLAFLORES, CHIAPAS.**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN CON TERMINAL

EN DIRECCIÓN DE NEGOCIOS.

PRESENTA:

L.C.P. MARÍA LIZBETH SERRANO NUCAMENDI

DIRECTOR DE TESIS:

DR. GUSTAVO SELVAS HERNÁNDEZ

INTEGRANTES DEL CUERPO COLEGIADO

**“ESTUDIOS DE LA MIPYME: SU ADMINISTRACIÓN
Y GESTIÓN, SISTEMA CONTABLE Y TRIBUTARIO”.**

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; JULIO DE 2015.



Universidad Autónoma de Chiapas

Facultad de Contaduría y Administración, Campus I

"Responsabilidad compartida y consolidación académica"

Gestión 2014 - 2018

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Julio 03 de 2015.

Oficio No. D/CIP/981 /15

ASUNTO: AUTORIZACIÓN EMPASTADO DE TESIS.

**C. MARÍA LIZBETH SERRANO NUCAMENDI
CANDIDATA AL GRADO DE MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN
CON TERMINAL EN DIRECCIÓN DE NEGOCIOS
PRESENTE.**

Por este medio me permito informarle que se **AUTORIZA** la impresión de su tesis titulada: **"CREACIÓN DE UN PLAN DE NEGOCIOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN CENTRO EDUCACIÓN INFANTIL EN LA CIUDAD DE VILLAFLORES, CHIAPAS."** toda vez que ha sido liberado según oficio sin número de fecha abril 23 de 2015, signado por el Dr. Gustavo Selvas Hernández, Director de la tesis mencionada.

Cabe mencionar que se ha cotejado y ha cumplido con los procedimientos administrativos y académicos relacionados con la modalidad de evaluación propuesta, conforme a lo dispuesto en el Reglamento General de Investigación y Posgrado y de Evaluación Profesional para egresados de la Universidad, así como del Plan de Estudios correspondiente.

ATENTAMENTE
"POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR"

DR. FELIPE DE JESÚS GAMBOA GARCÍA
DIRECTOR.



INDICE:

AGRADECIMIENTOS.....	6
INTRODUCCIÓN.....	7
CAPITULO I.....	8
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	8
1.1 Planteamiento del problema.....	8
1.2 Objetivo general.....	10
1.3 Objetivos específicos.....	11
1.4 Preguntas de investigación.....	11
1.5Justificación.....	11
1.6 Limitaciones.....	11
1.7 Hipótesis.....	12
CAPITULO II.....	12
MARCO TEORICO.....	12
2.1 Regulación de los Centros de educación infantil.....	12
2.1.1 Constitución Política Mexicana.....	12
2.1.2 Ley General de Educación.....	15
2.1.3 Dependencia administrativa.....	17
2.2 La educación infantil.....	17
2.2.1 Educación infantil en México.....	18
2.2.2 Educación Infantil en Chiapas.....	26
2.2.3 Educación infantil en Villaflores, Chiapas.....	29
2.3 Etapas de Educación Infantil.....	30
2.3.1 Educación inicial.....	30
2.3.2 Educación preescolar.....	35
2.3.3 La guardería.....	40
2.3.4 El Centro de Educación Infantil.....	40
2.3.5 La ludo teca.....	40
2.3.6 Centros de educación Infantil-guarderías en Villaflores.....	41
CAPITULO III.....	43
METODOLOGIA.....	43
3.1 Tipos de Investigación (Alcance).....	43

3.1.1 Tipo de investigación de estudio.....	45
3.2 Diseño de la investigación.....	45
3.3 Diseño de la muestra	46
3.4 Recolección de datos	50
3.4.1 Instrumento de medición.....	51
3.4.2 Variables a considerar	52
3.4.3 Estructura del cuestionario	53
3.5 Análisis de datos	55
CAPITULO IV.....	56
RESULTADOS DE LA INVESTIGACION	56
4.1 Investigación de mercado.....	56
4.1.1 Estudio de Mercado.....	68
4.1.2 Análisis de la Oferta y la Demanda.....	69
4.1.3 Segmentación del Mercado y variables	71
4.1.4 Selección del mercado Meta (Publico Objetivo)	71
4.2 Marketing.....	75
4.2.1 Nombre, Razón o Denominación social.....	75
4.2.2 Domicilio de la empresa.....	76
4.2.3 Actividad o Giro	76
4.2.4 Descripción del Servicio.....	76
4.2.5 Misión	78
4.2.6 Visión	78
4.2.7 Valores Institucionales	79
4.2.8 Principios educativos básicos	79
4.2.9 Objetivo General.....	79
4.2.10 Objetivos específicos del Centro de Educación Infantil	79
4.2.11 Análisis de la competencia (Diferenciación y Posicionamiento competitivo)	80
4.2.12 Estrategias de la Mezcla de marketing (Servicio, Precio, Plaza y Promoción)	81
4.2.13 Análisis estratégico (FODA).....	85
4.2.14 Principales tipologías de estrategias de marketing.....	86
4.3 Aspectos Legales/Constitución Jurídica.....	88

4.3.1 Solicitud de Autorización, Permisos y Registros constitutivos	88
4.3.2 Régimen Fiscal (obligaciones fiscales)	89
4.3.3 Estatutos	89
4.3.4 Reglamento Interno	90
4.3.5 Políticas	91
4.4 Estudio Técnico	92
4.4.1 Localización	92
4.4.2 Tamaño	92
4.4.3 Distribución física de la planta (infraestructura, equipos y tecnología)	94
4.4.4 Principales proveedores	99
4.5 Operación y Organización (Administración y Personal)	99
4.5.1 Estructura Organizacional	99
4.5.2 Personal	102
4.6 Análisis Financiero	104
4.6.1 Plan de Inversiones	104
4.6.2 Fuente de Financiamiento	105
4.6.3 Presupuestos de ingresos (Ventas)	105
4.6.4 Presupuestos de egresos (Gastos)	106
4.6.5 Punto de Equilibrio	106
4.6.7 Estados Financieros pro forma	108
4.6.8 Riesgo de Capital	116
4.6.9 Valor Actual Neto	116
4.7 Evaluación ambiental del proyecto e impacto social	117
CAPITULO V	118
ANÁLISIS Y CONCLUSIONES	118
BIBLIOGRAFÍA	120
GLOSARIO DE TÉRMINOS	127

AGRADECIMIENTOS

A DIOS:

Te agradezco Dios por darme el mejor regalo llamado VIDA, haberme creado con inteligencia y capacidad para estudiar, permitirme llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de tu infinita bondad y amor.

Por darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio y vida.

Gracias Dios por la vida. Gracias por la familia. Gracias por el amor. Gracias por los amigos. Gracias por las personas que pones en mi camino. Gracias por poder estudiar y trabajar. Gracias por enseñarme a ver todo lo bueno y lindo que hay en la vida, y por poner en mi la fuerza para levantarme cada día alabándote y entregándote mi día para que sea una manifestación de Tu voluntad. Sabes que yo soy tuya y que en mi vida puedes actuar con libertad.

Gracias Dios por mi familia, Gracias por haberme creado en el seno de esa hermosa familia y permitir que siempre estemos unidos, siendo Tú el centro de nuestro hogar; Gracias Familia por todo su apoyo, amor y cariño.

Gracias Dios por mi Amor, Gracias por ponerlo en mi camino y lograr que juntos luchemos por este hermoso sentimiento, bendícenos siempre. Gracias Amor por estar en mi vida, por hacerme sonreír, soñar, vivir y brindarme todo tu amor.

Gracias Dios por mis Amigo(a)s, Gracias por enviar a estos Ángeles a quienes llamo Amigos; Gracias Amigos que siempre están allí apoyándome en las buenas y en las malas y no permitir que me derrumbe en tiempos de crisis.

Gracias Dios por mis Maestros (Director de Tesis e Integrantes del Cuerpo Colegiado), Personas maravillosas enfocadas a cuidar los saberes del mundo y permitírnos a otros, expandir sus conocimientos. Nos ayudan a vivir del sueño de superarnos y cumplir nuestras expectativas de ir siempre por la constante mejora para ser mejores seres humanos. Por ello exalto sus trabajo y les agradezco con creces por ayudarme a lograr esta nueva meta, mi maestría.

Quiero Agradecerte Dios:

Por la Vida que me has Regalado.

Por la Familia tan hermosa que tengo.

Por mi Amor el complemento en mi Vida.

Por mis Amigos que son especiales para mí.

Y... Por todas las Personas que me permites conocer...

Por todo eso y muchas cosas más te doy Gracias por Todo.

Te amo Dios.

INTRODUCCIÓN

Como es del saber de la sociedad día a día la situación económica es muy difícil en nuestro país Estados Unidos Mexicanos y el salario que aporta el Hombre a la casa ya no es suficiente para tener una vida cómoda.

Lo anterior es motivo por el cual la mujer se encuentra en la necesidad de salir al mercado laboral en busca de oportunidades para apoyar en los gastos familiares; siendo un problema y encontrándose en el dilema de a quien encomendar el cuidado y educación de sus hijos.

Conllevando a que en la actualidad los niños crezcan sin una educación formal y es por ello que logra apreciarse que cada día existen más jóvenes con falta de educación, alcoholicos, drogadictos y sin estabilidad emocional; ya que al encontrarse los padres en la necesidad de incursionar en el ámbito laboral, dejan a sus hijos en manos de terceros y son ellos los que se encargan de la educación de los menores, así como la televisión donde los niños se la pasan horas y horas frente a la televisión viendo programas que no les proporcionan ninguna educación como son principios y valores que les ayuden a ser personas profesionales.

Es por ello, que se hace necesario la creación de Centros Educativos que proporcionen la educación basada en principios y valores ciudadanos, que formen niños éticos y futuros ciudadanos para ir contrarrestando una sociedad falta de valores y principios, así también que brinden un servicio de calidad al proporcionar seguridad y confianza a las madres/padres de familia que se encuentran en la necesidad de dejar a sus hijos en manos de terceros.

Surge de allí la idea de crear un plan de negocios para establecer un Centro Educativo en la Ciudad de Villaflores, Chiapas al presentarse la anterior situación.

El plan de negocios se crea ya que es el medio e instrumento de evaluación del proyecto, por medio del cual se realiza la proyección y cuyos resultados ayudara a decidir si es viable y aceptable para emprender el negocio y crear la empresa.

Este trabajo ha sido de gran importancia ya que da un panorama general de la creación del Centro Educativo Santa Catarina la Grande, S.C. en cuanto a la investigación de mercado, mostrando e identificando las necesidades existentes para poder satisfacerlas, así también se realiza el estudio y análisis de la imagen corporativa para acaparar y penetrar en la mente y preferencia de nuestros clientes, con un marketing planificado, una organización, administración e infraestructura a considerar para el buen funcionamiento interno de la empresa, sin dejar a un lado la evaluación y el análisis financiero el cual viene a darnos la respuesta del negocio en cuanto a la rentabilidad y aceptabilidad del proyecto.

Es por todo lo explicado que se toma la decisión de crear un plan de Negocios para el Establecimiento de un Centro de Educación Infantil en la Ciudad de Villaflores, Chiapas.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

El crecimiento económico, y las necesidades laborales-culturales, han propiciado un tipo de vida, la población está experimentando un gran crecimiento. La inquietud por conseguir un estado de bienestar y de calidad de vida mejor está consiguiendo este fenómeno que cada vez la mujer se encuentra más inserta en el trabajo fuera de casa, y donde las condiciones laborales y la competitividad obligan, en ocasiones, a tener horarios cambiantes y desplazamientos que dificultan el ritmo de vida de algunas familias.

La mujer empieza a trabajar y a contar con su propia independencia económica. Esto ha motivó la necesidad de dejar los niños al cuidado de terceras personas. En muchos casos eran los propios abuelos o vecinos, sin embargo, actualmente, ya no se trata tanto de tener a los niños bajo la guardia y custodia, sino de educarlos y ayudarles a ejercitar y estimular su sistema social desde el primer momento.

Anteriormente, la familia era la célula fundamental de la sociedad, el sitio privilegiado donde la niña y el niño aprendían lo que necesitaban para su educación y socialización básica.

Pero hoy, la familia ha perdido cierto protagonismo en esas funciones, quedando más en mano de la sociedad, a través de otros agentes sociales, como profesores/ as, educadores/ as, monitores/ as.

Por lo que el creciente papel de la mujer en el ámbito laboral, sin dejar de cumplir con su papel en la familia, ha ido de la mano con la necesidad de contar con espacios apropiados para el cuidado y el desarrollo de los hijos e hijas.

En la Ciudad de Villaflores, Chiapas, según datos de INEGI 2010, existe una población de:

Población		
Población total, 2010	98,618	4,796,580
Población total hombres, 2010	48,595	2,352,807
Población total mujeres, 2010	50,023	2,443,773

Tabla 1: Total de Población en el Estado de Chiapas, información extraída de Instituto Nacional de Estadística y Geografía; <http://www.inegi.org.mx/>.

El promedio de natalidad para 2010 según INEGI son los siguientes:

Natalidad y fecundidad		
Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 y más años, 2010	2.5	2.5

Tabla 2: Natalidad y Fecundidad 2010 en el Estado de Chiapas, información extraída de Instituto Nacional de Estadística y Geografía; <http://www.inegi.org.mx/>.

Y para el ejercicio 2012 siguen siendo los mismos, no se observa incremento o disminución significativa alguna, como lo muestra el siguiente cuadro:

Natalidad		
Nacimientos (Nacimientos) , 2012	2,549	144,423
Nacimientos hombres, 2012	1,283	72,775
Nacimientos mujeres, 2012	1,263	71,588

Tabla 3: Natalidad y Fecundidad 2012 en el Estado de Chiapas, información extraída de Instituto Nacional de Estadística y Geografía; <http://www.inegi.org.mx/>.

Así también se hace importante mencionar la ocupación a que se dedica la población en Villaflores, Chiapas, para conocer e identificar la cantidad de la misma económicamente activa obteniendo datos según INEGI los siguientes:

La Población Económicamente Activa (PEA) ocupada fue de 28,582 habitantes, distribuyéndose por sector, de la siguiente manera:

Sector Primario: El 49.41% realiza actividades agropecuarias. El porcentaje de este sector en los ámbitos regional y estatal fue de 59.79% y 47.25% respectivamente.

Sector Secundario: El 12.51% de la PEA ocupada laboraba en la industria de la transformación, mientras que en los niveles regional y estatal los porcentajes fueron de 10.49% y 13.24% respectivamente.

Sector Terciario: El 36.49% de la PEA ocupada se emplea en actividades relacionadas con el comercio o la oferta de servicios a la comunidad, mientras que en los niveles regional y estatal el comportamiento fue de 28.43% y 37.31% respectivamente. En la percepción de ingresos, en el municipio, se tienen los siguientes resultados: el 36.51% de los ocupados en el sector primario no perciben ingresos y sólo 1.17% reciben más de cinco salarios. En el sector secundario, 6.24% no perciben salario alguno, mientras que 2.18% reciben más de cinco. En el terciario, 6.64% no reciben ingresos y el 10.60% obtienen más de cinco salarios mínimos de ingreso mensual.

Los datos anteriores son necesarios para realizar un análisis en cuanto al total de población, cuántos son hombres y mujeres, así como a la actividad económica a la que la mayoría se dedican y tener un panorama más amplio respecto a la población en el municipio de Villaflores, Chiapas.

Por lo anterior, surge la idea ante la posibilidad de observar que cada día son más las mujeres que forman parte del ámbito laboral y a la poca competitividad existente en el mercado, la idea de establecer un Centro de Educación Infantil.

Es por ello que ponerlo en marcha hoy, es debido a la demanda de los servicios por el aumento de mujeres que se integran a la vida laboral y por otro lado a la poca existencia de empresas dedicadas a brindar este servicio y las existentes no cuentan con un buen programa de educación ya que no se debe olvidar que se requiere un verdadero profesionalismo por parte del personal a cargo; gente capacitada y con experiencia, implicando una gran responsabilidad al cuidado y educación de varios niños y niñas, además de diferentes edades.

Esta sociedad necesita contar con una institución comprometida quien pueda hacerse cargo del cuidado y educación de los hijos mientras los padres-madres trabajan. Por lo tanto la existencia de un Centro de Educación Infantil viene a resolver un problema social importante, con la seguridad de un funcionamiento de forma óptima, con una nutrición apropiada, niños y niñas estimulados correctamente desde el punto de vista de su desarrollo y rodeados de cariño, favoreciéndose así su proceso de socialización.

El Centro de Educación Infantil será un negocio enfocado a los padres-madres de familias con menores de 0 a 6 años de edad, que no tienen con quien dejar a sus hijos.

Lo anterior derivado a que las necesidades que actualmente se detectan en la sociedad de Villaflores, Chiapas y a las cuales las guarderías, colegios y escuelas establecidas han tratado de dar respuesta, podríamos mencionar las siguientes:

Necesidades Laborales.- La mayor incorporación de la mujer al mundo del trabajo ha ocasionado que éstas tengan que buscar la manera de compatibilizar el desarrollo de su trabajo y el cuidado de los hijos e hijas.

Además, cada vez es mayor el número de trabajos que requieren una formación continua de los trabajadores, los cuales necesitan de un tiempo extra, después de la jornada laboral, y ello implica menor tiempo para el cuidado de los hijos.

Necesidades Educativas.- En el tramo de edad de los 0-6 años, los niños y niñas se sitúan en un momento muy complejo de su desarrollo, especialmente plástico y flexible, donde es positivo que adquieran unos conocimientos y destrezas imprescindibles para los aprendizajes posteriores.

Además, resulta necesario que adquiera unos hábitos y rutinas de vida que le ayuden a organizar su concepto del mundo.

Necesidades Afecto-Sociales.- Los niños y niñas necesitan salir de su pequeño mundo basado en el egocentrismo y relacionarse con el resto, para ampliar sus posibilidades de acción e inserción social. Todo ello forma parte del proceso de socialización que el ser humano realiza a lo largo de toda su vida, siendo este periodo especialmente sensible para el adecuado desarrollo de éste.

El desarrollo afectivo y emocional va unido al descentramiento cognitivo y a la posibilidad de establecer relaciones con otros, siendo ésta una necesidad de los niños y niñas.

Necesidades Sanitarias.- Llevar hábitos sanos es una necesidad de la sociedad, cuyo comienzo debe estar en una Educación para la Salud, inserta en la educación general de los niños y niñas. Para ello es necesaria una información adecuada respecto a los hábitos y costumbres alimenticios (dietas equilibradas, rutinas y horarios adecuados), también respecto a los ritmos biológicos (sueño, control de esfínteres), y a la higiene.

1.2 Objetivo general

Apoyar a padres-madres de familia en el cuidado y educación de sus hijos, estableciendo un Centro de Educación Infantil en la ciudad de Villaflores, Chiapas, mediante la elaboración de un plan de negocios para analizar y evaluar la factibilidad del mismo, así como lograr satisfacer las necesidades del mercado.

1.3 Objetivos específicos

1. Identificar las necesidades de padres-madres de familia en el cuidado y educación de sus hijos, mediante la aplicación de encuestas para lograr una diferenciación competitiva y satisfacerlos.
2. Cumplir con todos y cada uno de los requisitos establecidos por las Leyes, identificado derechos y obligaciones para Constituir Jurídicamente el Centro de Educación Infantil.
3. Analizar y diseñar las instalaciones, equipamiento y personal necesario, mediante el análisis de datos obtenidos respecto a las necesidades de padres-madres de familia para lograr satisfacerlas.
4. Evaluar la factibilidad del establecimiento del Centro de Educación Infantil mediante la elaboración de los presupuestos, planes y estados financieros, para toma de decisiones respecto a la constitución del mismo.

1.4 Preguntas de investigación

¿De qué manera la creación del plan de negocios para el establecimiento del Centro de Educación Infantil, lograra que sea un proyecto factible y poder apoyar a los padres-madres de familia en el cuidado y educación de sus hijos?

¿Qué importancia tiene la elaboración de un plan de negocios para el establecimiento del Centro de Educación Infantil?

¿De qué manera el Centro de Educación Infantil podrá diferenciarse de sus competidores y satisfacer las necesidades de padres-madres de familia de la ciudad de Villaflores, Chiapas?

1.5 Justificación

Conciente de la importancia y tomando en cuenta la división del trabajo familiar asignado a las mujeres, la tarea del cuidado y crianza de los menores, la actual situación ha generado una necesidad cada vez mayor de acudir a servicios profesionales para el cuidado de los niños y niñas, dado que las jornadas laborales de los padres de familia son mayores al tiempo en que se encuentran en las escuelas, así como la falta de instituciones y organizaciones dedicados al cuidado de los menores, contribuyendo con eso a la desintegración familiar.

Es por ello, que lo anterior constituye uno de los problemas mayores de Educación básica en los niños y niñas, por otra parte el desafortunado crecimiento de violencia, de los cuales se convierten en potenciales víctimas, así como en presa fácil de reclutamiento para organizaciones criminales.

Por el anterior panorama se revela la necesidad urgente de crear un Centro de Educación Infantil de calidad para apoyar y brindar seguridad a padres-madres de familia respecto al cuidado y educación proporcionados a sus niños y niñas mientras desempeñan sus responsabilidades laborales, convirtiéndose así mismo en una oportunidad de brindar mayor seguridad y confianza a la sociedad al educar a los menores futuros profesionistas del país.

1.6 Limitaciones

En relación a los recursos de que se dispone para llevar a cabo la investigación, las principales limitantes con la que nos encontramos son el tiempo y el dinero.

1.7 Hipótesis

HI: La creación del Plan de Negocios para el establecimiento del Centro de Educación Infantil en la ciudad de Villaflores, Chiapas, brindará los cuidados, educación necesaria y adecuada a los niños y niñas, para seguridad y apoyo de padres-madres de familias y la misma sociedad.

Variables	Definición conceptual	Definición operacional
1. Niños por atender. 2. Madres trabajadoras. 3. Crecimiento de la población.	Centro de Educación Infantil.	Análisis de datos, informes estadísticos, financieros y económicos. Grado de Satisfacción en madres-padres de familia y sociedad en el cuidado, educación de niños y niñas.

CAPITULO II MARCO TEORICO

2.1 Regulación de los Centros de educación infantil

La educación preescolar en México está regida por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y por la Ley General de Educación (1993), donde es declarada gratuita.

Dicha Ley declara que el nivel preescolar, junto con el de primaria y secundaria, forma parte de la educación básica que en conjunto abarca un período de diez años de escolaridad (uno de preescolar, seis de primaria y tres de secundaria).

2.1.1 Constitución Política Mexicana

Artículo 3o. Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado-Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.

I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa;

II. El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Además:

a) Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;

b) Será nacional, en cuanto sin hostilidades ni exclusivismos, atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura;

c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos, y

d) Será de calidad, con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos;

III. Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo y en la fracción II, el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal para toda la República. Para tales efectos, el Ejecutivo Federal considerará la opinión de los gobiernos de los Estados y del Distrito Federal, así como de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, los maestros y los padres de familia en los términos que la ley señale. Adicionalmente, el ingreso al servicio docente y la promoción a cargos con funciones de dirección o de supervisión en la educación básica y media superior que imparta el Estado, se llevarán a cabo mediante concursos de oposición que garanticen la idoneidad de los conocimientos y capacidades que correspondan. La ley reglamentaria fijará los criterios, los términos y condiciones de la evaluación obligatoria para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el servicio profesional con pleno respeto a los derechos constitucionales de los trabajadores de la educación. Serán nulos todos los ingresos y promociones que no sean otorgados conforme a la ley. Lo dispuesto en este párrafo no será aplicable a las Instituciones a las que se refiere la fracción VII de este artículo;

IV. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita;

V. Además de impartir la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior, señaladas en el primer párrafo, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos incluyendo la educación inicial y a la educación superior necesarios para el desarrollo de la nación, apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura;

VI. Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y modalidades. En los términos que establezca la ley, el Estado otorgará y retirará el reconocimiento de validez oficial a los estudios que se realicen en planteles particulares. En el caso de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal, los particulares deberán:

- a) Impartir la educación con apego a los mismos fines y criterios que establecen el segundo párrafo y la fracción II, así como cumplir los planes y programas a que se refiere la fracción III, y
- b) Obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público, en los términos que establezca la ley;

VII. Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio. Las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el apartado A del artículo 123 de esta Constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley Federal del Trabajo conforme a las características propias de un trabajo especial, de manera que concuerden con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere;

VIII. El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan, y

IX. Para garantizar la prestación de servicios educativos de calidad, se crea el Sistema Nacional de Evaluación Educativa. La coordinación de dicho sistema estará a cargo del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación será un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Corresponderá al Instituto evaluar la calidad, el desempeño y resultados del sistema educativo nacional en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. Para ello deberá:

- a) Diseñar y realizar las mediciones que correspondan a componentes, procesos o resultados del sistema;
- b) Expedir los lineamientos a los que se sujetarán las autoridades educativas federal y locales para llevar a cabo las funciones de evaluación que les corresponden, y
- c) Generar y difundir información y, con base en ésta, emitir directrices que sean relevantes para contribuir a las decisiones tendientes a mejorar la calidad de la educación y su equidad, como factor esencial en la búsqueda de la igualdad social.

La Junta de Gobierno será el órgano de dirección del Instituto y estará compuesta por cinco integrantes. El Ejecutivo Federal someterá una terna a consideración de la Cámara de Senadores, la cual, con previa comparecencia de las personas propuestas, designará al integrante que deba cubrir la vacante. La designación se hará por el voto de las dos terceras partes de los integrantes de la Cámara de Senadores presentes o, durante los recesos de esta, de la Comisión Permanente, dentro del improrrogable plazo de treinta días. Si la Cámara de Senadores no resolviere dentro de dicho plazo, ocupará el cargo de integrante de la Junta de Gobierno aquel que, dentro de dicha terna, designe el Ejecutivo Federal.

En caso de que la Cámara de Senadores rechace la totalidad de la terna propuesta, el Ejecutivo Federal someterá una nueva, en los términos del párrafo anterior. Si esta segunda terna fuera rechazada, ocupará el cargo la persona que dentro de dicha terna designe el Ejecutivo Federal.

Los integrantes de la Junta de Gobierno deberán ser personas con capacidad y experiencia en las materias de la competencia del Instituto y cumplir los requisitos que establezca la ley, desempeñarán su encargo por períodos de siete años en forma escalonada y podrán ser reelectos por una sola ocasión. Los integrantes no podrán durar en su encargo más de catorce años. En caso de falta absoluta de alguno de ellos, el sustituto será nombrado para concluir el periodo respectivo. Sólo podrán ser removidos por causa grave en los términos del Título IV de esta Constitución y no podrán tener ningún otro empleo, cargo o comisión, con excepción de aquéllos en que actúen en representación del Instituto y de los no remunerados en actividades docentes, científicas, culturales o de beneficencia.

La Junta de Gobierno de manera colegiada nombrará a quien la presida, con voto mayoritario de tres de sus integrantes quien desempeñará dicho cargo por el tiempo que establezca la ley.

La ley establecerá las reglas para la organización y funcionamiento del Instituto, el cual regirá sus actividades con apego a los principios de independencia, transparencia, objetividad, pertinencia, diversidad e inclusión.

La ley establecerá los mecanismos y acciones necesarios que permitan al Instituto y a las autoridades educativas federal y locales una eficaz colaboración y coordinación para el mejor cumplimiento de sus respectivas funciones. (Extraído de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917; texto vigente, Última reforma publicada DOF 07-07-2014).

2.1.2 Ley General de Educación

Artículo 3. El Estado está obligado a prestar servicios educativos para que toda la población pueda cursar la educación preescolar, la primaria y la secundaria. Estos servicios se prestarán en el marco del federalismo y la concurrencia previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a la distribución de la función social educativa establecida en la presente Ley.

Artículo 6. La educación que el Estado imparta será gratuita. Las donaciones destinadas a dicha educación en ningún caso se entenderán como contraprestaciones del servicio educativo.

Artículo 9. Además de impartir la educación preescolar, la primaria y la secundaria, el Estado promoverá y atenderá directamente, mediante sus organismos descentralizados, a través de apoyos financieros, o bien, por cualquier otro medio, todos los tipos y modalidades educativos, incluida la educación superior, necesarios para el desarrollo de la Nación, apoyará la investigación científica y tecnológica y alentará el fortalecimiento y la difusión de la cultura nacional y universal.

Artículo 10. La educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios es un servicio público. Constituyen el sistema educativo nacional:

Fracción I. Los educandos y los educadores;

Fracción II. Las autoridades educativas;

Fracción III. Los planes, programas, métodos y materiales educativos;

Fracción IV. Las instituciones educativas del Estado y de sus organismos descentralizados;

Fracción V. Las instituciones de los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, y

Fracción VI. Las instituciones de educación superior a las que la ley otorga autonomía. Las instituciones del sistema educativo nacional impartirán educación de manera que permitan al educando incorporarse a la sociedad y, en su oportunidad, desarrollar una actividad productiva y que permita, asimismo, al trabajador estudiar.

Artículo 12. Corresponden de manera exclusiva a la autoridad educativa federal las atribuciones siguientes: [...] Fracción VII. Fijar los requisitos pedagógicos de los planes y programas de educación inicial y preescolar que, en su caso, formulen los particulares.

Artículo 37. La educación de tipo básico está compuesta por el nivel preescolar, el de primaria y el de secundaria. La educación preescolar no constituye requisito previo a la primaria.

Artículo 38. La educación básica, en sus tres niveles, tendrá las adaptaciones requeridas para responder a las características lingüísticas y culturales de cada uno de los diversos grupos indígenas del país, así como de la población rural dispersa y grupos migratorios.

Artículo 39. En el sistema educativo nacional queda comprendida la educación inicial, la educación especial y la educación para adultos. De acuerdo con las necesidades educativas específicas de la población, también podrá impartirse educación con programas o contenidos particulares para atender dichas necesidades.

Artículo 40. La educación inicial tiene como propósito favorecer el desarrollo físico, cognoscitivo, afectivo y social de los menores de cuatro años de edad. Incluye orientación a padres de familia o tutores para la educación de sus hijos o pupilos.

Artículo 46. La educación a que se refiere la presente sección tendrá las modalidades de escolar, no escolarizada y mixta.

Artículo 59. Los particulares que presten servicios por los que se impartan estudios sin reconocimiento de validez oficial, deberán mencionarlo en su correspondiente documentación y publicidad. [...] En el caso de educación inicial y de preescolar deberán, además, contar con el personal que acredite la preparación adecuada para impartir educación; contar con instalaciones que satisfagan las condiciones higiénicas, de seguridad y pedagógicas que la autoridad educativa determine; cumplir los requisitos a que alude la fracción VII del artículo 12; tomar las medidas a que se refiere el artículo 42; así como facilitar la inspección y vigilancia de las autoridades competentes.

2.1.3 Dependencia administrativa

La Ley General de Educación, promulgada en 1993, precisa las atribuciones que corresponden al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública (SEP), y las propias de los gobiernos de los estados en materia de educación.

Establece además, que compete a la SEP garantizar el carácter nacional de la educación básica, elevar su calidad y vigilar el acceso equitativo a los servicios.

Entre las atribuciones de la federación se instituyó la facultad de regular el sistema nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional para maestros de educación básica.

A los estados les corresponde de manera exclusiva la prestación de los servicios de educación inicial, básica incluyendo la indígena y especial, así como la normal y los relacionados con la formación, actualización y superación profesional de los maestros.

Los particulares también pueden ofrecer servicios educativos de preescolar cuando cumplen con las condiciones señaladas por el Estado.

- 1.- Manual de organización del Centro de Desarrollo Infantil.
- 2.- Orientaciones de higiene para el servicio de alimentación de un Centro de Desarrollo Infantil (CENDI).
- 3.- Orientaciones técnico pedagógicas para el director de un Centro de Desarrollo Infantil.
- 4.- Programa de Educación Inicial.

2.2 La educación infantil

La educación infantil constituye la etapa educativa con identidad propia que atiende a niños y niñas desde el nacimiento hasta los seis años de edad, teniendo carácter voluntario cuya finalidad es la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños y niñas, con objeto de respetar la responsabilidad fundamental de las madres y padres o tutores en esta etapa, los centros de educación infantil cooperarán estrechamente con ellos. (Fecha publicación: 26 de agosto de 2014 / Última actualización: 4 de septiembre de 2014, extraído de: <http://www.camarazaragoza.com/productos/centros-de-educacion-infantil/#.dpuf>)

La sociedad actual en la que vivimos ha hecho resurgir la importancia de la educación infantil, la manera de ver a los más pequeños, pasando de desarrollar los aspectos biológicos, sociales y afectivos de los niños, a verlos como personas activas y protagonistas de su propio desarrollo, personas a las que se les escucha y se les favorece su potencial para que sean ellos los propios descubridores del mundo.

En la etapa de educación infantil se asientan los cimientos de todo el sistema educativo. Los más pequeños construyen sus primeras identidades a partir de las actividades educativas que se van programando en la escuela, al cuidado, ayudándoles a desarrollar sus capacidades, acompañándoles con gestos de cariño, ternura y comprensión por el camino que recorren.

No podemos olvidar, por supuesto, las relaciones entre la familia y la escuela. Ambas instituciones han de ir cogidas de la mano, por el mismo camino, participando

activamente en la educación escolar de los niños y niñas y haciéndoles sentirse responsables de las actividades que se programan a nivel de centro.

En el nuevo siglo, el papel de la madre también ha cambiado y la escuela infantil facilita su inserción en el mundo laboral haciendo cambiar el clásico esquema familiar.

Durante los primeros años de vida del niño/a se configura la personalidad de la futura persona adulta a través de las experiencias que va viviendo dentro de su proceso madurativo; en las adquisiciones motóricas, intelectuales y emocionales.

Así pues, la educación infantil es una respuesta intencionalmente educativa a las necesidades de cuidado de la primera infancia en el mundo moderno. Pero, justamente por ello, no puede quedar limitada a aquellos niños y niñas cuyos padres trabajan y no pueden atenderlos. No, todo lo contrario, debe entenderse como un derecho que tiene todo niño o niña a poder participar en situaciones educativas distintas a las que se producen en el núcleo familiar y que, por supuesto, sirven para promover su desarrollo.

En definitiva, apostemos, valoremos, apoyemos, cuidemos y mimemos a los más pequeños, a la etapa de educación infantil, luchando día a día por su reconocimiento.

2.2.1 Educación infantil en México

La educación constituye una de las claves del ascenso social, y un factor de justicia en la distribución de oportunidades, sin embargo, por sí sola tiene poco efecto en el mejoramiento de las condiciones de vida de los grupos socialmente desfavorecidos.

La importancia de la educación en los primeros años de vida ha sido tradicionalmente mal estimada en México, pues la educación materno-infantil ha tenido escaso impulso, y no se han integrado eficientemente los servicios, lo que se traduce en dispersión y baja calidad de la atención que se brinda.

El derecho a la educación libre, gratuita y de calidad está consagrado en distintos acuerdos internacionales firmados por México. Ello se estableció también, desde 1917, en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se incluye también en la Nueva Constitución Política del Estado de Chiapas Siglo XXI, que entró en vigor en 2011, y que incorpora los Objetivos de Desarrollo del Milenio y diversas normas internacionales sobre derechos humanos y derechos de la infancia.

La educación básica en México es obligatoria y comprende tres niveles de desarrollo para niñas, niños y adolescentes. El primero es el preescolar dirigido a niños con una edad normativa de 3 a 5 años, cuyos objetivos principales son la estimulación, así como la formación de hábitos y ampliación de aptitudes escolares. El segundo nivel es la educación primaria, que busca el desarrollo de habilidades básicas, matemáticas y lingüísticas, así como iniciar a los niños de 6 a 11 años en el conocimiento de las ciencias y las disciplinas artísticas. El tercer y último nivel de la educación básica obligatoria es la secundaria, dirigida a adolescentes de 12 a 14 años, con la intención de propiciar en ellos conocimientos más avanzados que les permitan continuar con sus estudios en el nivel medio superior. Este nivel, dirigido a jóvenes de 15 a 17 años,

fue decretado como obligatorio en 2012. (UN_SITAN_CHIAPAS_BajaRes(1)-12; http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CBwQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.unicef.org%2Fmexico%2Fspanish%2FUN_SITAN_CHIAPAS_BajaRes%25281%2529.pdf&ei=XJ5kVdeXK4qWygTd64HgCQ&usg=AFQjCNFagE-To8NXU0Qk4SC2RoYDzo-hsg&sig2=MofATaAttE9nNsM_P2id1w&bvm=bv.93990622,d.aWw)

Igualmente, desde 1992 en México, el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) opera un programa de educación preescolar para atender a niñas y niños de 3 a 6 años de edad. En el ciclo 2010-2011, de las 7,364 instituciones de nivel preescolar existentes en Chiapas, 2,743 eran desarrolladas como cursos comunitarios por parte del CONAFE (37% de la atención total en este nivel educativo).

La educación preescolar ocupa en la agenda de los gobiernos de México un lugar importante. Su expansión y reconocimiento social tuvo lugar a partir de los compromisos pactados por el gobierno federal a finales de los años setenta, en el marco de acuerdos internacionales a favor de la niñez. A su vez, se ha ido consolidando por las aportaciones de los especialistas que sobre los beneficios tiene en los niños(as) de 3 a 5 años, el cursar la educación preescolar, han comprobado que ésta les permite una convivencia más armónica con su entorno familiar, social, productivo, político e intelectual. (PB7003 Educación preescolar en Mexico-4; <http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CBwQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww3.diputados.gob.mx%2Fcamara%2Fcontent%2Fdownload%2F21418%2F106569%2Ffile%2FPB7003%2520Educacion%2520preescolar%2520en%2520Mexico.pdf&ei=055kVZrQEcueyATM7oGQBw&usg=AFQjCNFemoQdtNUZ Ft5,GUO7XjmXCTJhfg&sig2=DeHi4YwaZ4wU7GkYzv457w&bvm=bv.93990622,d.aWw>)

En México la política educativa se ha orientado hacia la calidad del proceso educativo; calidad que garantice la adquisición de conocimientos para desarrollar habilidades intelectuales, valores y actitudes que permitan al individuo una vida personal, laboral, política y familiar plena.

El logro de este objetivo requirió de cambios en las acciones gubernamentales, cambios hacia la realización de diagnósticos como sustento de la toma de decisiones, con el fin de que una política tenga éxito en su implementación. La educación preescolar, por ejemplo, está inserta actualmente en el marco de la calidad del proceso educativo. Llevar a cabo este objetivo requirió una serie de cambios paulatinos, que se vienen concatenando desde hace dos décadas, cuando México impulsó su política social con esquemas de integración económica que le exigieron el “mejoramiento cualitativo de la vida académica de sus instituciones” educativas.

Durante el periodo 2001-2005 se sucedieron dos eventos: uno, la renovación curricular y pedagógica de la educación preescolar; y dos, la modificación de los artículo 3° y 31 de la Constitución Política que hace obligatoria la educación preescolar como parte de la educación básica obligatoria.

El Programa Nacional de Educación 2001-2006, en su Subprograma de Educación Básica, contempla la política de articularla a partir de la revisión, y adecuación curricular que según se afirma, permitirá dar continuidad pedagógica desde el nivel preescolar hasta la secundaria. Sus principales programas de acción se

orientan en el nivel preescolar y secundaria con: el Programa de Renovación Curricular y Pedagógica de la Educación Preescolar y el Programa de Reforma Integral de la Educación Secundaria.

En el caso de la educación preescolar, la renovación culminó con la obligatoriedad a nivel nacional del nuevo plan curricular, a partir del ciclo escolar 2004-2005, que de acuerdo con la Ley General de Educación, es de observancia para todas las modalidades educativas, tipos de servicios y sostenimiento financiero; esta clasificación empleada por la Secretaría de Educación Pública, le ha permitido el seguimiento de indicadores en todos los niveles del Sistema Educativo.

La educación preescolar 1942, 2004								
Ciclo escolar	1942	1950	1960	1970-1971	1980-1981	1990-1991	2000-2001	2004-2005
Matricula	24,924	110,000	230,000	390,000	1,071,619	2,734,054	3,423,608	3,922,793
Planteles	480	950	850	3,000	12,941	46,736	71,840	79,236
Personal docente el estimado	747	3,000	6,700	9,500	32,383	104,972	156,309	175,497

Tabla 4: La Educación preescolar 1942-2004: Los datos de los años 1942 a 1970 son tomados de Secretaria de Educación Pública, Subsecretaria de Educación Básica y Normal, La Renovación Curricular y Pedagógica de la Educación Preescolar. Puntos de partida, Estrategia y Organización, México, (Documentos de trabajo); Agosto, 2002 los datos de 1980 al 2005 son tomados de la Secretaria de Educación Pública; Informe de Labores; (varios años).

La educación preescolar como servicio público se estableció en nuestro país durante la última década del siglo XIX. Para 1926 apenas se contaba con 25 planteles; en 1942 este número ascendió a 480, que atendían un total de 24,924 alumnos en todo el país. Como se puede observar en el Tabla 1, es en la segunda mitad del siglo veinte, cuando el servicio continuó creciendo significativamente (los planteles se creaban en lugares donde primero se habían cubierto las necesidades de educación primaria.) La expansión de la cobertura de la educación preescolar a partir de 1942 se diversificó sobre todo en la población atendida: comenzaron a ingresar niños procedentes de sectores rurales y urbanos marginados, lo cual implicó retos pedagógicos para las prácticas educativas. En paralelo han ocurrido cambios sociales, tecnológicos y culturales que repercuten de manera directa en la vida de la población infantil, como el crecimiento de la densidad poblacional y la reducción de espacios para el juego y convivencia; el crecimiento de la inseguridad y la violencia que se expresa en la desconfianza para la interacción al aire libre con otros niños o vecinos; la reducción de posibilidades de la exploración de la naturaleza; los cambios en la estructura familiar (debilitamiento de la familia extensa, que incluía a los abuelos, reducción del número de hijos en la familia nuclear y el aumento de familias uniparentales); el incremento de los índices de la pobreza urbana y rural; la incorporación de las mujeres al mercado laboral; la reducción del tiempo de atención y convivencia de adultos con los niños, lo cual implica menores estímulos para el desarrollo de sus capacidades de comunicación, de comprensión de las relaciones sociales y de aprendizaje acerca del mundo; y la influencia de los medios de comunicación masiva, especialmente la televisión, cuya presencia se ha extendido por igual a zonas urbanas y rurales.

Cambios que impactan significativamente en el proceso formativo de la población infantil, y que conlleva a la preocupación de los gobiernos de modificar la curricular de la educación preescolar para no quedar rezagada a las exigencias de un entorno social, tecnológico y cultural cuyas características a lo largo de las últimas tres décadas del siglo veinte, no son del todo favorables para el desarrollo integral de la población comprendida entre los tres y cinco años de edad. Sin embargo existen realidades que no pueden ser negadas: por un lado la necesidad de las reformas para competir a nivel internacional y desarrollar en los individuos aptitudes para convivir en una determinada sociedad; y por otro, como señala Daniel Gil, existe la percepción por parte de los educadores que los cambios en los materiales curriculares no llevan a mejores resultados, lo que repercute en su forma de enseñar, y en la pérdida de la efectividad de las reformas curriculares. De manera ideal el programa de educación preescolar tienen como objetivo modificar conductas y desarrollar habilidades en el niño, que le permitan continuar aprendiendo durante toda la vida, así como adquirir conocimientos sobre el ambiente natural, social e institucional; la comprensión de principios éticos, derechos y obligaciones, identidad nacional, así como aptitudes que lo preparen para una participación creativa y constructiva de la sociedad.

Pero cabría preguntarse si al diseñar este objetivo se tomó en cuenta el sistema de creencias de los educadores, porque ¿cómo se van a desarrollar conductas, habilidades o valores en el aula, si en algún momento la forma de vida, conducta y educación formal de los docentes choca con los nuevos paradigmas de la enseñanza?

A lo largo de estas tres décadas en México los Programas de Educación Preescolar (PEP) se han caracterizado por desarrollar estas habilidades:

- “El PEP 1979 fue organizado en objetivos educativos y esferas de desarrollo, congruente con los aportes de la tecnología educativa.
- El PEP 1981 se estructuró con unidades y situaciones didácticas, en ejes de desarrollo, congruentes con los aportes de Piaget.
- El PEP 1992 propuso el trabajo con proyectos, asistido con las áreas de trabajo y con 5 bloques de juegos y actividades.
- El PEP 2004 se caracteriza por su diversidad metodológica: proyectos, rincones, talleres y unidades didácticas, con 6 campos formativos y con competencias a desarrollar en la educación preescolar obligatoria.”

En el marco de una política educativa cuyo objetivo es “garantizar la adquisición de conocimientos para desarrollar habilidades intelectuales, valores y actitudes que le permitan al individuo una vida personal, laboral, política y familiar plena; así como la culminación de una educación básica articulada y con continuidad curricular”, se puso en marcha el proceso Renovación Curricular de la Educación Preescolar. Las actividades realizadas para su implementación fueron:

1) La aplicación en el ciclo escolar 2002-2003 del cuestionario Guía: Características del Jardín de Niños, en 548 planteles;

2) Un diagnóstico que permitió conocer las condiciones de organización y funcionamiento de los planteles de educación preescolar, su infraestructura, distribución de recursos humanos, materiales de apoyo al ejercicio docente, formas de trabajo y organización con las familias de las niñas y niños que asisten a los planteles;

3) El análisis de la propuesta inicial del nuevo programa, a partir de octubre de 2003, mediante la difusión del documento denominado “Fundamentos y características de una nueva propuesta curricular para la educación preescolar” y;

4) Reuniones de trabajo regionales entre directivos, equipos técnicos, autoridades educativas, y por último con las maestras de educación preescolar.

Este programa abarca cuatro líneas de acción:

- 1) Renovación del programa de educación preescolar;
- 2) Transformación de la gestión escolar;
- 3) Actualización del personal docente y directivo en servicio;
- 4) Producción y distribución de materiales educativos.

La renovación del programa de educación preescolar pretende desarrollar en los niños competencias, habilidades y conocimientos que les serán útiles a lo largo de la vida y en el transcurso de su formación, por ello el nuevo plan agrupa los siguientes campos formativos:

- a) Desarrollo personal y social,
- b) Lenguaje y comunicación,
- c) Pensamiento matemático,
- d) Exploración y conocimiento del mundo,
- e) Expresión y apreciación artísticas,
- f) Desarrollo físico y salud.

La estructura del nuevo plan de estudios de preescolar fue aplicada en su fase piloto en cuatro mil jardines de niños; y es de carácter obligatorio a partir del ciclo escolar 2004-2005 para el tercer grado. Los diseñadores del Programa de Renovación Curricular y Pedagógica de la Educación Preescolar, tomaron en cuenta la realización de programas de actualización para el personal docente y directivo, la elaboración y distribución de los materiales educativos para alumnos y docentes; campañas informativas dirigida a la sociedad, y sobre todo realizar el mejoramiento de la organización y el funcionamiento de los centros de educación preescolar.

Estas acciones tendrán que ser evaluadas para poder asociar las reformas curriculares a una correcta formación del profesorado, y poder medir los resultados en la educación de los niños. Una parte interesante de la renovación curricular reside en la elaboración de los registros de evaluación de cada alumno, el cual contiene un seguimiento del desarrollo de competencias en cada uno de los campos formativos, lo que significa que la profesora de preescolar evaluará en conjunto lo que el niño puede hacer y saber en un momento específico y sobre todo, las competencias desarrolladas. Los registros de evaluación y el expediente de ingreso a preescolar servirán a las educadoras de grados más avanzados así como a los maestros de primaria a organizar sus planes de trabajo educativos en relación al desarrollo de las competencias de los niños.

Es importante destacar que la forma empleada de evaluar en el nivel preescolar no tiene que ver con la asignación de calificaciones a través de una boleta, ya que el objetivo de la educación preescolar es sobre todo formativo, característica que la convierte en un medio para mejorar el proceso educativo a lo largo de la vida.

La acreditación del nivel preescolar se obtiene por el hecho de haber cursado los tres grados (que serán obligatorios en el ciclo escolar 2008-2009) con la expedición de la constancia correspondiente. La nueva orientación de la educación preescolar tiene como objetivo poner las bases para iniciar el proceso de articulación de esquemas curriculares y pedagógicos entre la primaria y secundaria, de tal manera que

los cambios entre un nivel educativo y otro sea continuo y ascendentes. Ante estos cambios no hay que olvidar que el conocimiento es un acto individual y, sobre todo, social en donde participan los padres de familia, educadores, autoridades administrativas y de apoyo, que conforman una parte importante del sistema nacional de educación.

La obligatoriedad de la educación preescolar se decretó el 12 de noviembre de 2002, mediante la reforma de los artículos 3º y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Este hecho estableció 12 años de educación básica. Estos artículos dictan: "Artículo 3o. Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado-federación, estados, Distrito Federal y municipios, impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria. Artículo 31. Son obligaciones de los mexicanos: I. Hacer que sus hijos o pupilos concurren a las escuelas públicas o privadas, para obtener la educación preescolar, primaria y secundaria, y reciban la militar, en los términos que establezca la ley. Quinto transitorio. La educación preescolar será obligatoria para todos en los siguientes plazos: en el tercer año de preescolar a partir del ciclo 2004-2005; el segundo año de preescolar, a partir del ciclo 2005- 2006; el primer año de preescolar, a partir del ciclo 2008-2009. En los plazos señalados, el Estado mexicano habrá de universalizar en todo el país, con calidad, la oferta de este servicio educativo.

La reforma constitucional del año 2002 superó indefiniciones legales al ratificar la obligación del Estado de impartir la educación preescolar, de obligar a los padres de hacer que sus hijos la cursen en escuelas públicas o privadas; que sea requisito cursar los tres grados para ingresar a la primaria; así como obligar a los particulares a obtener la autorización para impartir este servicio. Después de dos años de realizada la reforma constitucional sobre la obligatoriedad de la educación preescolar, el 10 de diciembre de 2004 se modificó la Ley General de Educación.

La preocupación del sector educativo se enfoca actualmente a la cuantificación de los recursos presupuestarios para cubrir la demanda a nivel federal, estatal y municipal; así como dar cumplimiento a las condiciones del artículo quinto transitorio del decreto de reforma constitucional; éste último señala que en el ciclo escolar 2004-2005 se hará obligatorio cursar el tercer grado de preescolar, lo que significa cubrir 2, 117,108 niños de 5 años. La Secretaría de Educación Pública estima que la matrícula en dicho ciclo escolar es de 1,901,162; es decir, solo se encuentra atendida el 89.8 por ciento de los niños en edad de cursar este nivel escolar. A partir del ciclo 2005-2006 el segundo año de preescolar se hará obligatorio, por lo que se tendrá una población de 1,981,933 niños de cuatro años y 2,012,196 niños de cinco años; lo que significa un total de 3,994,129 niños. En el ciclo escolar 2008-2009 serán obligatorios los tres grados de preescolar.

República Mexicana: Educación preescolar, matrícula por edad y total de población por ciclo escolar 1970-1971 al 2009-2010

Ciclo escolar	Población	Matrícula tres años	Atención	Población	Matrícula cuatro años	Atención	Población	Matrícula cinco años	Atención	Población total de tres, cuatro y cinco años	Atención
1970-1971				1,777,356	236,069	13.3	1,718,617	164,069	9.5	3,495,973	
1980-1981				2,117,891	393,092	18.6	2,099,860	647,679	30.8	4,217,751	
1990-1991	2,275,397	172,430	7.6	2,270,417	972,069	42.8	2,256,644	1,551,234	68.7	6,802,458	
2000-2001	2,229,644	340,471	15.3	2,270,837	1,243,605	54.8	2,297,629	1,822,235	79.3	6,798,110	
2001-2002	2,180,780	371,137	17.0	2,223,160	1,246,175	56.1	2,265,528	1,799,404	79.4	6,669,468	
2002-2003	2,127,941	438,044	20.6	2,174,515	1,374,014	63.2	2,218,022	1,806,522	81.4	6,520,478	
2003-2004	2,068,702	456,487	22.1	2,121,902	1,408,423	66.4	2,169,546	1,862,137	85.8	6,360,150	
2004-2005	2,022,248	507,628	25.1	2,062,903	1,505,876	73.0	2,117,108	1,901,162	89.8	6,202,259	
2005-2006	1,955,926			1,981,933		100.0	2,012,196		100.0	5,950,055	
2006-2007	1,927,726			1,950,618		100.0	1,977,601		100.0	5,855,945	
2007-2008	1,902,577			1,922,544		100.0	1,946,393		100.0	5,771,514	
2008-2009	1,883,843		100.0	1,897,509		100.0	1,918,416		100.0	5,699,768	100.0
2009-2010	1,871,369		100.0	1,878,869		100.0	1,893,468		100.0	5,643,706	100.0

Nota: De acuerdo a lo estipulado en el artículo 5 transitorio de la reforma constitucional a los artículos 3 y 31, en los ciclos escolares 2004-2005 se hace obligatorio el tercer año de preescolar, en teoría se tiene que atender al 100 por ciento de la población. A partir del ciclo escolar 2008-2009, será obligatorio cursar los tres años por lo que se tendrá que atender a toda la población de 3 a 5 años.

e/ cifra estimada

Las proyecciones de la población para los ciclos escolares 1970-1971 a 1990-1991 son a mitad de año, CONAPO 1999. Del ciclo escolar 2000-2001 al 2004-2005 las proyecciones de población son a mitad de año, CONAPO 2002.

Secretaría de Educación Pública, 20 Informe de Labores, México 2002, Anexo. Secretaría de Educación Pública. 40 Informe de Labores, México, 2004, Anexo.

Tabla 5: República Mexicana: Educación preescolar, matrícula por edad y total de población por ciclo escolar 1970-1971 al 2009-2010

Según proyecciones de CONAPO, la población total atendida de tres a cinco años de edad será de 5,699, 768 (el gasto público por alumno en este nivel se estimó en 9,900 de pesos al 2004). Para dar cumplimiento a la Ley, el sistema educativo preescolar deberá atender a todos los menores en un cien por ciento, lo que representa un reto en especial para la población de tres años que tiene que pasar del 25.1 por ciento de atención al cien por ciento en el ciclo escolar 2008-2009. (Tabla 5)

Entidad Federativa	Población	Matrícula tres años	Atención
Aguascalientes	21,822	3,458	15.8
Baja California	57,070	4,714	8.3
Baja California Sur	9,320	716	7.7
Campeche	15,608	360	2.3
Coahuila	48,233	11,628	24.1
Colima	10,349	2,873	27.8
Chiapas	95,301	56,575	59.4
Chihuahua	65,330	11,294	17.3
Distrito Federal	135,220	55,715	41.2
Durango	3,112	2,450	7.9
Guanajuato	106,668	26,637	25.0
Guerrero	71,620	31,849	44.5

Hidalgo	45,832	12,325	26.9
Jalisco	131,576	37,912	28.8
México	268,325	35,701	13.3
Michoacán	83,339	9,952	11.9
Morelos	31,586	3,640	11.5
Nayarit	18,680	1,884	10.1
Nuevo León	77,690	19,102	24.6
Oaxaca	75,299	27,265	36.2
Puebla	109,391	46,859	42.8
Querétaro	31,383	5,938	18.9
Quintana Roo	21,550	4,264	19.8
San Luis Potosí	48,499	16,679	34.4
Sinaloa	48,499	16,679	34.4
Sonora	47,339	2,910	6.1
Tabasco	39,741	27,482	69.2
Tamaulipas	58,544	4,048	6.9
Tlaxcala	20,430	1,256	6.1
Veracruz	131,810	10,545	8.0
Yucatán	32,799	14,809	45.1
Zacatecas	32,799	14,809	45.1

CONAPO, Estimación de población 2004

e/ Dato estimado

Tabla 6: Tabla de elaboración propia con información de: Secretaría de Educación Pública, 40 Informe de Labores, México; 2004.

Los datos arriba proporcionados representan el total nacional. Cuando el análisis se desglosa por Entidad Federativa, la dimensión de la reforma constitucional de hacer obligatoria la educación preescolar, pasa a ser un problema concreto de diseño de política pública, consistente en alcanzar porcentajes de atención plena, en entidades como Campeche, que solo cuenta al ciclo escolar 2004-2005 con 2.3 por ciento de atención, a una población de 15,308 niños de tres años. (Tabla 6) La UNESCO considera que la educación es un instrumento de mejoría en el bienestar social; también ha dicho que es una forma de inversión social que puede convertirse en generador de la potencialidad humana, por ello en todos los gobiernos se le brinda un lugar significativo en la agenda de políticas públicas. En México la educación básica tienen una penetración importante en el medio rural y urbano y ha incorporado modelos de atención a la población infantil de manera específica, por ejemplo migrante, indígena y urbanas marginadas. Si el mismo sistema se aplica a la educación preescolar, las desigualdades socioeconómicas entre regiones va más allá; mientras existan municipios como Santiago El Pinar, en Chiapas, con el 45.4 por ciento de personas de 6 a 24 años que van a la escuela, frente a un 77.6 por ciento en la Delegación Benito Juárez del Distrito Federal, con un PIB per cápita en dólares ajustados de 683 y 3,559 respectivamente,¹⁹ las reformas curriculares así como las constitucionales, no tendrán efectos importantes en las zonas más pobres del país.

Educación preescolar				
La obligatoriedad de la educación preescolar beneficia a las zonas que cuentan con mayor infraestructura para captar la demanda.	Tasa de crecimiento por periodos del número de escuelas, docentes y matrícula			
	Periodo	Escuelas	Docentes	Matrícula
	1970-1990	14.9	12.5	10.5
	1991-2005	3.8	3.7	-2.5
	1970-2005	10.0	8.6	6.9
e/ estimado				

Tabla 4: Fuente: Secretaría de Educación Pública: Educación preescolar, Tasa de crecimiento por periodos del número de escuelas, docentes y matrícula. (PB7003 Educación preescolar en Mexico-4)

2.2.2 Educación Infantil en Chiapas

El desarrollo infantil temprano se refiere a los procesos de formación y desarrollo de las capacidades físicas, intelectuales y socio-afectivas dentro de los primeros 5 años de edad de niñas y niños, capacidades consideradas clave en lo que se refiere a salud, educación, protección y bienestar general. En la educación formal de México, ese rango de edad abarca lo que el Gobierno clasifica como educación inicial y el nivel preescolar, uno de los de más reciente institucionalización y que forma parte de la educación básica en el país (2002).

De acuerdo con las Estadísticas e Indicadores Educativos por Entidad Federativa de la SEP, en el ciclo escolar 2009-2010, en Chiapas se registró una Tasa Neta de Escolarización (TNE) en preescolar de 91.5%. Es decir, de los 282,056 niños de 3 a 5 años que había en ese periodo según las proyecciones del CONAPO, 257,987 niños estaban matriculados en preescolar. Dicha cifra tiene implicaciones importantes; al parecer, en términos de la matrícula contenida de población de 3 a 5 años, Chiapas se coloca 12.4 puntos porcentuales por arriba del promedio nacional que fue de 79.1%.

Sin embargo, se observan ciertos problemas cuando se analiza el mismo indicador por desagregación de edad.

Según las estadísticas oficiales, la atención a niños de 3 años en Chiapas (69.1%) para ese periodo, fue menor, si se compara con la de los niños de 4 y 5 años (96.5% y 108.3%, respectivamente). Si bien la TNE en preescolar en Chiapas es alta, no se llega a incluir a todos los niños, menos aún a los de 3 años.

La perspectiva se modifica todavía más cuando se cambia de fuente. Al analizar la Tasa Neta de Asistencia (TNA) a preescolar, a la luz de los micro-datos de la muestra del Censo de Población y vivienda 2010, se identifican cifras contrastantes. En 2010 se reportó en la entidad una TNA en preescolar de 40.8%, mientras que a nivel nacional ésta fue de 40.6%.

En un intento de interpretación de estas cifras habría que asumir que cada una refiere a momentos y conceptos diferentes. La SEP alude al inicio de cursos y el Censo se realiza a mitad de ciclo. Si bien la SEP reportó que en Chiapas al inicio de cursos matriculó al 91.5% de la población de 3 a 5 años en preescolar, en el momento en que se realizó el Censo mayo y junio de 2010, asistía de manera efectiva apenas 40.8%.

Por otra parte, los porcentajes que reportan ambas fuentes no son comparables, pues la SEP divide el número de matriculados entre el dato que arroja una proyección de población de CONAPO, por lo que la tasa que reportan es sensible a qué tan exacta es esa proyección, lo que explica que presenten tasas superiores al 100%, resultado de que la proyección empleada subestima la población real. En el caso de la TNA el porcentaje se obtiene dividiendo la cantidad de los que asisten a la escuela (considerando edad normativa), entre el total de población del grupo de edad, por lo que es un dato mucho más preciso.

Esto está corroborado por el hecho de que para esa misma fecha 45.6% de la población de 3 a 5 años en Chiapas se encontraba en situación de rezago educativo.

Si bien existe la posibilidad de que una gran mayoría de las niñas y niños de 3 a 5 años se matriculan en preescolar en Chiapas (91.5%), existen fuertes problemas de abandono escolar entre esta población.

Desagregación	Tasa neta de asistencia a preescolar
Nacional	40.6
Estatal	40.8
20 municipios con menor IDH en Chiapas	
Aldama	41.8
Amatenango del Valle	37.9
Chalchihuitan	29.4
Chamula	25.9
Chanal	38.9
Chenalho	32.7
Chilon	34.9
Francisco León	55.4
Huixtan	39.7
Larrazar	37.5
Mitontic	21.8
Ocotepec	49
Pantelho	26.9
Pantepec	56.5
San Andrés Duraznal	48
San Juan Cancuc	26.6
Santiago el Pinar	33.8
Sitala	30.9
Tumbala	43
Zinacantan	21.5

Tabla 8. Tasa Neta de Asistencia a preescolar, Chiapas 2010.

Esta situación se agrava y se hace todavía más compleja en función de diferentes desagregaciones y del análisis al interior de la entidad. Si consideramos las TNA a preescolar de los 20 municipios con menor IDH, éstas con excepción de Aldama, Tumbalá, San Andrés Duraznal, Ocotepec, Francisco León y Pantepec, son inferiores al promedio estatal (40.8%) (Tabla 8).

El rezago educativo también se agrava en la población más vulnerable. La proporción de población indígena de 3 a 5 años con rezago educativo fue de 51.6%, frente a 42.8% de la población no indígena. La proporción de población en localidades rurales con rezago educativo fue de 48.2% frente a 42.3% de la población en localidades urbanas; mientras que no existían diferencias importantes entre géneros.

Desagregación	TNA	Rezago educativo (%)
Nacional	40.6	40.8
Estatal	40.8	45.6
Indígenas	37.8	51.6
No indígenas	42.3	42.8
Localidades rurales	39.6	48.2
Localidades urbanas	42.5	42.3
Mujeres	41.4	45.1
Hombres	40.3	46.1

Tabla 9. Tasa Neta de Asistencia y Rezago educativo en preescolar en niños y niñas de 3 a 5 años diversas desagregaciones, 2010.

Como puede observarse, la población de 3 a 5 años más vulnerable son las niñas y niños indígenas que viven en localidades rurales, pues ellos reportan TNA en preescolar más bajas y niveles de rezago educativo importantes por sexo (Tabla 8).

En el caso de los municipios con mayor proporción de indígenas, se observa que a excepción de Tenejapa, Ocoatepec, Aldama, San Andrés Duraznal y Tila los demás reportaron la misma situación (Tabla 9).

En síntesis, en las niñas y niños de 3 a 5 años hay brechas entre indígenas y no indígenas, así como entre los que viven en el medio urbano y el rural; además, existen peores condiciones educativas en los municipios con menor IDH.

Los gobiernos federal y estatal han implementado acciones para atender las necesidades de educación para la población en este rango de edad, gracias a la mencionada oficialización de la educación preescolar como obligatoria. En particular, para la atención a comunidades dispersas y aisladas y para atender a grupos vulnerables el gobierno federal ha desarrollado distintos programas de educación inicial y preescolar a través de la Secretaría de Desarrollo Social y del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (en coordinación con las Secretarías de Educación y de Salud).

Así, para el desarrollo infantil temprano, además de las escuelas de nivel preescolar dependientes de la Secretaría de Educación, el gobierno ha implementado diversos mecanismos de atención, como las estancias infantiles de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras es un programa que apoya a las madres que trabajan, buscan empleo o estudian y a los padres solos con hijos o niños bajo su cuidado de 1 hasta 3 años 11 meses de edad (un día antes de cumplir los 4 años) y de 1 hasta 5 años 11 meses de edad (un día antes de cumplir los 6 años) en caso de niñas o niños con alguna discapacidad, que viven en hogares con ingresos mensuales de hasta 1.5 salarios mínimos per cápita, a través de subsidios a los servicios de cuidado y atención infantil para sus hijos. En 2012 existían 342 Estancias Infantiles en Chiapas.

Además están los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) y los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC), dependientes del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) y operados por el Sistema para el

Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, en coordinación con los DIF municipales. Los CADI ofrecen atención en educación, alimentación y servicio de salud a niñas y niños de 6 meses a 3 años de edad que están en situación de vulnerabilidad por ser hijos de madres trabajadoras en áreas urbanas y suburbanas. Los centros operan con un enfoque integral y compensatorio. Los CAIC buscan ser un espacio educativo y recreativo que brinde atención integral en la primera infancia, es decir, a niños mayores de 18 meses y menores de 6 años, hijos de madres trabajadoras de escasos recursos económicos y que no tengan prestaciones sociales. En Chiapas operan 5 CADI que atendieron a 218 niñas y niños en 2012; además, existían 80 CAIC en 2009 y se llegó a 90 en 2012 (aunque para ese año la meta por alcanzar era de 118, uno por municipio). En los CAIC se tenían registrados a 1,979 infantes en el ciclo 2012-2013. (UN_SITAN_CHIAPAS_BajaRes(1)12;www.unicef.org/mexico/spanish/UN_SITAN_CHIAPAS_BajaRes(1).pdf)

En el Estado de Chiapas la regulación de los Centros Educativos Infantiles se encuentra estipulada en su legislación siguiente:

1.-Ley de Educación para el Estado de Chiapas, la Educación se contempla en su título primero como se describe un breve resumen acorde a la misma Ley.

Título primero, contempla un capítulo que contiene las disposiciones generales que delimitan la materia y el ámbito de aplicación de la iniciativa; se precisa el carácter de orden público y de interés social; el derecho a la educación; la concurrencia de competencia, la obligación del estado a impartir los servicios de educación básica y la de los padres o quienes ejerzan la patria potestad o tutela, hacer que sus hijos o pupilos la reciban, la extensión de los servicios de educación inicial; se ratifica la gratuidad de la educación básica obligatoria y la voluntariedad de los donativos, asimismo la laicidad de la educación que imparta el estado; los principios y orientaciones filosóficas de la educación nacional contenidos en la constitución política de los estados unidos mexicanos, y en la ley general de educación; se señalan las finalidades de la educación chiapaneca, tanto pública como privada; señala la constitución del sistema educativo estatal.

2.- Ley que regula los Servicios de las Guarderías del Estado.

Ley publicada en el periódico oficial del estado número 207, 2ª. Sección, de fecha 30 de diciembre del año 2009.

3.- Reglamento de la Ley que regula los Servicios de las Guarderías del Estado.

Reglamento publicado en el periódico oficial del estado número 300, de fecha 18 de mayo del año 2011.

2.2.3 Educación infantil en Villaflores, Chiapas

En el año 2000, el municipio presentó un índice de analfabetismo del 19.32%, indicador que en 1990 fue de 22.77%. De la población mayor de 15 años, 29.18% tiene primaria incompleta, 15.59% completó los estudios de primaria y 34.15% cursó algún grado de instrucción posterior a este nivel.

(Enciclopedia de municipios de la SEGOB, Villaflores, <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mapatematico/MexicoC.aspx?i=e&mapaEnc=68AC99B1839566B586DE6CCBB56AA267D4433DC35FA2ABB586D9483B0657F7492E31FF0F0C20310E7BE862B457DB4D1853DD6F>)

La educación es fundamental para el desarrollo y el bienestar del niño y en nuestro país el Sistema Nacional de Educación ha hecho un gran esfuerzo por proveer un servicio educativo a todos los mexicanos, y aunque los avances han sido importantes, aún se observa que la cobertura en la educación básica no es universal.

Para este apartado no fue posible recabar información ya que se carecen de datos estadísticos a nivel municipal acerca de éste ítem.

2.3 Etapas de Educación Infantil

La etapa de educación infantil se ordena en dos ciclos.

- El primero comprende hasta los tres años
- El segundo, desde los tres a los seis años de edad.

Los centros podrán ofrecer el primer ciclo de educación infantil, el segundo o ambos. (Fecha publicación: 26 de agosto de 2014 / Última actualización: 4 de septiembre de 2014, extraído de: <http://www.camarazaragoza.com/productos/centros-de-educacion-infantil/#.dpuf>)

2.3.1 Educación inicial

El objetivo de la educación inicial es contribuir a la formación armónica y al desarrollo equilibrado de los niños desde su nacimiento hasta los 3 años de edad.

Proporciona educación y asistencia a los niños de 0 a 3 años de edad y se imparte en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) y en numerosos centros privados de atención infantil inicial o maternal.

El servicio de educación inicial se ofrece en tres modalidades: escolarizada, semiescolarizada y no escolarizada. Las instituciones que cubren mayor población son: la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores (ISSSTE).

La mayor parte de la atención que brindan el IMSS, el ISSSTE y el DIF se cubre con la modalidad escolarizada, sea directamente a través de los centros de desarrollo infantil, o a través de servicio subrogado.

En el caso de la Secretaría de Educación Pública, se ofrece el servicio en tres modalidades: en la modalidad escolarizada, a través de los centros de desarrollo infantil; en las modalidades no escolarizada y semiescolarizada (en menor medida) se atiende a población de comunidades rurales e indígenas con los servicios del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) y de la Dirección General de Educación Indígena.

Otras instituciones que ofrecen servicios de educación inicial a sectores sociales más reducidos son el Instituto Politécnico Nacional, universidades, el sector paraestatal, particulares y otros autónomos.

En algunos casos la oferta es una prestación laboral, en otros es iniciativa de particulares autorizados o subrogados y otros más como voluntarios.

Modalidades que ofrece La Dirección de Educación Inicial

- Modalidad escolarizada

Se atiende a la población de sectores urbanos. Generalmente este servicio constituye una prestación a madres y/o padres trabajadores (como prestación laboral); cuenta con un programa educativo y organiza la atención clasificando a los niños en tres secciones: lactantes, maternal y preescolar.

- Lactantes (de 45 días de nacidos a 2-3 años): atención brindada por una puericultora y asistentes educativos.
- Maternal (2 a 4 años) y preescolar (de 4 a 5 años 11 meses) los niños son atendidos por educadoras.

En los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) los niños también reciben atención médica (preventiva), así como en las áreas de psicología, trabajo social, pedagogía, nutrición y odontología. Respecto a la infraestructura, hay instalaciones más o menos completas para la atención en estas áreas.

Actualmente se considera a la Educación Inicial (desde el nacimiento y hasta la educación primaria), como un derecho de los niños y las niñas y una etapa fundamental en la vida de las personas. En ella, se asientan las bases del aprendizaje y la formación de valores; así como las actitudes que favorecen la capacidad del diálogo y tolerancia en las relaciones interpersonales.

La Educación Inicial, constituye uno de los ejes sobresalientes que promueven la consolidación de la equidad social, entendida como la igualdad de oportunidades en el acceso a los servicios educativos; la permanencia en ellos y el logro de aprendizajes relevantes. Tiene identidad, función propia y un sentido en sí misma, en relación con el crecimiento, desarrollo y aprendizaje de los infantes como sujetos de derecho y protagonistas de su propia vida.

La Educación Inicial de calidad impacta en la eficacia interna del sistema educativo, contribuye a mejorar los aprendizajes, a disminuir los índices de reprobación y fracaso escolar. Su función social tiene diversas vertientes, éstas son:

- La función asistencial: en la cual se asume la tarea de dar respuesta a las necesidades básicas de la población infantil: alimentación, prevención y tratamiento de salud.
- La función socializadora: se refiere a aquellas acciones que se proponen lograr a través de dos tipos de objetivos; por un lado, la formación de pautas de convivencia y de interacción grupal y comunitaria; por el otro, la formación de hábitos de alimentación e higiene.
- La función pedagógica: hace referencia a la enseñanza intencional y sistemática de un conjunto de contenidos curriculares específicos y a la construcción de estrategias de exploración del medio y del fomento de aprendizajes distintos de los familiares.

De manera general, se podría afirmar que todas las funciones señaladas tienen una dimensión pedagógica; sin embargo, se pretenden delimitar en esta función los procesos cognitivos propios de este tramo de la escolaridad. La función preparatoria para el nivel primario: constituye una especificación de la función pedagógica; trata de enfatizar el carácter propedéutico del nivel de cara al ingreso a la escolaridad elemental, éste se manifiesta en dos vertientes: a) desarrollar habilidades

especialmente para la introducción a la lectoescritura y la matemática elemental y b) introducir los códigos y las reglas propias de la cultura escolar.

En este sentido es interés de la Secretaría de Educación Pública que el trabajo educativo que se realiza con los infantes en el ámbito de la Educación Inicial, trascienda cada vez más de las acciones de guarda, cuidado y atención diaria, en prácticas educativas que favorezcan mediante la enseñanza, el desarrollo de competencias en los educandos; de tal forma que los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores aprendidos, sean herramientas útiles en la resolución de problemas y para enfrentar los retos que se les presentan día con día.

La Educación Inicial constituye la base sustantiva del proceso de aprendizaje a largo plazo; siendo vital la estimulación y cuidados que reciben los infantes en ambientes propicios y organizados, como en el caso de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), los cuales pretenden ser cada vez más, verdaderos espacios de interacción que proporcionen a los pequeños los medios para una formación integral mediante acciones educativas organizadas y sistemáticas, que encuentran su normatividad e intencionalidad en el marco de un programa pedagógico adecuado. Con base en lo anterior, la modalidad escolarizada a través de los Centros de Desarrollo Infantil ofrecen servicios asistenciales y educativos a niños y niñas que van de los 45 días de nacidos a los 5 años 11 meses, quienes son hijos de padres y madres trabajadoras.

- Modalidad no escolarizada

Con esta modalidad se ofrece apoyo a padres de niños de 0 a 4 años de edad.

El objetivo principal es mejorar las pautas de crianza, lograr un desarrollo cognitivo y afectivo más adecuado, un crecimiento sano y armónico y facilitar a los infantes procesos de aprendizaje posteriores.

Se pretende que esta modalidad se desarrolle de manera articulada con otras instituciones de salud y otros servicios de la región.

Esta modalidad no está sujeta al calendario escolar. La distribución del tiempo, los medios y los lugares se definen a partir de la demanda de la población; entre los factores que influyen en las decisiones sobre estos aspectos se pueden mencionar los ciclos productivos, las actividades cotidianas y la disponibilidad de la población.

El educador es un voluntario de la comunidad. No se requiere de perfil de escolaridad (en su mayoría son jóvenes con secundaria terminada), sino cualidades: responsabilidad, honestidad y constancia. Estos promotores reciben capacitación de parte de las instancias responsables.

Con participación de la comunidad, en las localidades se forman comités promotores, se busca que estos concienticen a la comunidad sobre los derechos del niño; realicen campañas de salud, de atención educativa y de alimentación al menor; que abran espacios recreativos, y establezcan acuerdos con instituciones que tiendan a beneficiar a los niños. Con estos comités, además, los niños deberían tener acceso a espacios recreativos.

Esta modalidad constituye una opción educativa de bajo coste para zonas marginadas.

Durante el ciclo escolar 1999–2000, se continuó brindando apoyo a los padres de los niños de 0 a 4 años de las comunidades alejadas y dispersas. En este lapso, poco más de 421.755 padres de las zonas rurales más alejadas se beneficiaron con paquetes didácticos y la asesoría de un promotor capacitado para efectuar esta tarea, lo que benefició a 493.384 pequeños. En relación con el año anterior, esto representa un incremento de 10,3% en la atención Organización e información estadística del nivel inicial a padres y 12,5% en la de los niños.

Con respecto al período 1994-1995, las cifras del ciclo que se reportan equivalen a un incremento en la cobertura del servicio de 317.197 padres y 358.236 niños, es decir, aumentos de 303,4 y 265,1%, respectivamente, en el transcurso de cinco años.

Esta modalidad es una alternativa educativa que ofrece orientación y atención a madres y padres de familia, a través del trabajo en módulos por medio de técnicas grupales, que propician aprendizajes sobre pautas y prácticas de crianza. Estas sesiones de trabajo sirven para apoyar la formación y educación de niños y niñas desde su nacimiento hasta los cuatro años de edad.

La modalidad impulsa la creación de marcos educativos que beneficien a los pequeños, a partir de que las familias y demás miembros de la comunidad orienten sus actividades cotidianas en el hogar y fuera de él con una intención educativa, a través de relaciones de calidad entre personas adultas e infantes.

Así, esta modalidad no escolarizada busca promover la educación, la atención equitativa, la participación comprometida de los adultos que conviven directamente con niños y niñas, y la sensibilización de la comunidad hacia la cultura a favor de la infancia. Para lograrlo, atiende las necesidades propias de madres y padres de familia al llevarlos a la reflexión y reconocimiento de su potencial educativo, enriqueciendo sus pautas y prácticas de crianza e impulsando las relaciones con calidad entre los integrantes de las familias.

En las sesiones de trabajo los responsables de módulo, con apoyo de los educadores comunitarios y bajo la guía de la supervisora, facilitan que los padres y madres de familia obtengan información y tomen conciencia, lo que les permitirá comprender las razones por las cuales sus hijas e hijos piensan y actúan de cierta manera, para así convertirse en un apoyo que fortalezca el desarrollo integral.

La familia es considerada la fuente educadora más importante ya que promueve la formación de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que serán de utilidad en la vida diaria.

Este propósito requiere, para su concretización, que la comunidad en su conjunto participe activamente en las decisiones y acciones que beneficien a niñas y niños. La participación comunitaria implica un proceso que abarca períodos de tiempo extensos, así como fases que van de lo simple a lo complejo.

En este proceso el punto de partida se refiere a la sensibilización. Es necesario que la comunidad esté informada de las condiciones reales en que viven y se desarrollan los menores, así como aquellos aspectos que requieren atención prioritaria y los que pueden ser abordados posteriormente.

La información oportuna contribuye a la sensibilización, permite organizarse y construir objetivos comunes que se traducirán en acciones concretas a favor de la niñez.

- Modalidad semiescolarizada

Fue creada para satisfacer la necesidad de ofrecer servicios educativos a un mayor número de niños de 2 a 3 años de edad, y apoyar a las madres trabajadoras que carecían de prestaciones laborales.

Las características generales son:

- Se atiende principalmente a la población de zonas urbanas marginadas que no cuentan con servicios educativos para niños del grupo de edad.
- El objetivo es dar atención y educación integral a los niños, a muy bajo coste.
- El servicio se ofrece en horarios de tres, cinco y ocho horas diarias.
- Los espacios para esta atención son casas particulares u otros facilitados por la comunidad.
- El sostenimiento es a través de organizaciones públicas y privadas.
- El personal que participa es voluntario o asistentes educativos capacitados por la Dirección de Educación Inicial (en el caso del Distrito Federal).
- Se ofrece a hijos de madres trabajadoras que no cuentan con prestaciones laborales.

La atención es prestada generalmente por participación social de voluntarios de las comunidades o sectores que se organizan para apoyar a las familias con niños.

Las gestiones que se realicen con empresas, instituciones de gobierno, organizaciones sociales y el sector privado entre otros, son importantes, ya que enriquecen el trabajo de los centros de educación infantil, y pueden brindar apoyos de alimentos, mobiliario, de servicio médico, capacitación o espacios para el trabajo.

Las modalidades semiescolarizada y no escolarizada constituyen dos estrategias de atención a población en riesgo: comunidades rurales, indígenas y de zonas marginales urbanas.

Esta modalidad surge durante la última década del siglo XX cuando se crearon los Centros Infantiles Comunitarios (CIC) a los que, después de dos años, se les cambió la denominación por: Centros de Educación Inicial (CEI).

Estos centros, aportan asistencia educativa a niños y niñas de dos a cuatro años de edad que vivan en comunidades urbano marginadas del Distrito Federal y, que a su vez, sus madres no gocen de prestaciones laborales. Esta es la razón por la cual, Educación Inicial tiene gran importancia para las necesidades de los grupos más vulnerables de la Ciudad de México.

El modo de funcionar de los CEI, es instalando espacios proporcionados por la comunidad y, en estos, se conforman grupos de 15 a 20 niños o, a veces, la cantidad puede incrementarse; por tanto, los espacios tienen que ser adecuados y cómodos para los niños y que haya, por lo menos, dos personas responsables por cada grupo. El horario de atención para los infantes puede variar de tres a cinco horas en los CEI regulares y de hasta ocho horas en los CEI que sean mixtos.

Es a través de la ayuda de las madres y padres de familia que se conciben los CEI, ya que son los que proporcionan los recursos materiales y humanos, para apoyar el servicio que se da en los centros. De los integrantes de la comunidad, se seleccionan a las personas que se van a desempeñar como agentes educativos de esta modalidad.

La metodología de operación de estos centros, une, tanto a las actividades programadas y libres, como al trabajo de rutinas fijas o de escenarios. Esta combinación, tiene como finalidad, favorecer el desarrollo de las habilidades de niños y niñas, así como propiciar la consolidación de los buenos hábitos como son: higiene, salud y educación, entre otros.

Tomar en cuenta a los niños y niñas en los años más importantes de su desarrollo integral, es consolidar y estructurar las bases de su futuro adolescente y adulto que requerirán para desenvolverse de manera productiva y satisfactoria dentro de la sociedad. Por tanto, se debe concebir a Modalidad Semiescolarizada como una estancia educativa y de asistencia que va a proveer, a través de la educación, las herramientas esenciales para que los infantes pertenecientes a los sectores vulnerables de la ciudad, puedan incorporarse al sistema escolarizado, a partir de preescolar e ir preparados con las habilidades básicas para desempeñarse de forma satisfactoria.

Es preciso que los agentes educativos, tengan conocimiento del desarrollo infantil, ya que de éste, dependerá, en gran medida la forma en cómo se aborda el proceso de enseñanza al interior de los Centros de Educación Inicial.

2.3.2 Educación preescolar

La educación preescolar desempeña un papel fundamental en el desarrollo integral y equilibrado de las niñas y los niños. El hecho mismo de su existencia como espacio educativo y de convivencia permite que muchos infantes dispongan de oportunidades de comunicación y relación con sus pares y con adultos, de participar y de asumir en el trabajo responsabilidades más amplias y variadas que las del ámbito doméstico.

La educación preescolar debe promover en los niños la socialización y la afectividad, el desarrollo de las capacidades comunicativas, del pensamiento matemático, el conocimiento del entorno natural y social, el desarrollo físico y psicomotriz, así como la expresión y la apreciación artísticas, de modo que, conservando y mejorando sus características de espacio de convivencia libre, tolerante y estimulante contribuya de manera más firme al desarrollo integral de los niños.

Sólo de esta forma logrará cumplir cabalmente sus funciones sociales, como la de compensar carencias familiares, y fortalecerá su papel de ser una de las bases más

importantes para el desenvolvimiento educativo y social de las niñas y los niños. Lo anterior implica que el alumno desarrolle:

- Su autonomía e identidad personal, requisitos indispensables para que progresivamente se reconozca su identidad cultural y nacional.
- Formas sensibles de relación con la naturaleza que lo preparen para el cuidado de la vida en sus diversas manifestaciones.
- Su socialización a través del trabajo grupal y la cooperación con otros niños y adultos.
- Formas de expresión creativa a través del lenguaje, de su pensamiento y de su cuerpo, lo cual le permitirá adquirir aprendizajes formales, así como un acercamiento sensible a los distintos campos del arte y la cultura.

Pertenece al nivel de educación básica y atiende a niños de 3 a 5 años 11 meses de edad. Se imparte generalmente en tres grados escolares.

La educación preescolar se ofrece en tres modalidades:

- General: Servicio educativo ofrecido por la Secretaría de Educación Pública, los gobiernos de los estados y los particulares en los medios rural y urbano.
- Indígena: Es impartida por la Secretaría de Educación Pública, a través de la Dirección General de Educación Indígena.
- Cursos comunitarios: Servicio para las localidades que carecen de escuelas de educación preescolar y primaria y que tienen más de 35 niños en edad escolar. La imparten jóvenes egresados de secundaria que son formados como instructores comunitarios. Este servicio depende del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), organismo descentralizado de la Secretaría de Educación Pública.

El calendario para las escuelas públicas y particulares es de 200 días hábiles. Las instituciones públicas (federales y estatales) que ofrecen educación preescolar adecuan el servicio a las necesidades de la población (hay jardines que trabajan en dos turnos, matutino y vespertino).

En promedio, la duración de la jornada diaria es de tres horas (aunque hay opciones más amplias que se deciden en los estados y los particulares). En los jardines de niños (denominación Organización y perspectivas de la educación inicial en Iberoamérica dada a estas escuelas) trabaja personal especializado para este nivel educativo: maestras educadoras que cursaron estudios en escuelas normales para educadoras.

Para hijos de madres trabajadoras existen jardines de niños con «servicio mixto» que incluyen atención directa y alimentación en horarios adaptados a los horarios de las madres o de los padres, generalmente hasta las 16:00. Este servicio funciona con un mayor número de planteles en el Distrito Federal y está empezando a ampliarse en otras ciudades del país.

Para la población indígena se ofrece educación preescolar en horario variable. Se recibe en estas escuelas a niños indígenas de 4 a 5 años 11 meses de edad. El servicio es proporcionado por promotores educativos, que son personas que forman parte de las mismas comunidades y reciben un curso que les habilita para manejar los grupos de preescolar. La educación indígena se caracteriza por ser multicultural y bilingüe.

Los cursos comunitarios ofrecen educación preescolar en comunidades dispersas a niños de 3 a 5 años de edad. Se capacita a jóvenes egresados de secundaria como instructores para la atención de estos niños. Este servicio es operado por el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

También existen proyectos alternativos de atención en educación preescolar y atención educativa de la población infantil migrante. Estos son proyectos especiales para ofrecer el servicio a niños que por sus condiciones sociales no lo reciben.

En México la educación preescolar privada es de cobertura mínima en comparación con la de sostenimiento público.

- Consejo Nacional de Fomento Educativo

El CONAFE fue creado en 1971 por decreto presidencial, como un organismo público descentralizado de la SEP, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Dentro de sus atribuciones destacan la investigación, el desarrollo, la operación y la evaluación de modelos educativos destinados a poblaciones en desventaja y vulnerables del país, así como la creación y el desarrollo de medios de participación social destinados a ampliar las oportunidades de educación de la población.

Los programas educativos del CONAFE se sustentan en las prácticas culturales y saberes de la gente de pequeñas localidades, haciéndola participe de la definición, operación y desarrollo de los proyectos educativos. En consecuencia, este organismo ha ido construyendo con el apoyo de especialistas, educadores y personas de las comunidades atendidas, propuestas educativas donde los saberes y prácticas culturales constituyen un elemento central para ofrecer procesos educativos significativos.

En la perspectiva educativa del CONAFE destaca el propósito de contribuir a la adquisición y el desarrollo de competencias que posibiliten a los docentes, alumnos y comunidad local, ser individuos competentes a través del enfoque de educación comunitaria que enfatiza la reflexión sobre la riqueza que ofrece la diversidad, promoviendo intencionalmente un diálogo intercultural permanente que permita aceptar lo diferente y construir nuevas actitudes, valores y conocimientos, así como redimensionar y fortalecer la identidad personal y colectiva.

Actualmente, el CONAFE opera en 31.577 comunidades rurales menores de 500 habitantes con los siguientes programas y modalidades educativos:

- Nivel preescolar, a través del Programa Preescolar Comunitario y las modalidades para población indígena y migrante y de los centros infantiles comunitarios; se atiende a 126.095 niñas y niños, en 16.345 comunidades.
- Nivel primaria, mediante el Programa de Cursos Comunitarios y las modalidades para población indígena y migrante, el programa de becas y el apoyo a los albergues escolares indígenas del Instituto Nacional Indigenista. La matrícula de este nivel asciende a 147.428 alumnos.
- Nivel postprimaria, a través de asesoría y una metodología para aprender por cuenta propia y becas, brindando atención educativa a 29.194 jóvenes. El CONAFE comenzó a incursionar en el nivel educativo de preescolar en el ciclo escolar 1980-1981.

En la actualidad se encuentran en operación el Programa Preescolar Comunitario con las siguientes modalidades:

- Preescolar para población mestiza.
- Preescolar para población migrante.
- Centros infantiles comunitarios.
- Preescolar para población indígena.

La diferencia entre estas modalidades radica básicamente en la adecuación operativo- metodológica en función de las necesidades y características particulares de la población atendida.

En la definición de la propuesta psicopedagógica de cada programa o modalidad educativa se han considerado las pautas establecidas nacionalmente por la SEP, además de tomar en cuenta su relevancia contextual y cultural, las pautas de desarrollo de las niñas y los niños, los resultados de investigaciones pedagógicas, y las necesidades actuales y previsibles que plantean los escenarios futuros.

Todas las modalidades de este nivel están dirigidas a niñas y niños de 3 a 5 años 11 meses.

En comunidades estables, la normatividad establece que el rango de población no rebase los 500 habitantes, en tanto que si se trata de población migrante, el servicio se instala con independencia del criterio demográfico. Además, es requisito que exista una escuela primaria en la localidad o se tenga acceso a ella, sea del sistema SEP o del CONAFE, con lo cual se garantiza la continuidad educativa de los alumnos.

En la localidad con población mestiza se establece el Programa Preescolar Comunitario y si la comunidad es indígena se ofrece el preescolar para población indígena.

▪ Propósito de la educación preescolar

La educación preescolar se orienta al desarrollo integral de los niños, tomando en cuenta el trabajo en grupo, su identidad individual, su cultura y lengua, su curiosidad y creatividad, la confianza en sus capacidades mediante el desarrollo de habilidades, conocimientos, actitudes y valores, adaptados a sus necesidades e intereses cognoscitivos y afectivos.

Lo anterior ha derivado en la decisión de orientar el programa educativo al desarrollo de competencias para la vida, con una visión de educación intercultural e integral. Se han definido, en dos etapas, las competencias que las niñas y los niños habrán de desarrollar durante el preescolar, articuladas con los tres niveles de la primaria comunitaria, organizadas en cinco ejes: Comprensión del Medio Natural, Social y Cultural; Comunicación; Lógica matemática; Actitudes y valores para la convivencia, y Aprender a aprender.

La atención de los alumnos se organiza en grupos heterogéneos, que trabajan de manera individual y grupal para enriquecer el proceso formativo de cada uno y de la comunidad mediante la interacción, los conocimientos y la experiencia, todo ello coordinado por un docente. Asimismo, se contempla la tutoría como estrategia para fomentar los valores de colaboración y solidaridad y el desarrollo de competencias

cognitivas y actitudinales. En consecuencia, las propuestas curriculares generadas en CONAFE son flexibles y abiertas.

La alternativa pedagógica que ofrece CONAFE, intenta crear una nueva visión de realidades, una búsqueda constante de mejores condiciones de bienestar social: en su base están la integración y legitimación de los saberes regionales y locales de la población, así como la visión que la comunidad aporta sobre su propia problemática y la manera de solucionarla.

El currículo del programa de preescolar, intenta responder a las demandas y necesidades educativas de la población infantil, mediante un modelo educativo que promueva el desarrollo integral de niñas y niños, que incluya contenidos regionales y hasta locales, combinados con los contenidos del Sistema Educativo Nacional.

La pertinencia y relevancia de este modelo educativo tiene que ver con la posibilidad de propiciar procesos de aprendizaje que garanticen una apropiación de conocimientos un manejo integrado de habilidades, conocimientos, actitudes, valores articulados con una dimensión afectiva, social y cultural que permitan a los educandos enfrentar situaciones en otros espacios y tiempos, en un mundo que cambia constantemente y que crea nuevas necesidades.

- Características operativas del programa

La programación de actividades para el trabajo diario en el aula contempla: bienvenida, pase de lista y asamblea inicial; desayuno; trabajo por proyectos: receso; trabajo con fichas; minutos del cuento; cierre; despedida y aseo.

El seguimiento a los aprendizajes de los alumnos se hace mediante la observación, la identificación y la selección de evidencias de avance, así como el registro e incorporación de evidencias a un expediente del alumno. La identificación de los logros o dificultades orienta las intervenciones del docente y le da elementos para evaluar y mejorar su intervención. Los avances de cada alumno es registrada en los cuadernillos de seguimiento.

Los únicos requisitos para la promoción o para la acreditación son la edad y la asistencia más o menos regular, considerando condiciones de la familia y comunidad como la migración temporal o la participación en actividades de producción agrícola. Lo más importante es responder a los ritmos y requerimientos de los niños.

Los docentes son jóvenes entre los 14 y los 24 años, con estudios mínimos de secundaria, que prestan un servicio social durante uno o dos ciclos escolares, quienes realizan su tarea educativa mediante procesos de capacitación intensiva y permanente, así como de materiales de apoyo elaborados ex profeso.

Se considera el papel del docente como mediador o facilitador, quien propone actividades o experiencias que permitan a los niños observar, comentar, preguntar y preguntarse, elaborar hipótesis, confrontar sus ideas, experimentar, buscar información, analizar, reflexionar, descubrir y elaborar algunas conclusiones, e interviene de acuerdo a las necesidades del grupo o de cada niño.

Los materiales que apoyan la labor el docente son:

- La experiencia de ser instructor.

- Dialogar y Descubrir.
- Guía de trabajo del instructor preescolar.
- Dialogar y Descubrir.
- Proyectos para preescolar comunitario.
- Fichas de trabajo para preescolar.
- Mapa o cuaderno de competencias.
- Cuadernillo de seguimiento de preescolar,
- Etapas I y II.
- Expediente del alumno.
- Diario de campo.

Los materiales para niñas y niños son:

- Cuaderno de ejercicios para preescolar comunitario.
- Biblioteca CONAFE con más de 130 títulos (libros y audiocasetes).

Láminas y juegos como: Letras y números, Rompecabezas, Contador matemático, Carrera por la salud, Las tortugas de mar, Memorama de animales, Mapa de la República Mexicana.

2.3.3 La guardería

Según el Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española, "guardería infantil" es el lugar donde se cuida y atiende a los niños de corta edad.

Según la legislación española, ese término no existe. En la legislación se contemplan dos tipos de lugares donde se cuidan y atienden a los niños de corta edad. Así nos encontramos los siguientes:

- Centros de Educación Infantil.
- Ludo tecas o guarderías "propiaamente dichas"

2.3.4 El Centro de Educación Infantil

Un Centro de Educación Infantil es aquel en el cual los niños de edades comprendidas entre 0 y 6 años (esto es, antes de la Educación Obligatoria) asisten de manera regular y periódica (aquí se marca la diferencia. A una ludoteca se acude de manera esporádica, lo mismo que a la "guardería" de un Centro Comercial). En estos centros se imparte la Educación Infantil, cuyo principio general y finalidad, según expone el artículo 12 de la Ley Orgánica de Educación, "es la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños". "En el caso de los centros de primer ciclo (que acogen de manera regular y periódica a niños de 0 a 3 años) deberán estar regulados por las Administraciones Educativas, que determinarán los contenidos educativos del primer ciclo de la Educación Infantil de acuerdo con lo previsto en el presente capítulo. Asimismo, regularán los requisitos que hayan de cumplir los centros que impartan dicho ciclo, relativos, en todo caso, a la relación numérica educando profesor, a las instalaciones y al número de puestos escolares." (Apartado 7 artículo 14 de la citada Ley). (CREACION DE UN CENTRO 0-3 remodelada el día 27 de diciembre de 2011, extraído de: <http://www.waece.org/contenido/creacioncentro.php>)

2.3.5 La ludo teca

Es un centro o lugar de recreo donde se guardan juegos y juguetes para su uso y préstamo. Los niños acuden de manera esporádica y no regular. Es decir, suelen ir a pasar un rato, de vez en cuando, si la madre o el padre tienen que hacer alguna

gestión o sencillamente para que los niños jueguen. Dentro de este apartado estarían las llamadas "guarderías" de los aeropuertos, centros comerciales etc. Este tipo de centro o lugar no está regulado mediante una Ley Estatal y según nuestros conocimientos tampoco Autonómica, siendo el responsable de la autorización el Ayuntamiento de la correspondiente localidad. (CREACION DE UN CENTRO 0-3 remodelada el día 27 de diciembre de 2011, extraído de: <http://www.waece.org/contenido/creacioncentro.php>)

2.3.6 Centros de educación Infantil-guarderías en Villaflores

Cuando los padres no pueden atender a sus hijos durante la jornada de trabajo, y no es posible que la familia o una niñera los puedan cuidar en casa, o los progenitores, la guardería se convierte en el lugar más apropiado para estos niños hasta que alcancen la edad escolar. En Villaflores se encuentran diferentes opciones.

Puede ser un local en Villaflores preparado específicamente para atender a bebés y a niños de corta edad, hasta una casa privada acondicionada para tal fin, atendida por personal autorizado para ese cometido. Es más común el primer tipo de guardería, que puede ser pública o privada.

En la Ciudad de Villaflores, Chiapas de acuerdo a datos obtenidos encontramos a las siguientes guarderías que cuentan con el apoyo a madres trabajadoras por parte del Gobierno, pero que a la vez no se encuentran registradas ante la SEP Secretaria de Educación Pública; obteniendo el apoyo por parte de convenios con la SEDESOL.

Directorio de Estancias Infantiles (Noviembre 2014) Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras.

CANTIDAD	ESTADO	MUNICIPIO	NOMBRE ESTANCIA	NOMBRE DE LA RESPONSABLE	NOMBRE DE LA VIABILIDAD	NOMBRE DEL ASENTAMIENTO O HUMANO
1	Chiapas	Villaflores	Un Mundo de Caramelo	Elizabeth Espinosa Hernández	6 Oriente	Esquipulas
2	Chiapas	Villaflores	Mi Primer Jardín	Yulieth Ramírez Naturi	5a Sur Oriente	Esquipulas
3	Chiapas	Villaflores	Las Gardenias	Dora Nelly Ocaña Salinas	Circuito Sur Plan Chiapas	Gardenias
4	Chiapas	Villaflores	Sor Juana Inés	Julieta Moreno Robles	1 Norte	San Martin
5	Chiapas	Villaflores	Sonrisas Fraylescanas	Marveyi Lazaro Rodríguez	2 Sur	Guadalupe
6	Chiapas	Villaflores	La Casa de Pooh	Leidy Arquelia Moreno Córdova	13 Poniente	San Miguel
7	Chiapas	Villaflores	Colibrí	Martha Elena Ruiz Rodas	8a Oriente	San Jose
8	Chiapas	Villaflores	Mundo de Sonrisas	Fabiola Isela Moreno Córdova	4a Avenida Sur	Centro
9	Chiapas	Villaflores	Paulo Freire	Zulma García Ramos	1a Avenida Sur y 10 Poniente	San Martin

Tabla 9: (Fuente: Dirección General de Políticas Sociales- DSIP, Noviembre 2014) Listado de Estancias Infantiles con programas de apoyo a madres trabajadoras en Villaflores, Chiapas.

Así también tenemos el listado siguiente de las guarderías y los Centros Educativos registrados ante la Secretaría de Educación Pública del municipio de Villaflores, Chiapas.

SERVICIO EDUCATIVO	CLAVE	CENTRO EDUCATIVO	CONTROL	DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL
PREESCOLAR GENERAL	07DJN0173R	ISABEL LA CATOLICA	PÚBLICO	PRIMERA AVENIDA SUR ORIENTE S/N	30470
PREESCOLAR GENERAL	07DJN0606O	JOSE AZUETA	PÚBLICO	CALLE SANTA CATARINA Y 30 DE ABRIL S/N	30470
PREESCOLAR GENERAL	07DJN1038T	FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF)	PÚBLICO	CALLE GARDENIAS NUM. 8 COLONIA MAGISTERIAL	30470
PREESCOLAR GENERAL	07DJN1173Y	JOSEFA GOMEZ CRUZ	PÚBLICO	SEPTIMA NORTE PONIENTE S/N FRACCIONAMIENTO LA FRAYLESCA	30470
PREESCOLAR GENERAL	07DJN1231Y	JULIAN GRAJALES	PÚBLICO	LAS GARDENIAS AVENIDA CIRCUITO SUR	30470
PREESCOLAR GENERAL	07DJN1828E	CARLOS FINLAY	PÚBLICO	TERCERA NORTE Y DIECIOCHO PONIENTE S/N	30470
PREESCOLAR GENERAL	07DJN1960M	OCTAVIO PAZ LOZANO	PÚBLICO	CARRETERA ESTATAL FRANCISCO VILLA A UN COSTADO DE LA ESCUELA	30470
CENDI	07ODI0022V	CENTRO DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIO EL CASTILLO DE LOS PEQUES	PÚBLICO	SEXTA SUR NUM. 132	30470
PREESCOLAR GENERAL	07PJN0277R	CENTRO EDUCATIVO FRIDA KAHLO	PRIVADO	TERCERA AVENIDA SUR Y SEPTIMA CALLE PONIENTE NUM. 135	30470
PREESCOLAR GENERAL	07PJN0306W	COLEGIO BUENAVENTURA	PRIVADO	SEPTIMA ORIENTE NORTE NUM. 748	30470
PREESCOLAR GENERAL	07PJN0322N	COLEGIO MOTOLINIA	PRIVADO	PRIMERA AVENIDA SUR NUM. 8	30470
PREESCOLAR GENERAL	07PJN0347W	CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO PAULO FREIRE	PRIVADO	PRIMERA AVENIDA SUR S/N	30470
PREESCOLAR GENERAL	07PJN0350J	CENTRO EDUCATIVO HARMON WHITE	PRIVADO	SEGUNDA AVENIDA SUR NUM. 64	30520
PREESCOLAR GENERAL	07PJN0446W	CENTRO EDUCATIVO SOR JUANA INES DE LA CRUZ	PRIVADO	AVENIDA PRIMERA NORTE	30470
PREESCOLAR GENERAL	07DJN0033R	LUIS ESPINOSA	PÚBLICO	CUARTA PONIENTE NORTE S/N	30470
PREESCOLAR GENERAL	07DJN0086W	CIUDAD DE VILLAFLORES	PÚBLICO	SEXTA AVENIDA SUR Y DECIMA PONIENTE S/N	30470
PREESCOLAR GENERAL	07EJN0009Q	JOSE EMILIO GRAJALES	PÚBLICO	CUARTA SUR Y QUINTA ORIENTE S/N	30470
PREESCOLAR GENERAL	07EJN0154B	FRANCISCO MARQUEZ	PÚBLICO	AVENIDA CENTRAL PONIENTE NUM. 228	30470
PREESCOLAR GENERAL	07EJN0200X	ELVIRA SILES DE VELASCO	PÚBLICO	TERCERA ORIENTE NORTE NUM. 4	30470

Tabla 10: Fuente: SEP - Sistema Nacional de Información de Escuelas; Listado de Centros Educativos en Villaflores, Chiapas

CAPITULO III METODOLOGIA

3.1 Tipos de Investigación (Alcance)

A lo largo de la Historia de la Ciencia han surgido diversas corrientes de pensamientos, sin embargo y debido a las diferentes premisas que las sustentan, desde la segunda mitad del siglo XX tales corrientes se han polarizado en dos enfoques principales o aproximaciones al conocimiento: El enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo de la investigación.

Según (Hernández, 2006),

- El enfoque cuantitativo: Usa la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento y probar teorías, teniendo las siguientes características:
 1. Que el investigador realiza los siguientes pasos:
 - a). Plantea un problema de estudio delimitado y concreto.
 - b). Revisa lo que sea investigado anteriormente, revisión de la literatura.
 - c). Construye un marco teórico.
 - d). De esta teoría deriva hipótesis.
 - e). Somete a prueba las hipótesis mediante el empleo de los diseños de investigación apropiados.
 - f). Recolecta datos numéricos de los objetivos, fenómenos o participantes, que estudia y analiza mediante procedimientos estadísticos.
 2. Las hipótesis se generan antes de recolectar y analizar los datos.
 3. La recolección de los datos se fundamentan en la medición.
 4. Se presentan mediante números y se deben analizar a través de métodos estadísticos.
 5. Se busca el máximo control para lograr que otras explicaciones posibles, distintas a la propuesta del estudio, sean desechadas y se excluya la incertidumbre y minimice el error.
 6. Fragmentan los datos en partes para responder al planteamiento del problema.
 7. Debe ser lo más "objetiva" posible.
 8. Siguen un patrón predecible y estructurado y se debe tener en cuenta que las decisiones críticas son efectuadas antes de recolectar los datos.
 9. Se pretende generalizar los resultados encontrados en un grupo a una colectividad mayor. También se busca que los estudios efectuados puedan replicarse.
 10. Al final, se pretende explicar y predecir los fenómenos investigados, buscando regularidades y relaciones causales entre elementos.
 11. Si se sigue rigurosamente el proceso y, de acuerdo con ciertas reglas lógicas, los datos generados poseen los estándares de validez y confiabilidad, las conclusiones derivadas contribuirán a la generación de conocimiento.
 12. Utiliza la lógica o razonamiento deductivo, que comienza con la teoría y de esta se derivan expresiones lógicas denominadas hipótesis que el investigador busca someter a prueba.
 13. La búsqueda ocurre en la realidad externa al individuo.
- El enfoque cualitativo: Utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación, sus características más relevantes son:

1. El investigador plantea un problema, pero no sigue un proceso claramente definido.
2. Se utiliza primero para describir y refinar preguntas de investigación.
3. En lugar de iniciar con una teoría particular y luego “voltear” al mundo empírico para confirmar si esta es apoyada por los hechos, el investigador comienza examinando el mundo social y en este proceso desarrolla una teoría coherente con lo que observa que ocurre, denominada teoría fundamentada.
4. En la mayoría no se prueban hipótesis, estas se generan durante el proceso y van refinándose conforme se recaban más datos o son un resultado del estudio.
5. Se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados.
6. Utiliza técnicas para recolectar datos como la observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, registro de historias de vida, interacción e introspección con grupos o comunidades.
7. El proceso de indagación es flexible y se mueve entre los eventos y su interpretación, entre las respuestas y el desarrollo de la teoría. Su propósito consiste en “reconstruir” la realidad, tal como la observan los actores de un sistema social previamente definido.
8. Evalúa el desarrollo natural de los sucesos, no hay manipulación ni estimulación con respecto a la realidad.
9. Se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de seres vivos, principalmente los humanos y sus instituciones.
10. Postula que la “realidad” se define a través de las interpretaciones de los participantes en la investigación respecto de sus propias realidades.
11. El investigador se introduce en las experiencias individuales de los participantes y construye el conocimiento, siempre consciente de que es parte del fenómeno estudiado.
12. Las indagaciones no pretenden generalizar de manera probabilística los resultados a poblaciones más amplias ni necesariamente obtener muestras representativas; incluso, no buscan que sus estudios lleguen a replicarse.
13. Puede definirse como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo visible, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos.

Ahora bien después de revisar la literatura el siguiente paso consiste en visualizar el alcance que tendrá la investigación.

(Hernández, 2006), define a cuatro alcances de investigación siendo las siguientes:

Exploratoria: Sirven para preparar el terreno y por lo común anteceden a investigaciones con alcances descriptivos, correlaciones o explicativos.

Descriptiva: Son la base de las investigaciones correlacionales, los cuales a su vez proporcionan información para llevar a cabo estudios explicativos que generan un estudio de entendimiento y son altamente estructurados.

Correlacional: Pretenden responder a preguntas de investigación que se asocian con variables mediante un patrón predecible para un grupo o población.

Explicativa: Van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos, están dirigidos a responder las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales.

La elección del alcance es muy importante, ya que de ella depende la estrategia de investigación.

3.1.1 Tipo de investigación de estudio

De acuerdo a los dos enfoques principales al conocimiento, para este proyecto de investigación el enfoque será cuantitativo, toda vez que se hará uso de recolección de datos para ser probada la hipótesis con base en una medición numérica y un análisis estadístico, así también debido a que se sigue un proceso de investigación.

Así también el alcance que tendrá será una combinación de una investigación exploratoria, derivado a que los estudios se realizaran sobre un objeto (problema) poco estudiado la educación infantil en Villaflores, Chiapas; existiendo falta información respecto al tema, así como a la poca importancia que se le da la educación de los menores, por lo que este tipo de investigación nos ayudara a familiarizarnos con el tema, obteniendo más información respecto a los centros de educación infantil y a la poca importancia que a los mismos se les da.

Por lo que determinara las tendencias, identificara áreas, ambientes, contextos, situaciones de estudios y las relaciones potenciales entre las variables que se determinen.

Se trata de una investigación flexible, amplia y dispersa, así mismo implica también un mayor riesgo y requiere paciencia, serenidad y receptividad.

Así también será una investigación descriptiva ya que lo que se pretende es describir todos y cada uno de los conceptos necesarios para el establecimiento del centro de educación infantil en Villaflores, Chiapas; buscando especificar y detallar cada concepto y paso importante en el proceso de creación del centro.

3.2 Diseño de la investigación

De acuerdo al autor (Hernández, 2006), El termino diseño se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea, el cual servirá para analizar la certeza de la hipótesis formulada en su contexto en particular y aportar evidencia respecto de los lineamientos de la investigación.

Para el autor (Hernández, 2006), dentro de la investigación cuantitativa es posible encontrar diferentes clasificaciones de los diseños, por lo que para el adopta la siguiente clasificación; investigación experimental e investigación no experimental.

El término “experimento” tiene al menos dos acepciones, una general y otra particular. La general se refiere a “elegir o realizar una acción” y después observar las consecuencias según (Hernández, 2006 citado por Babbie, 2001). Siendo bastante coloquial, así, hablamos de “experimentar” cuando mezclamos sustancias químicas y vemos la reacción provocada, o cuando nos cambiamos de peinado y observamos el efecto que suscita en nuestras amistades dicha transformación.

Para (Hernández, 2006), la investigación no experimental es la que se realiza sin manipular deliberadamente variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos, el cual se clasifica en:

- Investigación no experimental transeccional, la cual se centra en:
 - a). Analizar cuál es el nivel o modalidad de una o diversas variables en un momento dado.
 - b). Evaluar una situación, comunidad, evento, fenómeno o contexto en un punto del tiempo.
 - c). Determinar o ubicar cual es la relación entre un conjunto de variables en un momento dado. y,

Esta a su vez se divide en tres:

1.- Diseños transeccionales exploratorios: es comenzar a conocer una variable o un conjunto de variables, una comunidad, un contexto, un evento, una situación. Exploración inicial en un momento específico.

2.- Diseños transeccionales descriptivos: tienen como objetivo indagar la incidencia de las modalidades o niveles de una o más variables en una población.

3.- Diseños transeccionales correlacionales-causales: Describen relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado.

- Investigación no experimental longitudinal, esta se centra en:
 - a). Estudiar cómo evolucionan una o más variables o las relaciones entre ellas.
 - b). Analizar los cambios a través del tiempo de un evento, una comunidad, un fenómeno, una situación o un contexto. Y,

Esta a su vez se divide en tres:

1.- Diseños longitudinales de tendencia (trend): Son aquellos que analizan cambios a través del tiempo dentro de alguna población en general.

2.- Diseños longitudinales de evolución de grupo (cohort): Se examinan cambios a través del tiempo en subpoblación o grupos específicos.

3.- Diseños longitudinales de evolución de panel: Son similares a las dos anteriores de diseños, solo que el mismo grupo de participantes es medido u observado en todos los tiempos o momentos.

De las definiciones anteriores, en este proyecto de investigación se hará uso de la investigación no experimental transeccional exploratoria, ya que el interés es analizar el nivel o modalidad de una variable, evaluar una situación en un momento dado.

3.3 Diseño de la muestra

De acuerdo al autor (Hernández, 2006) para seleccionar una muestra lo primero que debemos de hacer es definir la unidad de análisis (personas, organizaciones, periódicos comunidades, situaciones, eventos, etc.). para este caso mi unidad de análisis son personas padres y madres de familias con hijos de 0 a 6 años de edad, ya que se busca crear un Centro de Educación Infantil que apoye y brinde seguridad y confianza a las madres de familia respecto al cuidado y educación de sus hijos.

(Hernández, 2006). Define “La muestra es un subgrupo de la población del interés (sobre el cual se recolectaran datos, y que tiene que definirse o delimitarse de antemano con precisión), éste deberá ser representativo de la población”.

(Hernández, 2006), básicamente categoriza las muestras en dos grandes ramas: las muestras no probabilísticas y las muestras probabilísticas; en estas últimas todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos y se obtienen definiendo las características de la población y el tamaño de la muestra y por medio de una selección aleatoria o mecánica de las unidades de análisis.

En las muestras no probabilísticas la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace la muestra.

Ahora bien una vez que he definido mi unidad de análisis de estudio, hay que delimitar la población que será estudiada y sobre la cual se pretende generalizar los resultados.

(Hernández, 2006, citado por Selltiz, et, al., 1980). Una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones.

Por lo anterior mi población son todas las mujeres en edad fértil de la Ciudad de Villaflores, Chiapas (Cabecera Municipal) con la finalidad de conocer que servicios desean respecto a lo más importante para ellas que son sus hijos y cómo perciben el servicio proporcionado por la competencia.

Para hacer la muestra probabilística es necesario entender los siguientes términos y sus definiciones:

La población, a la que se le suele denominar como N , es un conjunto de elementos.

La muestra, a la que se le simboliza como n , es un subconjunto de la población N .

En una población N (previamente delimitada por los objetivos de la investigación), nos interesa establecer valores de las características de los elementos de N .

Nos interesa conocer valores promedio en la población, lo cual se expresa como:

\bar{Y} = al valor de una variable determinada (Y) que nos interesa conocer, digamos un promedio.

También nos interesa conocer:

V = la varianza de la población con respecto a determinadas variables (la varianza indica la variabilidad).

Las muestras probabilísticas requieren dos procedimientos básicos:

- 1) La determinación del tamaño de la muestra
- 2) La selección aleatoria de los elementos muestrales.

Tamaño de la muestra

Cuando se hace una muestra probabilística, uno debe preguntarse: dado que una población es de N , ¿Cuál es el menor número de unidades muestrales que necesito para conformar una muestra (n) que me asegure un determinado nivel de error estándar, digamos menor de 0.01?

Resumiendo, para una determinada varianza (V) de Y. ¿Qué tan grande debe ser mi muestra?

Ello se determina en dos pasos:

1. $n' = \frac{s^2}{v^2}$ = Tamaño provisional de la muestra1 = varianza de la muestra/varianza de la población
2. $n' = \frac{n'}{1+n'/N}$

Las unidades de análisis o los elementos muestrales se eligen siempre aleatoriamente para asegurarnos de que cada elemento tenga la misma probabilidad de ser elegido. Se utilizan tres procedimientos de selección:

1. Tómbola: Consiste en numerar todos los elementos muestrales del uno al número n. Hacer fichas o papeles, uno por cada elemento, revolverlos en una caja, e ir sacando n número de fichas, según el tamaño de la muestra. Los números elegidos al azar conformaran la muestra.
2. Números random o números aleatorios: No significa la selección azarosa o fortuita, sino la utilización de una tabla de números que implica un mecanismo de probabilidad muy bien diseñado.
3. Selección sistemática de elementos muestrales: Es muy útil e implica elegir dentro de una población N un numero n de elementos a partir de un intervalo K. Siendo este último un intervalo que se va a determinar por el tamaño de la población y el tamaño de la muestra. De manera que tenemos que $K= N/n$, en donde $K=$ un intervalo de selección sistemática, $N=$ la población y $n=$ la muestra.

Las muestras probabilísticas requieren la determinación del tamaño de la muestra y de un proceso de selección aleatoria que asegure que todos los elementos de la población tengan la misma probabilidad de ser elegidos. Sin embargo algo esencial para la selección de la muestra es el marco muestral, el cual según (Hernández, 2001) Es un marco de referencia que nos permite identificar físicamente los elementos de la población, así como la posibilidad de enumerarlos y seleccionar los elementos muestrales.

Por lo que para este proyecto la muestra será probabilística simple teniendo la misma posibilidad de ser elegidos todos los elementos de la población.

Siendo mi población la cantidad de 11,158 mujeres en edad fértil de acuerdo a datos obtenidos del Centro de Salud de Villaflores, Villaflores, Chiapas. de acuerdo al marco muestral proporcionado por el Dr. Alejandro Zenteno de departamento de Jurisdicción Sanitaria, mismo que se proporciona a continuación:

No. Prog.	Municipio	Microrregión	POBLACION 2010 INEGI				POBLACION 2014 PROYECTADA			
			*Población Sede	*Población microrregional	** Población Sede	Mujeres en edad fértil				
1	Villaflores	Villaflores	37,237	37,918	37,638	38,326	39,911	40,640	40,340	11,158
2	Villaflores	Jesús María Garza	6,724	6,847	6,956	7,083	7,207	7,339	7,455	2,062
3	Villaflores	Dr. Domingo Chanona	2,962	3,016	3,161	3,219	3,175	3,233	3,388	937
4	Villaflores	Roblada Grande	1,729	1,761	1,902	1,937	1,853	1,887	2,039	564
5	Villaflores	Calzada Larga	1,049	1,068	1,214	1,236	1,124	1,145	1,301	360
6	Villaflores	Cristóbal Obregón	4,664	4,749	5,032	5,124	4,999	5,090	5,393	1,492
7	Villaflores	Tierra y Libertad	708	721	791	805	759	773	848	234
8	Villaflores	Melchor Ocampo	1,324	1,348	1,496	1,523	1,419	1,445	1,603	444
9	Villaflores	Rivera El Horizonte	603	614	926	943	646	658	992	275
10	Villaflores	Miguel Hidalgo	129	131	518	527	138	141	555	154
11	Villaflores	El Sabino	26	26	1,125	1,146	28	28	1,206	334
12	Villaflores	El Portillo	504	513	768	782	540	550	823	228
13	Villaflores	Horacio Grajales	96	98	358	365	103	105	384	106
14	Villaflores	Progreso Agrario	296	301	543	553	317	323	582	161
15	Villaflores	Espinal Buenavista	155	158	355	361	166	169	380	105
16	Villaflores	Sombra de la Selva	242	246	570	580	259	264	611	169
17	Villaflores	Tres Picos	418	426	672	684	448	456	720	199
	Villaflores		58,866	59,942	64,025	65,196	63,093	64,246	68,622	18,981

Tabla 11: Población 2014 proyectada de acuerdo datos obtenidos del Centro de Salud de la Ciudad de Villaflores, Villaflores, Chiapas.

De lo anterior dado que una población es de N, ¿Cuál es el menor número de unidades muestrales que necesito para conformar una muestra (n) que me asegure un determinado nivel de error estándar?

Por lo que el tamaño óptimo de mi muestra es la siguiente:

N= Tamaño de la población = 11,158

\bar{y} = Valor promedio de una variable = 1

se= error estándar = 0.01

V^2 = varianza de la población al cuadrado. Su definición se^2 cuadrado del error estándar.

S^2 = varianza de la muestra expresada como la probabilidad de ocurrencia de \bar{y}

p= 0.9

n' = tamaño de la muestra sin ajustar

n= tamaño de la muestra

1. $n' = \frac{S^2}{v^2}$ = Tamaño provisional de la muestra = varianza de la muestra/varianza de la población

$$S^2 = p(1-p)$$

$$0.9(1 - 0.9) = 0.09$$

$$V^2 = (0.01)^2 = 0.0001$$

$$2. \quad n' = \frac{n'}{1+n'/N}$$

$$n' = \frac{900}{1+900/11,158} = \frac{900}{1.08065962} = 832.824681$$

Para esta investigación serán 833 encuestas realizadas a la población quien sea sujeta a estudios del proyecto a realizar, considerando el tamaño y número de habitantes mujeres en edad fértil de la ciudad de Villaflores, Chiapas, siendo importante y necesario la obtención de información relevante al número de habitantes suficientes para obtener datos objetivos y que los mismos sean significativos.

3.4 Recolección de datos

Es en este orden de ideas, la siguiente etapa es la recolección de datos pertinentes sobre los atributos, conceptos, cualidades o variables de los participantes, casos, sucesos, comunidades u objetos involucrados en la investigación.

Para (Hernández, 2006) Recolectar los datos implica elaborar un plan detallado de procedimientos que nos conduzcan a reunir datos con un propósito específico. Este plan incluye determinar:

- a) ¿Cuáles son las fuentes de donde vamos a obtener los datos? Es decir, los datos van a ser proporcionados por personas, se producirán de observaciones o se encuentran en documentos, archivos, base de datos, etc.
- b) ¿En dónde se localizan tales fuentes? Regularmente en la muestra seleccionada, pero es indispensable definir con precisión.
- c) ¿A través de que medio o método vamos a recolectar los datos? Esta fase implica elegir uno o varios medios y definir los procedimientos que utilizaremos en la recolección de los datos. El método o métodos deben ser confiables, válidos y objetivos.
- d) Una vez recolectados, ¿De qué forma vamos a prepararlos para que puedan analizarse y respondamos al planteamiento del problema?

Así también como lo menciona (Hernández, 2006) el plan se nutre de diversos elementos:

1. Las variables, conceptos o atributos a medir (contenidas en el planteamiento e hipótesis o directrices del estudio).
2. Las definiciones operacionales. La manera como hemos operacionalizado las variables es crucial para determinar el método para medirlas, lo cual a su vez, resulta fundamental para realizar las inferencias de los datos.
3. La muestra.
4. Los recursos disponibles (de tiempo, apoyo institucional, económicos, etc.).

Ahora bien para esta etapa hay que tener claro el conocimiento de algunas conceptos tales como señala (Hernández, 2006):

Medición: Proceso de vincular conceptos abstractos con indicadores empíricos.

Instrumento de medición: Es aquel que registra datos observables que representan verdaderamente los conceptos o las variables que el investigador tiene en mente.

“capturo verdaderamente la realidad que deseo capturar” el cual debe cubrir los siguientes requisitos:

La Confiabilidad: Grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce resultados iguales.

La Validez: Grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir; concepto mediante la cual se puede obtener diferentes tipos de evidencias. 1) evidencia relacionada con el contenido, 2) evidencia relacionada con el criterio y 3) evidencia relacionada con el constructo.

La objetividad: Grado en que este es permeable a la influencia de los sesgos y tendencias del investigador o investigadores que lo administran califican e interpretan (Martens, 2005).

Para construir el instrumento de medición se debe seguir el siguiente procedimiento según (Hernández, 2006):

1. Redefiniciones fundamentales
2. Revisión enfocada en la literatura
3. Identificación del dominio de las variables a medir y sus indicadores
4. Decisiones clave
5. Construcción del instrumentos
6. Prueba piloto
7. Versión final
8. Entrenamiento del personal
9. Autorizaciones
10. Administración del Instrumento

3.4.1 Instrumento de medición

Dentro de la investigación se dispone de los siguientes tipos de instrumentos de medición según (Hernández, 2006): Cuestionarios, escalamiento tipo Likert, diferencial semántico, Escalograma de Guttman, análisis de contenido, observación cuantitativa y otras como pruebas estandarizadas, Datos secundarios, Instrumentos mecánicos o electrónicos, instrumentos específicos propios de cada disciplina.

De lo anterior el instrumento para la recolección de los datos y que sean apropiadamente cuantitativos, confiables, válidos y objetivos, para este proyecto de investigación utilizare como instrumento de medición el siguiente:

Cuestionarios con preguntas abiertas y cerradas autoadministrado: según (Hernández, 2006) Consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir, considerando dos tipos de preguntas; las preguntas cerradas que contienen categorías u opciones de respuestas que han sido previamente delimitadas y las preguntas abiertas que no delimitan de antemano las alternativas de respuestas, por lo cual el número de categorías de respuesta es muy elevado; en teoría, es infinito, y puede variar de población en población; el cual debe estar formado de los siguientes:

1. Portada
2. Introducción
 - Propósito general del estudio
 - Motivaciones para el sujeto encuestado
 - Agradecimiento
 - Tiempo aproximado de respuesta
 - Espacio para que firme o indique su consentimiento
 - Identificación de quien o quienes lo aplican

- Explicación de cómo se procesaran los cuestionarios y una cláusula de confidencialidad del manejo de la información individual
- Instrucciones iniciales claras y sencillas

Los cuestionarios se aplican de dos maneras fundamentales:

1. Autoadministrado: El cuestionario se proporciona directamente a los participantes, quienes lo contestan.
2. Por entrevista: Personal: Las entrevistas implican que una persona calificada (entrevistador) aplica el cuestionario a los sujetos participantes, el primero hace las preguntas a cada sujeto y anota las respuestas; y Telefónica: La diferencia con la personal es el medio de comunicación, en este caso es el teléfono, estas entrevista son la forma más rápida de realizar una encuesta.

3.4.2 Variables a considerar

Es necesario definir que es una variable, según (Hernández, 2006), es una propiedad que puede fluctuar y cuya variación es susceptible de medirse u observarse.

El concepto de variable se aplica a personas u otros seres vivos, objetos, hechos y fenómenos, los cuales adquieren diversos valores respecto de la variable referida.

Las variables deben definirse como parte de la hipótesis, ya que sin definición de las mismas no hay investigación, mismas que deben ser definidas de dos formas: Conceptual y operacional.

Por lo anterior, la formulación de la hipótesis queda de la siguiente manera:

HI: La creación del plan de Negocios para el establecimiento del centro de educación infantil en la ciudad de Villaflores, Chiapas, brindara los cuidados, educación necesaria y adecuada a los niños y niñas, para seguridad y apoyo de padres-madres de familias y la misma sociedad.

Variables	Definición conceptual	Definición operacional
1. Niños por atender. 2. Madres trabajadoras. 3. Crecimiento de la población.	Centro de educación Infantil.	Análisis de datos, informes estadísticos, financieros y económicos. Grado de Satisfacción en madres-padres de familia y sociedad en el cuidado, educación de niños y niñas.

Delo anterior tenemos:

1. Niños por atender
 2. Madres trabajadoras
 3. Crecimiento de la población
- } Variables independientes

Centro de educación Infantil } Variable dependientes

3.4.3 Estructura del cuestionario

El instrumento aplicar y las preguntas que darán respuesta a la investigación son las siguientes:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, CAMPUS I
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN,
TERMINAL DIRECCIÓN DE NEGOCIOS



Gracias por realizar la encuesta, no tardará más de 5 minutos en completarla y me será de gran ayuda. Los datos que en ella se consignan se tratarán de forma anónima.

Objetivo: Identificar y conocer la necesidad de crear un Centro de Educación Infantil en la Ciudad de Villaflores, Chiapas, que brinde y satisfaga las necesidades de madres de familia y sociedad.

Cuestionario dirigido a mujeres de la Ciudad de Villaflores, Villaflores, Chiapas.

1.- ¿Cuál es su situación actual académico/laboral?

Trabajador activo Estudiante Académico/Laboral Desempleado

2.- ¿Tiene hijo/a(s) de 0 a 6 años de edad?

Sí No

3.- ¿Con quién deja el cuidado y educación de sus hijo/a(s) mientras Estudia/Labora?

Familiares Vecinos/amigos Centros Educativos/guardería

4.- ¿A qué guardería o Centro de educación infantil acude su hijo/a(s)?

- Un mundo de caramelo
- Mi primer jardín
- Las gardenias
- Sonrisas fraylescanas
- La casa de Pooh
- Colibrí
- Mundo de sonrisas
- Isabel la Católica
- José Azueta
- Fondo de las Naciones unidas para la infancia (UNICEF)
- Josefa Gómez Cruz
- Julián Grajales
- Carlos Finlay
- Octavio Paz Lozano
- Centro de Asistencia Infantil Comunitario El Castillo de los Peques
- Centro Educativo Frida Kahlo
- Colegio Buenaventura
- Colegio Motolinia
- Centro Integral de Desarrollo Paulo Freire
- Centro Educativo Harmon White
- Centro Educativo Sor Juana Inés de la Cruz
- Luis Espinosa
- Ciudad de Villaflores
- José Emilio Grajales
- Francisco Márquez
- Elvira Siles de Velasco

5.- ¿Por qué estudia en esa guardería/Centro de educación infantil su hijo/a(s)?

- Horarios
- Instalaciones
- Actividades extraescolares
- Precios/colegiatura
- Resultados académicos posteriores

6.- ¿Porque no deja el cuidado/educación de sus niños a un Centro Educativo Infantil?

- Horarios inferiores a su jornada laboral
- Instalaciones no adecuadas
- Falta de calidad en Cuidado/Educación
- Precios/colegiatura
- Resultados académicos posteriores

7.- ¿Creé que hay demanda para cuidar/educar a niño/a(s) de 0 a 6 años de edad no cubiertas en Villaflores, Chiapas?

Sí

No

8.- ¿Tener un Centro de Educación Infantil cerca de donde estudia/trabaja le ayudaría en la actualidad/futuro a conciliar su vida familiar con la académico/laboral?

Sí

No

9.- ¿En qué zona de la Ciudad de Villaflores, Chiapas le gustaría se situara el Centro de Educación Infantil?

- Villaflores, centro
- Barrio San Martin
- Barrio Guadalupe
- Barrio Aquiles Serdán
- Barrio Santa Catarina

10.- ¿Qué horario de cuidado/educación le gustaría ofrezca el Centro de Educación Infantil en la Ciudad de Villaflores, Chiapas?

- Lunes a Viernes de 8: 00 am a 4:00 pm
- Lunes a Viernes de 8: 00 am a 4:00 pm y sábados de 8: 00 am a 2:00 pm
- Lunes a Viernes de 9:00 am a 5:00 pm
- Lunes a Viernes de 9:00 am a 5:00 pm y sábados de 8: 00 am a 2:00 pm
- Lunes a Viernes de 8:30 am a 5:30 pm
- Lunes a Viernes de 8:30 am a 5:30 pm y sábados de 8: 00 am a 2:00 pm

11.- ¿Cuánto paga o estaría dispuesto a pagar mensualmente por el Cuidado/Educación de su hijo/a(s) al Centro de educación infantil/guardería para su hijo/a(s)?

- De 950.00 a 1,000.00 pesos
- De 1,050.00 a 1,300.00 pesos
- De 1,350.00 a 1,500.00 pesos

12.- ¿Cuál de estas actividades le motivaría que el Centro de Educación Infantil ofrezca para la educación/cuidado de su hijo/a(s)?

- Inglés a partir de 1 año
- Taller de Lecturas
- Música/Ballet
- Deportes/Natación
- Psicomotricidad

13.- De las siguientes actividades, ¿Cual le gustaría que se realizara de manera mensual para ayudar a profundizar y mejorar la relación Centro de educación infantil/madres-padres de familia/hijo/a(s)?

- Excursiones al medio ambiente
- Deportes
- Cultura y tradiciones

Gracias por su colaboración

“La enseñanza que deja huella no es la que se hace de cabeza a cabeza, sino de corazón a corazón”

“Lo que se dé a los niños, los niños darán a la sociedad”

3.5 Análisis de datos

El análisis de los datos se efectúa sobre la matriz de datos utilizando un programa computacional, dicho proceso se presenta a continuación según (Hernández, 2006):

1. Seleccionar un programa estadístico en computadora para analizar los datos.
2. Ejecutar el programa: SPSS, Minitab, Stats, SAS u otro equivalente.
3. Explorar los datos: a). Analizar descriptivamente los datos por variable, b). Visualizar los datos por variable.
4. Evaluarla confiabilidad y validez logradas por el instrumento de medición.
5. Analizar mediante pruebas estadísticas las hipótesis planteadas (análisis estadístico inferencial).
6. Realizar análisis adicionales.
7. Preparar los resultados para presentarlos (tablas, graficas, cuadros, etc.).

El programa para el análisis de datos cuantitativos de esta investigación será el Statistical Package for the Social Sciences o Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS). Es uno de los más difundidos, contiene las dos partes que se denominan: a) vista de variables (para definiciones de las variables y consecuentemente, de los datos) y b) vista de los datos (matriz de datos). El cual contiene los comandos para operar en la parte superior.

El diagrama Q-Q se utiliza para verificar que tanto la distribución de nuestras variables es “normal”.

CAPITULO IV RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

4.1 Investigación de mercado

Siendo la población total de 11,158 mujeres en edad fértil de acuerdo al marco muestral, datos obtenidos del Centro de Salud de Villaflores, Chiapas, proporcionados por el Dr. Alejandro Zenteno de departamento de Jurisdicción Sanitaria, como se presenta en la tabla 9: Población 2014 proyectada de acuerdo a datos obtenidos del Centro de Salud de la Ciudad de Villaflores, Villaflores, Chiapas.

Considerando los datos proporcionados anteriormente, el menor número de unidades muestrales que conforma la muestra (n) y aseguran un determinado nivel de error estándar para el tamaño óptimo de la muestra es la siguiente:

$$n' = \frac{900}{1+900/11,158} = \frac{900}{1.08065962} = 832.824681$$

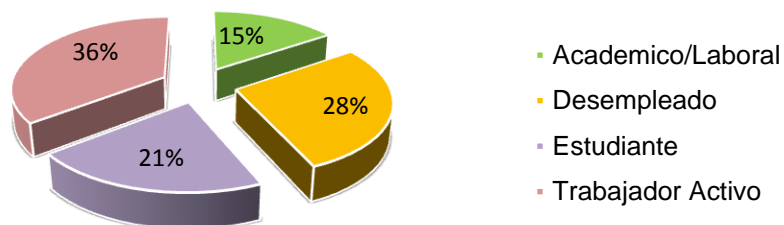
La recolección de los datos se obtiene de las 833 encuestas realizadas a la población sujeta a estudios del proyecto a realizar, considerando el tamaño y número de habitantes mujeres en edad fértil de la ciudad de Villaflores, Chiapas, siendo importante y necesario la obtención de información relevante al número de habitantes suficientes para obtener datos objetivos y que los mismos sean significativos, para ello, la información obtenida se tabula y desarrolla distribuciones de una o dos frecuencias y obtener las variables más importantes, mediante el programa Microsoft Excel y el programa SPSS.

A continuación se presenta los resultados obtenidos en las encuestas presentadas a mujeres en edad fértil de la ciudad de Villaflores, Chiapas.

Etiquetas de fila			1.- ¿Cuál es su situación actual académico/laboral?		
Académico/Laboral	129				15%
Desempleado	233				28%
Estudiante	175				21%
Trabajador Activo	296				36%
Total general	833				100%

Tabla 12: ¿Cuál es su situación actual académico/laboral?

1.- ¿Cuál es su situación actual académico/laboral?



Gráfica 1: ¿Cuál es su situación actual académico/laboral?

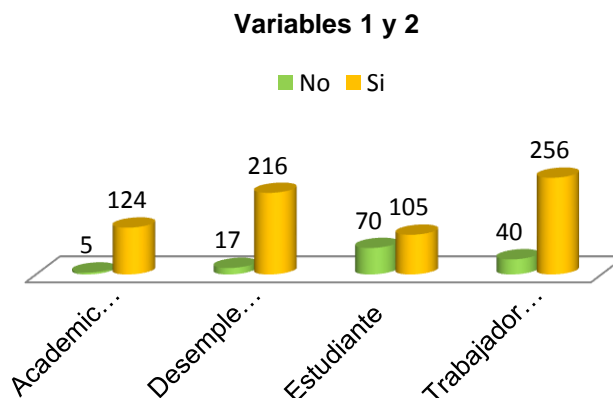
En esta primera variable se conoce la situación de las mujeres en edad fértil, respecto a si trabajan, estudian o se encuentran desempleadas.

A partir de los resultados obtenidos se analiza que la mayoría con un 36% labora activamente, en segundo lugar se encuentran desempleadas, que corresponden al 28% sin actividad laboral, así también en un tercer termino con el 21% son estudiantes y en último lugar con un 15% a mujeres que se encuentran laborando y estudiando.

Lo anterior muestra que en la actualidad la mayoría de las mujeres laboran, sin embargo existe un 28% que no se encuentra laborando, siendo una incógnita del ¿porque no laboran? : será por: la situación laboral escasa en el país y/o municipio o bien porque se han dedicado al cuidado de sus hijos para no dejarlos en manos de terceros o bien porque no tienen quien los cuide y eduque, esto a partir de los siguientes datos al combinar las dos primeras variables de medición.

1.- ¿Cuál es su situación actual académico/laboral?	Etiquetas de columna		Total
	No	Si	
Etiquetas de fila			general
Académico/Laboral	5	124	129
Desempleado	17	216	233
Estudiante	70	105	175
Trabajador Activo	40	256	296
Total general	132	701	833

Tabla 13: ¿Cuál es su situación actual académico/laboral? Y ¿Tiene hijo/a(s) de 0 a 6 años de edad?



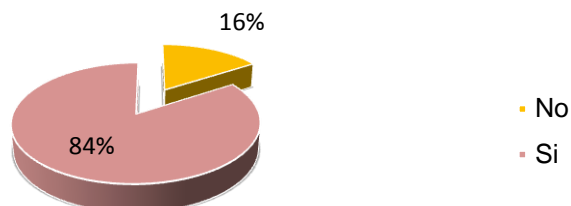
Grafica 2: ¿Cuál es su situación actual académico/laboral? Y ¿Tiene hijo/a(s) de 0 a 6 años de edad?

Estos datos muestran que de un total de 833 encuestas 216 responden que si tienen hijos de 0 a 6 años de edad, pero se encuentran desempleadas, y 256 son las que se encuentran laborando activamente, encontrando un equivalente de ambas situaciones.

Etiquetas de fila	2.- ¿Tiene hijo/a(s) de 0 a 6 años de edad?	
No	132	16%
Si	701	84%
Total general	833	100%

Tabla 14: ¿Tiene hijo/a(s) de 0 a 6 años de edad?

2.- ¿Tiene hijo/a(s) de 0 a 6 años de edad?



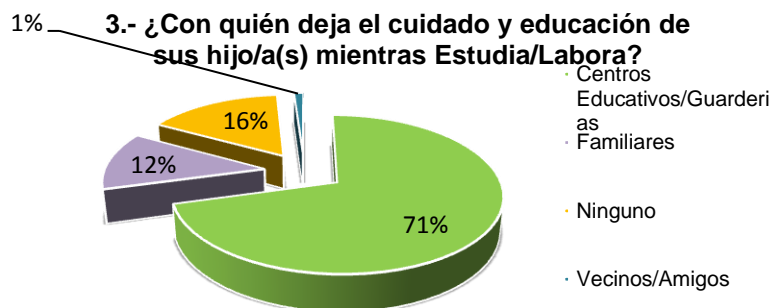
Grafica 3: ¿Tiene hijo/a(s) de 0 a 6 años de edad?

En esta variable se mide el número de mujeres que tienen hijos de 0 a 6 años de edad, para confirmar si existe demanda de niños que puedan ser atendidos en el nuevo Centro Educativo que se establecerá en la Ciudad de Vilalflores, Chiapas.

Por lo que el 84% de las mujeres que han sido encuestadas han respondido que si tienen hijos entre estas edades y solo el 16% respondió que no tienen hijos lo cual significa que son las mujeres que se encuentran estudiando esto de acuerdo a la medición de la variable 1 y 2.

Etiquetas de fila	3.- ¿Con quién deja el cuidado y educación de sus hijo/a(s) mientras Estudia/Labora?	
Centros Educativos/Guarderías	589	71%
Familiares	103	12%
Ninguno	132	16%
Vecinos/Amigos	9	1%
Total general	833	100%

Tabla 15: ¿Con quién deja el cuidado y educación de sus hijo/a(s) mientras Estudia/Labora?



Grafica 4: ¿Con quién deja el cuidado y educación de sus hijo/a(s) mientras Estudia/Labora?

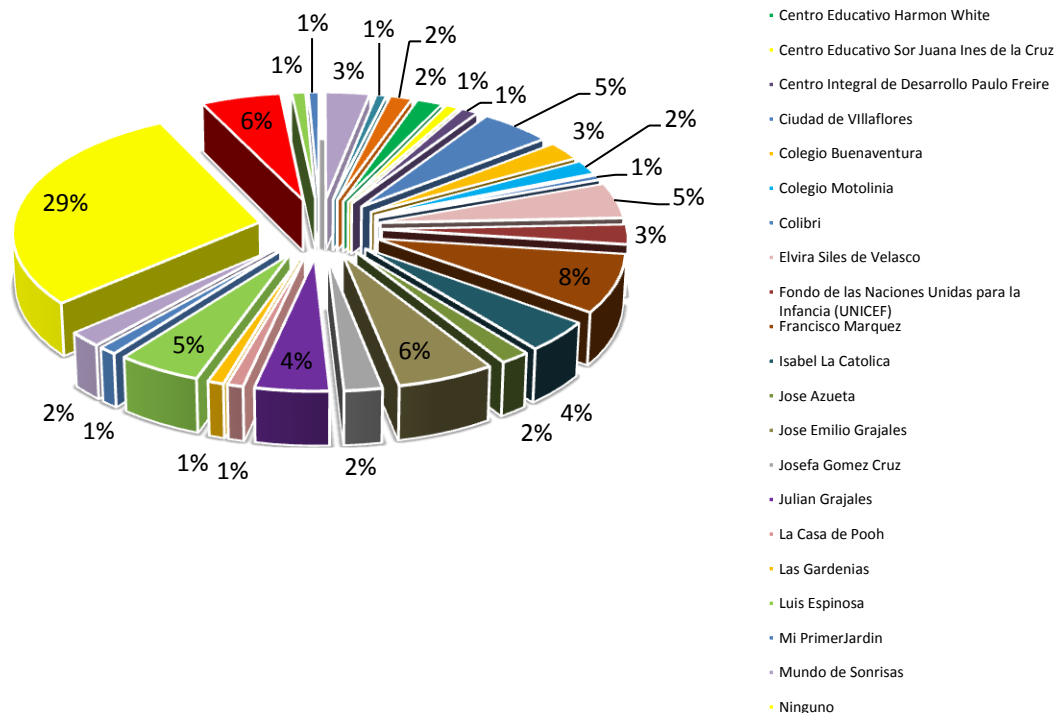
En la tercer variable se mide con quien dejan las mujeres la educación y cuidado de sus hijos, donde el 71% de ellas lo dejan en los Centros Educativos, el 16% no hacen uso de ellos, esto derivado a que son el 16% que no tienen hijos entre estas edades, el 12% con sus familiares y el 1% con sus vecinos o amigos.

Esta indica que efectivamente las mujeres dejan a sus hijos en los Centros Educativos y que el Centro Educativo a establecer será apto para satisfacer las necesidades de las mujeres en Villaflores, Chiapas, esto a que la mayoría utiliza estos servicios y es la mínima parte la que los deja al cuidado de sus familiares.

Etiquetas de fila	4.- ¿A qué guardería o Centro de educación infantil acude su hijo/a(s)?	
Carlos Finlay	26	3%
Centro de Asistencia Infantil Comunitario El Castillo de los Peques	6	1%
Centro Educativo Frida Kahlo	13	2%
Centro Educativo Harmon White	15	2%
Centro Educativo Sor Juana Inés de la Cruz	8	1%
Centro Integral de Desarrollo Paulo Freire	10	1%
Ciudad de Villaflores	43	5%
Colegio Buenaventura	21	3%
Colegio Motolinia	16	2%
Colibrí	5	1%
Elvira Siles de Velasco	40	5%
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	22	3%
Francisco Márquez	66	8%
Isabel La Católica	35	4%
José Azueta	15	2%
José Emilio Grajales	49	6%
Josefa Gómez Cruz	19	2%
Julián Grajales	37	4%
La Casa de Pooh	8	1%
Las Gardenias	8	1%
Luis Espinosa	42	5%
Mi Primer Jardín	9	1%
Mundo de Sonrisas	17	2%
Ninguno	242	29%
Octavio Paz Lozano	47	6%
Sonrisas Fraylescanas	8	1%
Un Mundo de Caramelo	6	1%
Total general	833	100%

Tabla 16: ¿A qué guardería o Centro de educación infantil acude su hijo/a(s)?

4.- ¿A qué guardería o Centro de educación infantil acude su hijo/a(s)?



Grafica 5: ¿A qué guardería o Centro de educación infantil acude su hijo/a(s)?

Con esta cuarta variable el objetivo es medir cuál de todos los Centros Educativos establecidos en la Ciudad de Villaflores, Chiapas tiene el mayor número de niños/as de 0 a 6 años de edad.

Los resultados son un 29% de las mujeres no hacen uso de ningún Centro Educativo, esto considerando que pareciera venir a contrarestar la variable anterior al indicar que la mayoría hace uso de los centros Educativos, arrojando esta como resultado mayor que el 29% indica que no hacen uso de ningún Centro Educativo, sin embargo ese 29% son el 16% que no tienen hijos, el 12% que dejan el cuidado de sus hijos con sus familiares y el 1% con sus vecinos/amigos. Ahora bien del 100% menos el 29% se tiene que el 71% si hacen uso de los Centros Educativos mismos que se encuentran distribuidos entre los 23 establecidos en Villaflores, Chiapas; donde los que tienen el mayor número de niños son los siguientes:

Centros Educativos con mayor % de atención de niños/as en la Ciudad de Villaflores, Chiapas		
Francisco Márquez	66	8%
Octavio Paz Lozano	47	6%
José Emilio Grajales	49	6%
Luis Espinosa	42	5%
Elvira Siles de Velasco	40	5%
Ciudad de Villaflores	43	5%

Tabla 17: Cuadro de Competencias con % mayores

Los datos anteriores proporcionados son de acuerdo a las encuestas realizadas, sin embargo para el análisis de esta variable y que los resultados sean más objetivos, se consideran los datos obtenidos de la Secretaría de Educación Pública mismos que se presentan a continuación:

Centro Educativo	Control	Total de Alumnos	Total de Grupos	Aulas Existentes
Centro de Asistencia Infantil Comunitario el Castillo de los Peques	Público	15	3	1
Centro Educativo Frida Kahlo	Privado	27	3	2
Colegio Buenaventura	Privado	70	3	3
Colegio Motolinia	Privado	35	3	3
Centro Integral de Desarrollo Paulo Freire	Privado	33	3	2
Centro Educativo Harmon White	Privado	42	3	3
Centro Educativo Sor Juana Inés de la Cruz	Privado	15	3	2
José Emilio Grajales	Público	198	7	7
Francisco Márquez	Público	270	9	9
Elvira Siles de Velasco	Público	201	7	7
Isabel la Católica	Público	100	4	5
José Azueta	Público	77	3	4
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	Público	84	3	3
Josefa Gómez Cruz	Público	72	3	3
Julián Grajales	Público	132	5	5
Carlos Finlay	Público	108	5	5
Octavio Paz Lozano	Público	140	5	4
Luis Espinosa	Público	198	8	8
Ciudad de Villaflores	Público	130	4	6
		1,947	84	82

Tabla 18: Elaborado por María Lizbeth Serrano Nucamendi; Extraído de SEP Secretaría de Educación Pública del ciclo escolar 2013 – 2014

Estos datos dan un panorama más amplio respecto al total de alumnos con los que cuenta cada Centro Educativo, así como al Sector al que pertenece si es público o privado; considerando con ello, que los competidores más fuertes y a los que hay que estudiar a fondo y de manera específica y detallada son los que se encuentran en el Sector Privado, sin dejar de considerar a los públicos en cuanto al estudio de los servicios que proporcionen ya que en cuanto a costos siempre estarán por encima del Centro Educativo a establecer al cobrar una colegiatura y los públicos proporcionar el servicio de manera gratuita.

Es así como los principales competidores respecto a preescolar son:

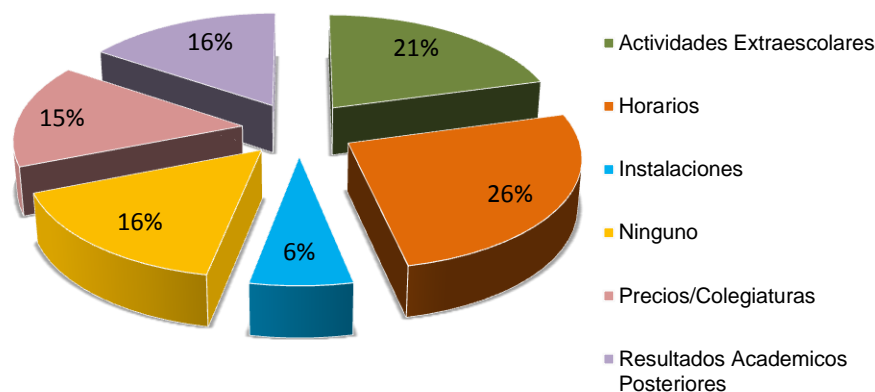
Centro Educativo	Control	Total de Alumnos	Total de Grupos	Aulas Existentes
Colegio Buenaventura	privado	70	3	3
Centro Educativo Harmon White	privado	42	3	3
Colegio Motolinia	privado	35	3	3
Centro Integral de Desarrollo Paulo Freire	privado	33	3	2
Centro Educativo Frida Kahlo	privado	27	3	2

Tabla 19: Elaborado por María Lizbeth Serrano Nucamendi; Extraído de SEP Secretaría de Educación Pública del ciclo escolar 2013 – 2014

Etiquetas de fila	5.- ¿Por qué estudia en esa guardería/Centro de educación infantil su hijo/a(s)?	
Actividades Extraescolares	173	21%
Horarios	216	26%
Instalaciones	53	6%
Ninguno	133	16%
Precios/Colegiaturas	128	15%
Resultados Académicos Posteriores	130	16%
Total general	833	100%

Tabla 20: Elaborado por María Lizbeth Serrano Nucamendi; ¿Por qué estudia en esa guardería/Centro de educación infantil su hijo/a(s)?

5.- ¿Por qué estudia en esa guardería/Centro de educación infantil su hijo/a(s)?



Gráfica 6: Elaborado por María Lizbeth Serrano Nucamendi; ¿Por qué estudia en esa guardería/Centro de educación infantil su hijo/a(s)?

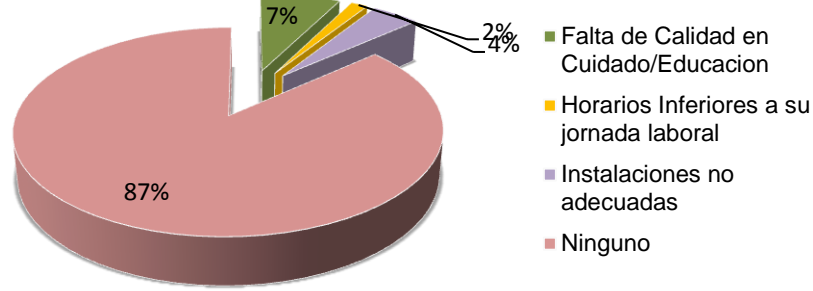
En esta variable se mide el distintivo/competitivo del Centro educativo que más alumnos tiene, siendo un 26% el horario, un 21% las actividades extraescolares, un 16% Resultados académicos posteriores, 15% Precios/Colegiaturas y un 6% las instalaciones.

Por lo que la mayoría le interesa más los horarios que establezca el Centro Educativo, así como las actividades extraescolares que se proporcionen.

Etiquetas de fila	6.- ¿Porque no deja el cuidado/educación de sus niños a un Centro Educativo Infantil?	
Falta de Calidad en Cuidado/Educación	62	7%
Horarios Inferiores a su jornada laboral	13	2%
Instalaciones no adecuadas	37	4%
Ninguno	721	87%
Total general	833	100%

Tabla 21: Elaborado por María Lizbeth Serrano Nucamendi; ¿Porque no deja el cuidado/educación de sus niños a un Centro Educativo Infantil?

6.- ¿Porque no deja el cuidado/educación de sus niños a un Centro Educativo Infantil?



Grafica 7: Elaborado por María Lizbeth Serrano Nucamendi; ¿Porque no deja el cuidado/educación de sus niños a un Centro Educativo Infantil?

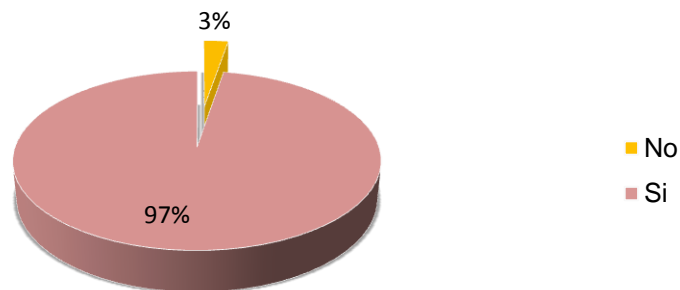
Esta variable mide el motivo que lleva a las mujeres a no dejar a sus hijos en los Centros educativos, obteniendo un 7% a la Falta de Calidad en Cuidado/Educación, el 4% por las Instalaciones no adecuadas y el 2% por los Horarios inferiores a su jornada laboral.

Esto indica que si el Centro Educativo a establecer ofrece mejores programas pedagógicos e instalaciones y las mujeres puedan percibir un servicio de mayor calidad, existe la posibilidad de que el 13% que no dejan sus niños/as en los Centros Educativos, con esta nueva propuesta de mayor calidad podrían sus niños/as pertenecer al nuevo Centro Educativo.

Etiquetas de fila	7.- ¿Creé que hay demanda para cuidar/educar a niño/a(s) de 0 a 6 años de edad no cubiertas en Villaflores, Chiapas?	
No	22	3%
Si	811	97%
Total general	833	100%

Tabla 22: Elaborado por María Lizbeth Serrano Nucamendi; ¿Creé que hay demanda para cuidar/educar a niño/a(s) de 0 a 6 años de edad no cubiertas en Villaflores, Chiapas?

7.- ¿Creé que hay demanda para cuidar/educar a niño/a(s) de 0 a 6 años de edad no cubiertas en Villaflores, Chiapas?



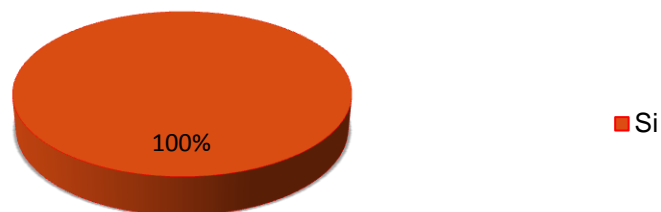
Grafica 8: Elaborado por María Lizbeth Serrano Nucamendi; ¿Creé que hay demanda para cuidar/educar a niño/a(s) de 0 a 6 años de edad no cubiertas en Villaflores, Chiapas?

Con esta variable se mide la percepción de las mujeres en cuanto al número de niños/as en la Ciudad de Villaflores, Chiapas en edad de 0 a 6 años de edad que podrían asistir a los Centros Educativos, obteniendo un 97% aceptable de mujeres que dijeron que existe demanda de niños/as no cubiertas en esta ciudad, y un 3% respondieron que no.

Etiquetas de fila	8.- ¿Tener un Centro de Educación Infantil cerca de donde estudia/trabaja le ayudaría en la actualidad/futuro a conciliar su vida familiar con la académico/laboral?	
Si	833	100%
Total general	833	100%

Tabla 23: Elaborado por María Lizbeth Serrano Nucamendi; ¿Tener un Centro de Educación Infantil cerca de donde estudia/trabaja le ayudaría en la actualidad/futuro a conciliar su vida familiar con la académico/laboral?

8.- ¿Tener un Centro de Educación Infantil cerca de donde estudia/trabaja le ayudaría en la actualidad/futuro a conciliar su vida familiar con la académico/laboral?



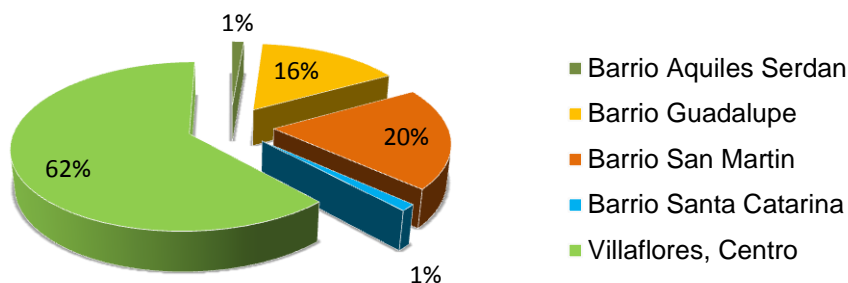
Grafica 9: Elaborado por María Lizbeth Serrano Nucamendi; ¿Tener un Centro de Educación Infantil cerca de donde estudia/trabaja le ayudaría en la actualidad/futuro a conciliar su vida familiar con la académico/laboral?

Acá lo que se mide es la percepción si a las mujeres les gustaría contar con un Centro Educativo cerca del lugar donde laboran, y la respuesta es del 100% en indicar que si les gustaría contar con un Centro Educativo cerca de su trabajo.

Etiquetas de fila	9.- ¿En qué zona de la Ciudad de Villaflores, Chiapas le gustaría se situara el Centro de Educación Infantil?	
Barrio Aquiles Serdán	11	1%
Barrio Guadalupe	130	16%
Barrio San Martin	165	20%
Barrio Santa Catarina	11	1%
Villaflores, Centro	516	62%
Total general	833	100%

Tabla 24: Elaborado por María Lizbeth Serrano Nucamendi; ¿En qué zona de la Ciudad de Villaflores, Chiapas le gustaría se situara el Centro de Educación Infantil?

9.- ¿En qué zona de la Ciudad de Villaflores, Chiapas le gustaría se situara el Centro de Educación Infantil?



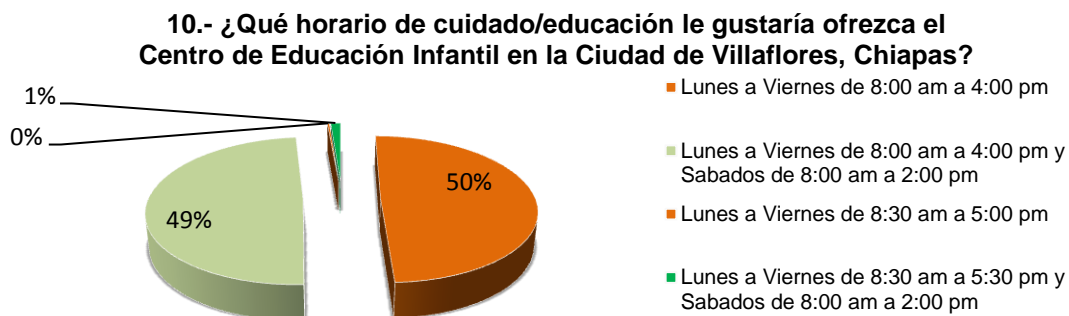
Grafica 10: Elaborado por María Lizbeth Serrano Nucamendi; ¿En qué zona de la Ciudad de Villaflores, Chiapas le gustaría se situara el Centro de Educación Infantil?

La finalidad de esta variable es conocer cuál es el lugar más apto para el establecimiento del Centro Educativo, que logre satisfacer y les agrade a las mujeres, teniendo un 62% Villaflores, Centro, un 20% Barrio San Martín, un 16% Barrio Guadalupe, un 1% Barrio Santa Catarina y Aquiles Serdán.

De los resultados anteriores el lugar de establecimiento del Centro Educativo será en el Centro de Villaflores, Chiapas; ya que como la mayoría de las empresas y comercios se encuentran allí, a las mujeres se les facilita más que el Centro Educativo se encuentre cerca del lugar a donde trabajan.

Etiquetas de fila	10.- ¿Qué horario de cuidado/educación le gustaría ofrezca el Centro de Educación Infantil en la Ciudad de Villaflores, Chiapas?	
Lunes a Viernes de 8:00 am a 4:00 pm	411	49%
Lunes a Viernes de 8:00 am a 4:00 pm y Sábados de 8:00 am a 2:00 pm	410	49%
Lunes a Viernes de 8:30 am a 5:00 pm	2	0%
Lunes a Viernes de 8:30 am a 5:30 pm y Sábados de 8:00 am a 2:00 pm	10	1%
Total general	833	100%

Tabla 25: Elaborado por María Lizbeth Serrano Nucamendi; ¿Qué horario de cuidado/educación le gustaría ofrezca el Centro de Educación Infantil en la Ciudad de Villaflores, Chiapas?



Grafica 11: Elaborado por María Lizbeth Serrano Nucamendi; ¿Qué horario de cuidado/educación le gustaría ofrezca el Centro de Educación Infantil en la Ciudad de Villaflores, Chiapas?

Esta variable es para medir el horario escolar que desean las mujeres para el cuidado/educación de sus hijos/as.

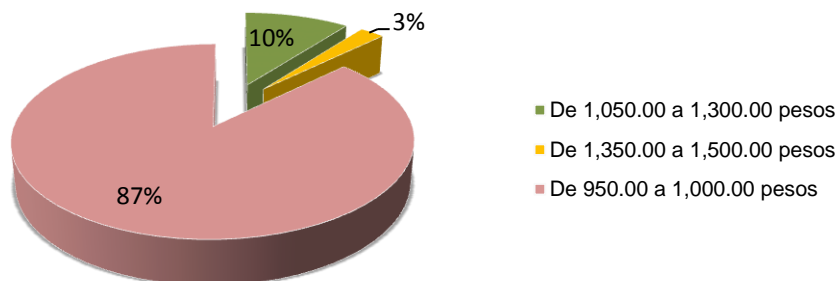
Obteniendo como resultado un 50% de Lunes a Viernes de 8:00 am a 4:00 pm, un 49% de Lunes a Viernes de 8:00 am a 4:00 pm y Sábados de 8:00 am a 2:00 pm, un 1% de Lunes a Viernes de 8:30 am a 5:30 pm y Sábados de 8:00 am a 2:00 pm y el 0% de Lunes a Viernes de 8:30 am a 5:00 pm.

Aun con los resultados anteriores, el horario para el Centro de Educación Infantil será de Lunes a Viernes de 8:00 am a 4:00 pm y Sábados de 8:00 am a 2:00 pm, considerando los mayores % obtenidos del 50% y 49% y poder satisfacer aquellas mujeres cuya jornada laboral es de Lunes a Sábado.

Etiquetas de fila	11.- ¿Cuánto paga o estaría dispuesto a pagar mensualmente por el Cuidado/Educación de su hijo/a(s) al Centro de educación infantil/guardería para su hijo/a(s)?	
De 1,050.00 a 1,300.00 pesos	86	10%
De 1,350.00 a 1,500.00 pesos	20	2%
De 950.00 a 1,000.00 pesos	727	87%
Total general	833	100%

Tabla 26: Elaborado por María Lizbeth Serrano Nucamendi; ¿Cuánto paga o estaría dispuesto a pagar mensualmente por el Cuidado/Educación de su hijo/a(s) al Centro de educación infantil/guardería para su hijo/a(s)?

11.- ¿Cuánto paga o estaría dispuesto a pagar mensualmente por el Cuidado/Educación de su hijo/a(s) al Centro de educación infantil/guardería para su hijo/a(s)?



Gráfica 11: Elaborado por María Lizbeth Serrano Nucamendi; ¿Cuánto paga o estaría dispuesto a pagar mensualmente por el Cuidado/Educación de su hijo/a(s) al Centro de educación infantil/guardería para su hijo/a(s)?

Esta variable mide el monto al cual están dispuestos a pagar por el Servicio proporcionado.

Los resultados obtenidos son un 87% de 950.00 a 1,000.00 pesos mensuales, un 10% de 1,050.00 a 1,300.00 pesos y un 3% de 1,350.00 a 1,500.00 pesos.

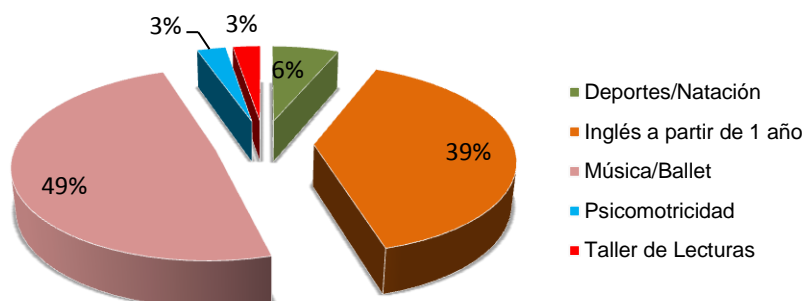
En este aspecto es de analizar que depende la percepción del servicio ofertado en la ciudad de Villaflores, Chiapas; la mayoría desean pagar entre 950.00 y 1,000.00,

sin embargo para el proyecto el precio se estará ofertando por encima de los que la mayoría han elegido, obviamente con una estrategia de precio distintiva para que el servicio sea adquirido, ya que la competencia el promedio ofertado en precio se da entre los 1,500.00 pesos mensuales, por ello el nuevo Centro Educativo ofertara un precio mayor al de la competencia pero con una diferencia competitiva, ofreciendo un servicio de mayor calidad, mismos que las mujeres podrán percibir en Capital Humano Competente e infraestructura.

Etiquetas de fila	12.- ¿Cuál de estas actividades le motivaría que el Centro de Educación Infantil ofrezca para la educación/cuidado de su hijo/a(s)?	
Deportes/Natación	53	6%
Inglés a partir de 1 año	327	39%
Música/Ballet	408	49%
Psicomotricidad	23	3%
Taller de Lecturas	22	3%
Total general	833	100%

Tabla 27: Elaborado por María Lizbeth Serrano Nucamendi; ¿Cuál de estas actividades le motivaría que el Centro de Educación Infantil ofrezca para la educación/cuidado de su hijo/a(s)?

12.- ¿Cuál de estas actividades le motivaría que el Centro de Educación Infantil ofrezca para la educación/cuidado de su hijo/a(s)?



Grafica 12: Elaborado por María Lizbeth Serrano Nucamendi; ¿Cuál de estas actividades le motivaría que el Centro de Educación Infantil ofrezca para la educación/cuidado de su hijo/a(s)?

El objetivo del Centro Educativo es proporcionar un servicio extraescolar que beneficie a los niños/as en sus actividades diarias, futuras y brindar un desarrollo social/académico/cultural en los mismos.

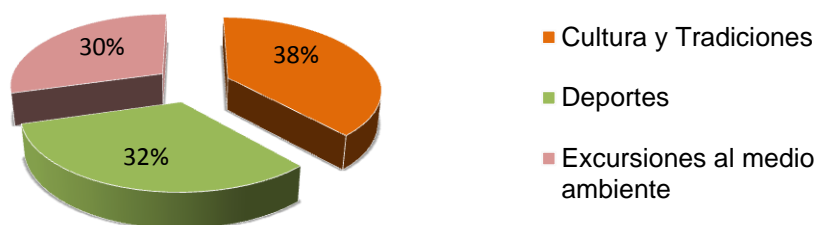
Obteniendo un 49% Música/Ballet, un 39% Inglés a partir de 1 año, un 6% Deportes/Natación, 3% Taller de Lecturas y Psicomotricidad.

Por lo anterior, el Centro Educativo proporcionara todas las anteriores actividades extraescolares, considerando necesarias e indispensables para los niños/as en su formación diaria.

Etiquetas de fila	13.- ¿De las siguientes actividades, ¿Cual le gustaría que se realizara de manera mensual para ayudar a profundizar y mejorar la relación Centro de educación infantil/madres-padres de familia/hijo/a(s)?	
Cultura y Tradiciones	319	38%
Deportes	269	32%
Excursiones al medio ambiente	245	29%
Total general	833	100%

Tabla 28: Elaborado por María Lizbeth Serrano Nucamendi; ¿De las siguientes actividades, ¿Cual le gustaría que se realizara de manera mensual para ayudar a profundizar y mejorar la relación Centro de educación infantil/madres-padres de familia/hijo/a(s)?

13.- ¿De las siguientes actividades, ¿Cual le gustaría que se realizara de manera mensual para ayudar a profundizar y mejorar la relación Centro de educación infantil/madres-padres de familia/hijo/a(s)?



Grafica 13: Elaborado por María Lizbeth Serrano Nucamendi; ¿De las siguientes actividades, ¿Cual le gustaría que se realizara de manera mensual para ayudar a profundizar y mejorar la relación Centro de educación infantil/madres-padres de familia/hijo/a(s)?

En esta variable los resultados obtenidos son un 38% Cultura y Tradiciones, un 32% Deportes y un 30% Excursiones al medio ambiente.

La anterior variable ya que El Centro Educativo busca reactivar la relación padres/madres de familia e hijos/as y el mismo Centro de Educación para rescatar valores, principios y lograr la convivencia de forma armoniosa, profesional, formal, la confianza y lealtad de los clientes, por ello de acuerdo a los resultados obtenidos se realizaran las 3 propuestas de manera alterna cada mes.

4.1.1 Estudio de Mercado

En este proyecto de acuerdo a los criterios señalados por (Monteferrer Tirado, Diego, 2013) el mercado al que pertenece el Centro de Educación Infantil son:

- Según el producto que se comercializa:
Mercado de servicios: Se caracterizan por el carácter intangible del producto.
- Según el ámbito geográfico:
Mercado Local
- Según las características del comprador:
Mercado de consumidores: La principal unidad de compra es el comprador individual o la familia. En este caso la compra puede ser fácil y rápida.

- Según la novedad del producto:
Mercado de primera mano: Se presta el Servicio nuevo, con un enfoque diferente, distintivo de calidad.

El Negocio es Prestación de Servicios Educativos a niños/niñas de 0 a 6 años de edad, para satisfacer las necesidades de seguridad y confianza a padres/madres de familia en el cuidado y educación de sus hijos/as.

4.1.2 Análisis de la Oferta y la Demanda

La oferta y la demanda son las fuerzas que hacen que las economías de mercado funcionen.

En lo relativo al estudio de la oferta, para este giro, se debe conocer quiénes están ofreciendo ese mismo servicio, aún los sustitutos en la plaza donde se desea participar, con el objeto de determinar qué tanto se entrega al mercado, qué tanto más puede aceptar éste, cuáles son las características de lo suministrado y el precio de venta prevaleciente. El estudio debe contener la cantidad de empresas participantes, los volúmenes ofrecidos en la zona y el precio promedio al que se vende.

SERVICIO EDUCATIVO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CENTRO EDUCATIVO	TOTAL DE ALUMNOS	ALUMNOS MUJERES	ALUMNOS HOMBRES	TOTAL DE GRUPOS	AULAS EXISTENTES	AULAS EN USO
CENDI	CHIAPAS	VILLAFLORES	CENTRO DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIO EL CASTILLO DE LOS PEQUES	15	10	5	3	1	1
PREESCOLAR GENERAL	CHIAPAS	VILLAFLORES	CENTRO EDUCATIVO FRIDA KAHLO	27	14	13	3	2	2
PREESCOLAR GENERAL	CHIAPAS	VILLAFLORES	COLEGIO BUENAVENTURA	70	35	35	3	3	3
PREESCOLAR GENERAL	CHIAPAS	VILLAFLORES	COLEGIO MOTOLINIA	35	21	14	3	3	3
PREESCOLAR GENERAL	CHIAPAS	VILLAFLORES	CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO PAULO FREIRE	33	17	16	3	2	2
PREESCOLAR GENERAL	CHIAPAS	VILLAFLORES	CENTRO EDUCATIVO HARMON WHITE	42	22	20	3	3	3
PREESCOLAR GENERAL	CHIAPAS	VILLAFLORES	CENTRO EDUCATIVO SOR JUANA INES DE LA CRUZ	15	8	7	3	2	2
PREESCOLAR GENERAL	CHIAPAS	VILLAFLORES	JOSE EMILIO GRAJALES	198	91	107	7	7	7
PREESCOLAR GENERAL	CHIAPAS	VILLAFLORES	FRANCISCO MARQUEZ	270	137	133	9	9	9
PREESCOLAR GENERAL	CHIAPAS	VILLAFLORES	ELVIRA SILES DE VELASCO	201	112	89	7	7	7
PREESCOLAR GENERAL	CHIAPAS	VILLAFLORES	ISABEL LA CATOLICA	100	39	61	4	5	4
PREESCOLAR GENERAL	CHIAPAS	VILLAFLORES	JOSE AZUETA	77	30	47	3	4	3
PREESCOLAR GENERAL	CHIAPAS	VILLAFLORES	FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF)	84	42	42	3	3	3
PREESCOLAR GENERAL	CHIAPAS	VILLAFLORES	JOSEFA GOMEZ CRUZ	72	29	43	3	3	3
PREESCOLAR GENERAL	CHIAPAS	VILLAFLORES	JULIAN GRAJALES	132	60	72	5	5	5
PREESCOLAR GENERAL	CHIAPAS	VILLAFLORES	CARLOS FINLAY	108	47	61	5	5	4
PREESCOLAR GENERAL	CHIAPAS	VILLAFLORES	OCTAVIO PAZ LOZANO	140	72	68	5	4	4
PREESCOLAR GENERAL	CHIAPAS	VILLAFLORES	LUIS ESPINOSA	198	105	93	8	8	8
PREESCOLAR GENERAL	CHIAPAS	VILLAFLORES	CIUDAD DE VILLAFLORES	130	56	74	4	6	4
TOTALES:				1,947	947	1,000	84	82	77

Tabla 29: Elaborado por María Lizbeth Serrano Nucamendi; Extraído de SEP Secretaria de Educación Pública del ciclo escolar 2013 – 2014

El precio promedio que perciben los Centros Educativos Privados en promedio es de \$1,500.00 pesos por niño de manera mensual.

Ahora bien considerando los datos obtenidos por el Centro de Salud de Villaflores, Chiapas se tiene que existe una proyección para 2014 de 4,039 niños existentes en el mercado de Villaflores, Chiapas como lo muestra la siguiente tabla.

No. Prog.	Municipio	Microrregión	< 1 año	1 a 6 años	Total
1	Villaflores	Villaflores	814	3,225	4,039
2	Villaflores	Jesús María Garza	150	596	746
3	Villaflores	Dr. Domingo Chanona	68	271	339
4	Villaflores	Roblada Grande	41	163	204
5	Villaflores	Calzada Larga	26	104	130
6	Villaflores	Cristobal Obregón	109	431	540
7	Villaflores	Tierra y Libertad	17	68	85
8	Villaflores	Melchor Ocampo	32	128	161
9	Villaflores	Rivera El Horizonte	20	79	99
10	Villaflores	Miguel Hidalgo	11	44	56
11	Villaflores	El Sabino	24	96	121
12	Villaflores	El Portillo	17	66	82
13	Villaflores	Horacio Grajales	8	31	38
14	Villaflores	Progreso Agrario	12	47	58
15	Villaflores	Espinal Buenavista	8	30	38
16	Villaflores	Sombra de la Selva	12	49	61
17	Villaflores	Tres Picos	15	58	72
Totales:			1,384	5,486	6,870

Tabla 30: Población 2014 proyectada de acuerdo datos obtenidos del Centro de Salud de la Ciudad de Villaflores, Villaflores, Chiapas.

De un análisis realizado a la información de los dos cuadros proporcionados anteriormente: En la Ciudad de Villaflores, Chiapas tenemos lo siguiente:

Total de niños de 0 meses a 6 años de edad proyectada a 2014:	4,039
Total de niños atendidos por los Centros de Educación Inicial:	1,947
Mercado sin atender en la Ciudad de Villaflores, Chiapas:	2,092

De lo anterior el Centro de Educación Infantil “Santa Catarina la Grande”, Tiene la posibilidad de poder cubrir y ofertar el Servicio a 2,092 niños que el mercado no está atendiendo, sin dejar a un lado la posibilidad de ofrecer el servicio a los 4, 039 niños de 0 meses a 6 años de edad en la Ciudad de Villaflores, Chiapas.

Considerando que quienes adquirirán el servicio son las madres/padres de familia teniendo para ello un total de población proyectada para 2014 de 11,158 mujeres en edad fértil quienes pueden y están en la etapa de poder procrear niños/niñas y brindar el servicio ofrecido.

4.1.3 Segmentación del Mercado y variables

(Kotler Philip, 2001) señala las bases para la segmentación de los mercados de consumo y para este proyecto será la siguiente:

a) Segmentación geográfica: Regional, aplica para la Ciudad de Villaflores, Chiapas

b) Segmentación demográfica:

Padres/madres de familia:

- Edad: 18 a 45 años de edad (Edad fértil)
- Sexo: Femenino y Masculino
- Ingresos: de \$ 3,000.00 a \$ 4,000.00 mínimo al mes
- Ocupación: Trabajador, estudiante
- Nacionalidad: Mexicana/Extranjeros

Cabe mencionar que independientemente de que las encuestas fueron presentadas al sexo Femenino, nuestro mercado geográfico no puede dejar a un lado al sexo Masculino, derivado a que también existen padres con necesidad del cuidado y educación a sus hijos por lo que también para ellos padres de familia están disponibles los servicios del Centro Educativo, así también como al nivel de ingreso está determinado por cuestiones de dar un número, sin embargo mientras el padre/madre de familia tenga la posibilidad de cubrir la colegiatura de su hijo/a el Centro Educativo está disponible para ellos.

c) Segmentación pictográfica: En este caso está dirigido a los padres/madres trabajadores activos y estudiantes con la necesidad de cuidado/educación de sus hijos/as a través de un servicio que garantiza la calidad, en una clase social alta y media, cuyo estilo de vida se encuentra en un nivel alto de ingresos

d) Segmentación conductual: En este caso está dirigido a los padres/madres de familia con la necesidad de cuidado/educación de sus hijos/as, con conocimientos intelectuales académicos altos en un nivel profesional.

Así también se hará uso de la segmentación nueva por Acciones de Up-Selling: Consistirá en ofrecer el servicio de mayor valor al cliente que ya está buscando algo, que necesita cubrir necesidad y el vendedor le muestra otro servicio que quizás pueda convenirle más por ser más completo y directo a su necesidad.

En este caso el Servicio a ofrecer es algo que la mayoría ya busca y el cual será de mayor valor para el cliente, pero que cubrirá su necesidad de una manera más satisfecha y completa.

4.1.4 Selección del mercado Meta (Publico Objetivo)

El Centro Educativo su mercado meta es: Los padres/madres de familia que laboren/estudien y necesiten del servicio de cuidado y educación de sus hijos/as en un nivel económico alto/medio.

Considerando los factores señalados por (Monteferrer Tirado, Diego, 2013); como el tamaño y el crecimiento del mercado, el atractivo estructural del segmento y los propios objetivos y recursos de la empresa

1.- Tamaño y crecimiento del mercado

Preguntándose si el segmento anterior tiene el tamaño y las expectativas de crecimiento suficientes como para atenderlo.

Considerando el tamaño del centro educativo y su etapa de introducción el tamaño del mercado es bastante grande considerando los siguientes datos:

Total de niños de 0 meses a 6 años de edad proyectada a 2014:	4,039
Total de niños atendidos por los Centros de Educación Inicial:	1,947
Mercado sin atender en la Ciudad de Villaflores, Chiapas:	2,092

Así también el promedio de natalidad en Villaflores es el siguiente:

Natalidad y fecundidad		
Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 y más años, 2010	2.5	2.5

Tabla 2: Natalidad y Fecundidad 2010 en el Estado de Chiapas, información extraída de Instituto Nacional de Estadística y Geografía; <http://www.inegi.org.mx/>.

Por lo que se considera que cada mujer de 12 años en adelante esta entre 2.5 de crecimiento anual, de acuerdo a datos del INEGI.

Los datos anteriores indican claramente que 2.5 niños/as nacen por cada mujer de 12 a más años de edad, teniendo así un crecimiento bastante atractivo en el mercado, sin embargo para atender a esta cantidad de niños/as implica que los costes para la atención de todos son demasiados altos, y para ello se a realizado la segmentación del mercado en cuanto a la prestación del servicio a quienes va dirigido el servicio que se oferta.

2.- Atractivo estructural del segmento

Ahora se analiza que tan atractivo es el segmento, ya que este puede presentar un tamaño correcto y un potencial de crecimiento elevado y sin embargo no ser atractivo desde el punto de vista de la rentabilidad. Para ello se valora el atractivo a largo plazo del segmento para el efecto sobre la rentabilidad a largo plazo a partir delas cinco fuerzas competitivas de Porter.

1ra Fuerza: (Centro del Diamante)

LA RIVALIDAD ENTRE LOS COMPETIDORES

Para un negocio es más peligroso competir en un mercado donde los competidores son muy numerosos, se encuentran bien posicionados, y los costos fijos son altos, ya que estos factores pueden provocar una guerra de precios.

Mediante el análisis realizado a los competidores no existen un gran número de competidores y únicamente son dos los que se encuentran bien posicionados, los costos fijos para este proyecto por el tipo de negocio si son altos, la mayor parte mano de obra (Personal) y no se tendrá una guerra de precios derivado que una ventaja competitiva o diferencia competitiva es un precio superior al que ofrece la competencia derivado a que el servicio es de alta calidad.

En este primer punto el Centro de Educación Infantil no cuenta con competidores de esta elite, derivado a que todos se encuentran en un estatus medio/bajo; empresas

del mismo giro que no cuentan con publicidad, buenas instalaciones, excelente programa pedagógico, precios altos a comparación del servicio que ofertan.

2da Fuerza:

AMENAZA DE ENTRADA DE NUEVOS COMPETIDORES

Un mercado es atractivo si las barreras de entrada son adecuadas para impedir que nuevos participantes entren al mercado, ya que las nuevas empresas llegan con elevados recursos para dominar una porción de mercado.

Dentro del potencial tenemos a un competidor Colegio Buenaventura que es el único que tiene la capacidad económica para hacer frente y competir con el Centro Educativo Santa Catarina la Grande, sin embargo la misma hasta hoy ofrece sus servicios únicamente a sus trabajadores y no a personas de la ciudad que no tengan una relación laboral con la misma.

3ra Fuerza:

PODER DE NEGOCIACIÓN DE LOS PROVEEDORES:

Un mercado no es atractivo cuando los proveedores están bien organizados laboralmente, tienen fuertes recursos y puedan asignar sus condiciones de precios y tamaño del pedido.

Esta situación se complica cuando los insumos que proveen son claves para la empresa, no tienen sustitutos o son pocos y de alto costo.

En este particular puntos los proveedores a los que se han seleccionado son empresas reconocidas a nivel nacional e internacional, los cuales se firman contratos y serias en cuanto a la negociación establecida en adquisiciones de productos y bienes, que residen en Guadalajara el D.F etc.

4ta Fuerza:

PODER DE NEGOCIACIÓN DE LOS COMPRADORES:

Un mercado no es atractivo cuando los clientes están bien organizados, el producto tiene muchos sustitutos, no es muy diferenciado o es de bajo costo para el cliente.

Para esto se ha seleccionado a los compradores en un estatus social alto, por lo que a ellos únicamente les interesa que sus hijos tengan excelente educación y garanticen el cuidado de los mismos, así también son personas que les preocupa mucho la elite social, por lo que para ellos el que sus hijos acudan a un Centro Educativo de alta calidad será algo agradable y confiable para ellos.

5ta. Fuerza

AMENAZA DE INGRESO DE PRODUCTOS SUTITUTOS

Un mercado no es atractivo si existen productos sustitutos reales o potenciales. Esto se complica si los sustitutos cuentan con mayor tecnología o pueden entrar a precios más bajos.

Los sustitutos son los servicios ofertados por el Gobierno proporcionando apoyo a las madres de familia trabajadoras y que no tienen a quien cuide de sus niños, así como SEDESOL, IMSS, y preescolares públicos, sin embargo es obvio que las instituciones públicas no se pueden competir con ellos, desde el punto de vista del precio, ahora bien el servicio que las mismas ofrecen no aseguran la calidad para un buen cuidado y educación de los menores.

Fortalecimiento de la 2da fuerza

Tipos de barreras de entrada:

Economías a escala

- Consistirá en la disminución de los costos unitarios del servicio, cuando aumente el volumen absoluto por periodo.
- Las economías de escala se presentan en cada área del negocio, incluyendo compras, investigación, mercadotecnia, cadena de servicio y utilización de la fuerza de venta.

Diferenciación del servicio

El Centro Educativo tiene que identificar su marca y lealtad entre los clientes lo cual se origina por:

- La publicidad
- Servicio al cliente (atención)
- Diferenciación del servicio (Capital Humano Competente e Infraestructura)
- El primero en llegar al mercado con un Servicio de Status Social.

Requisitos de capital

- Necesidad de invertir grandes recursos financieros para competir, creando una barrera de ingreso, para generar una publicidad riesgosa e investigaciones y desarrollo.

Acceso a los Canales de Distribución

- El Centro Educativo convencerá al cliente de manera directa que admitan su servicio mediante asignaciones para publicidad compartida, lo cual disminuye las utilidades en los primeros ejercicios para posicionarse en el mercado.

3.- Los objetivos y los recursos de la empresa

Incluso si un segmento tiene un tamaño correcto, un potencial de crecimiento elevado y es estructuralmente atractivo, la compañía tiene que considerar sus propios objetivos y recursos en relación a dicho segmento.

El objetivo principal es ser Líder en Villaflores respecto al servicio de educación y cuidado niños/as de padres/madres de familia trabajadores brindándoles la seguridad y confianza siempre en la calidad del servicio ofertado en el primer año de servicio.

De allí que para brindar un servicio así, se necesita una inversión alta y para recuperarla, es necesario que el segmento tenga la capacidad de adquirir este servicio, siendo padres/madres de familia con un nivel de ingresos alto y posibilidad de adquisición del mismo.

Por lo que es necesario abandonar aquellos segmentos que no encajan con los objetivos a largo plazo, que al final lo que provocarían es que el Centro no funcione o se estanque brindando el servicio que ofrece la competencia.

Para concluir esta investigación de mercado, esta ha sido de gran importancia ya que ha dado el panorama general de la situación del mercado en la Ciudad de Villaflores, Chiapas, por medio del cual se toma la decisión de establecer y llevar a cabo la creación del Centro educativo Infantil al conocer que existe demanda de niños en edad de 0 a 6 años de edad, así como un mercado que no está siendo atendido derivado de la mala calidad que existe en la prestación de servicios educativos

infantiles, donde los padres/madres de familia tienen inseguridad respecto a que no son bien atendidos sus hijos en las guarderías establecidas en Villaflores, de allí que la idea del Centro Educativo a establecer su diferencia competitiva será la de enviar una campaña publicitaria dando a conocer los beneficios del servicio a proporcionar, con capital humano competente e infraestructura de alta calidad, asegurándose con procedimientos bien establecido para una organización planificada y visionaria, garantizando a los padres/madres de familia con hijos de 0 a 6 años de edad la seguridad y confianza de que la educación y el cuidado de sus hijos se encuentran en buenas manos.

4.2 Marketing

4.2.1 Nombre, Razón o Denominación social

El Centro de Educación Infantil de la Ciudad de Villaflores, Chiapas estará con una denominación social considerando los requisitos establecidos por la Secretaría de Educación pública donde el particular debe de proponer nombres que se refieran a los valores culturales y universales. (Lemas, personajes o hechos históricos, científicos, técnicos o artísticos nacionales o extranjeros, considerando lo anterior se ha decidido que el nombre del Centro de Educación infantil en la ciudad de Villaflores, Chiapas sea el siguiente.

Centro de Educación Infantil “Santa Catarina la Grande”

Y para el slogan queda de la siguiente manera:

Educando el Presente... Preparando el Futuro.

Siendo el principal propósito del slogan, junto con el logotipo, respaldar la identidad del Centro Educativo “Santa Catarina la Grande”.

Es así como el logotipo empresarial queda de la siguiente manera:



Imagen1: Elaborado por Erick Hernández: Logotipo Centro de Educación infantil Santa Catarina la Grande.

4.2.2 Domicilio de la empresa

Para el Centro de Educación infantil el domicilio es Col. Centro, Municipio de Villaflores, Chiapas, C.P. 30470.

4.2.3 Actividad o Giro

El Centro de Educación Infantil es una empresa de Servicios Educativos a niños/as de 0 a 6 años de edad, para brindar seguridad y confianza a padres/madres de familia en cuanto a cuidados y educación de sus hijos/as.

El Objeto Social del Centro de Educación Infantil de la Ciudad de Villaflores, Chiapas es:

- Apoyar a madres de familias en el cuidado y educación de sus hijos mientras laboran o estudian para poder desempeñarse profesionalmente y social, con la seguridad y satisfacción del bien cuidar y educar de sus hijos/a(s).
- Proporcionar Educación a los niño/a(s) de 0 a 6 años de edad de la ciudad de Villaflores, Chiapas.
- Cuidar a los niño/a(s) de 0 a 6 años de edad de la ciudad de Villaflores, Chiapas.
- Brindar seguridad a la sociedad de Villaflores, Chiapas al educar a los niño/a(s) de 0 a 6 años de edad, formándolos a ser ciudadanos educados con valores y principios.

4.2.4 Descripción del Servicio

La educación inicial es una modalidad que tiene como propósito favorecer el desarrollo de las potencialidades cognitivas, psicomotoras, afectivas y sociales, así como formar y mejorar los hábitos de higiene, salud, alimentación y convivencia social de infantes de 45 días a 5 años 11 meses de edad y comprende la orientación psicopedagógica a los padres de familia o tutores.

Los servicios que ofrece el Centro de Educación infantil “Santa Catarina la Grande” es en su modalidad escolarizada.

Modalidad escolarizada: Se atiende a la población de sectores urbanos. Generalmente este servicio constituye una prestación a madres y/o padres trabajadores (como prestación laboral); cuenta con un programa educativo y organiza la atención clasificando a los niños en tres secciones: lactantes, maternal y preescolar.

- **Lactantes:** Son aquellos niños cuyas edades oscilan entre los 45 días y 1 año 6 meses.
 1. Lactantes A: de 45 días a 6 meses
 2. Lactantes B: de 7 meses a 11 meses
 3. Lactantes C: de 1 año a 1 año 6 meses
- **Maternales:** Son aquellos niños cuyas edades oscilan entre 1 año 7 meses y 3 años 11 meses.
 1. Maternales A: de 1 año 7 meses a 1 año 11 meses
 2. Maternales B: de 2 años a 2 años 11 meses
 3. Maternales C: de 3 años a 3 años 11 meses

- **Preescolares:** Son aquellos niños cuyas edades oscilan entre los 4 años y 5 años 11 meses.

1. Preescolares A: de 4 años a 4 años 6 meses
2. Preescolares B: de 4 años 7 meses a 4 años 11 meses
3. Preescolares C: de 5 años a 5 años 11 meses

Adicional a la clasificación por secciones anteriormente señaladas tendremos el servicio adicional a los niños/a(s) para su desarrollo intelectual y corporal los servicios siguientes:

Comedor: El Centro de Educación Infantil contará diariamente, con un menú infantil, perfectamente equilibrado, y ajustado a las necesidades alimenticias de los niños/as. Contando con una cocina propia para cada edificio, donde se elaborará los menús de los/as más pequeños/as, siempre supervisados por nuestra nutriólogo.

Así también se contara con la asesoría de un nutriólogo, que cuenta con un excelente equipo de nutricionistas, con la experiencia adecuada, y las certificaciones de calidad y sanidad, óptimas que nos aseguran que la comida de los niños/as está perfectamente equilibrada y aporta los nutrientes necesarios a su edad y actividad.

Pediatría: El doctor médico pediatra estará disponible todos los días para atender cualquier incidencia que pueda surgir, con el apoyo de la Enfermera.

Psicopedagoga: Su misión consistirá en detectar e intervenir ante las dificultades que algún niño pueda tener en su proceso de aprendizaje. Esta informará sobre las medidas que se tomarán en el aula y aconsejará sobre aquellas que la madres/padres de familia pueda o deba llevar a cabo fuera de la escuela.

Tutorías: Las profesoras del Centro Educativo infantil se pondrán a disposición de madres/padres de familia con el fin de responder a sus preguntas. Solicitando una entrevista con la tutora de su hijo/a.

Las tutorías ayudarán a conocer como es el día a día de su hijo/a en el Centro Educativo y conocer cómo el niño/a es fuera de la misma y estar en constante comunicación para el bienestar del niño/a.

Actividades extraescolares:

- **Inglés:** En el caso del lenguaje, «el niño, al nacer, está preparado para el lenguaje como lo está un pájaro para volar». Si el proceso de adquisición de la lengua materna se inicia en el momento en que el niño empieza a escucharla, ¿por qué deberíamos esperar a exponerlo a una segunda o tercera lengua si lo que pretendemos es que desarrolle una buena competencia?

Se utilizara una metodología de aprendizaje del inglés basada en el proceso natural de adquisición de la lengua materna, un proceso infalible que tiene lugar en un orden determinado, natural y espontáneo.

- **Música:** Con la finalidad de que los niños(as) desarrollen características de creatividad, innovación, reflexión, motivación e integrador para que nunca deje de buscar aquello que lo inspira.

- Ballet: Complemento entre la preparación práctica y conocimientos teóricos. Para esto, se basa en una gestión académica de excelencia, acorde con las necesidades culturales nacionales e internacionales, otorgando un sello distintivo para profundizar en aspectos teóricos como historia de la danza, anatomía y montaje de espectáculos. Asimismo, desarrollaran y expresaran su creatividad artística por medio del ballet, la danza moderna, la danza espectáculo y la coreografía.
- Natación: La natación es uno de los deportes más completos que existen, sus ventajas y beneficios son reconocidos por pediatras y expertos. Además el conocimiento del niño del medio acuático le proporciona un seguro de vida para evitar que puedan ahogarse en el agua, estimula la seguridad y la independencia de los niños/as.

Horarios de servicio:

Lunes a Viernes: 8: 00 am a 4: 00 pm

Sábados: 7:00 am a 2: 00 pm

El Centro de Educación infantil “Santa Catarina la Grande” ofrece:

- Un Proyecto Educativo, con un curricular adecuado a las necesidades de niños de 0 meses a 6 años de edad, potenciando el desarrollo individual y social.
- Un clima de atención y afecto.
- Máximas garantías de salud, prevención, higiene y seguridad, con protocolos específicos en cada área.
- Selección, formación y ratios de los equipos educativos según las edades.
- Diseño del espacio, mobiliario y entorno, siendo una aportación pionera en materia educativa.
- Oferta de servicios de apoyo y flexibilidad de horarios.
- Colaboración permanente de las familias, participando en los procesos de seguimiento de la evolución de sus hijos.
- Máximas garantías nutricionales, adaptando la alimentación de los niños a su ciclo evolutivo.

4.2.5 Misión

«Proporcionamos seguridad y confianza a madres de familia de Villaflores, Chiapas, mediante nuestros servicios de cuna e infantería al cuidar y educar a sus hijos, para lograr un desarrollo integral, armónico que enfatice la formación de hábitos y valores, aprendizajes efectivos y funcionales que permitan una progresiva autonomía en los ámbitos personal, escolar, social y laboral; a través del dominio de competencias sociales y laborales fundamentales para su participación activa en la vida ciudadana».

4.2.6 Visión

«Consolidarse como un Centro Educativo Infantil Innovador, experto en aprendizajes y producción de conocimientos educativos para niños de 0 a 6 años de edad y brindar seguridad y confianza en nuestros servicios proporcionados a madres de familia y sociedad».

4.2.7 Valores Institucionales

- Respeto
- Responsabilidad
- Honestidad
- Tolerancia
- Amor
- Espíritu de Trabajo en Equipo

4.2.8 Principios educativos básicos

- Desarrollo integral de la personalidad, en los ámbitos motor, cognitivo y afectivo.
- Desarrollo social, cooperativo, y de respeto a los demás.
- Independencia, y autonomía.
- Desarrollo de la creatividad.
- Fomentar la igualdad entre niños/as.
- El desarrollo educativo global, y activo.
- La conexión familiar/Centro de Educación.

4.2.9 Objetivo General

Proporcionar seguridad y confianza a padres/madres de familia de Villaflores, Chiapas, con servicios de cuna e infantería al cuidar y educar a sus hijos, para lograr un desarrollo integral, armónico que enfatice la formación de hábitos y valores, aprendizajes efectivos y funcionales, dominio de competencias sociales y laborales fundamentales para su participación activa en la vida ciudadana.

4.2.10 Objetivos específicos del Centro de Educación Infantil

- Fomentar la educación en los menores de 0 a 6 años de edad, de la ciudad de Villaflores, Chiapas, para la convivencia y la paz en la sociedad.
- Desarrollar la equidad e igualdad entre seres humanos sin tener en cuenta el sexo, la raza, la creencia, etc.
- Favorecer la cooperación en el trabajo, juegos, formando un niño/a solidario/a con sus iguales y adultos.
- Desarrollar su autonomía, para que sepa desenvolverse en el medio social.
- Favorecer la creación de su propio juicio de valores y su consiguiente defensa, siempre siendo respetuoso con los demás.
- Respetar el entorno que le rodea, social y medio ambiente.
- Fomentar sus actitudes creativas, críticas, afectivas e intelectuales.
- Fomentar la confianza en sí mismos y fortalecer su interés por otros niños y adultos con los que se relacionan de manera cotidiana.
- Desarrollar una imagen positiva de sí mismos y fortalecer su identidad y autonomía.
- Desarrollar su creatividad mediante diversas actividades de juego y aprendizaje.
- Desarrollar habilidades que les permitan iniciar su cuidado personal y mantener su salud.
- Desarrollar capacidades de autocuidado y fortalecer mecanismos que les permitan incrementar progresivamente su capacidad de resiliencia.
- Capacitar constantemente al personal para perfeccionarse en todo momento con el trabajo que realiza.
- Estar en constante comunicación el personal del Centro de Educación Infantil y los padres, siempre pensando en lo mejor para el/la niño/a.

- Ser Líder en el mercado de educación y cuidado a niños de 0 a 6 años de edad en el primer año de servicio.
- Concientizar los valores y principios en niños/as de 0 a 6 años de edad para el bienestar en el medio social en su ciclo escolar y estancia por el Centro Educativo.

4.2.11 Análisis de la competencia (Diferenciación y Posicionamiento competitivo)

Conocer a los competidores es crucial para una planificación eficaz para la mercadotecnia. En forma constante, la empresa debe comparar productos, precios, canales y promoción con los demás competidores cercanos más próximos. Así, es posible identificar áreas de ventaja o desventaja competitiva.

Existen 19 Centros Educativos registrados ante la Secretaria de Educación Pública actualmente, atendiendo a 1, 947 divididos en 84 grupos, con un personal total de 160 personas de los cuales 77 son docentes, respecto a la infraestructura de los Centros Educativos cuentan en total con 82 aulas de las cuales tienen en uso 77, ni un centro educativo tiene un laboratorio y tampoco un taller, respecto a los equipos (Tecnología) tienen 39 computadoras de las cuales un centro el Colegio Buenaventura es quien cuenta con 30 computadoras y existiendo 10 centros que no cuentan ni con una computadora, lo que nos lleva a comprobar que dichos Centros Educativos en la Ciudad de Villaflores, Chiapas no hacen uso de tecnologías, ni proporcionan actividades extraordinarias a los niños para su buen desempeño académico y social, el análisis anterior proporciona un mejor panorama de la situación en la que se encuentran los Centros Educativos establecidos en Villaflores, Chiapas, el cual nos ayuda a dar una idea más clara de lo que el Centro educativo infantil a establecer debe de proporcionar y ofrecer a los padres/madres de familia y así lograr satisfacer sus necesidades.

- Análisis comparativo (Puntos débiles y fuertes de los principales competidores)

DEBILIDADES	FORTALEZAS
Falta de personal capacitado.	Experiencia.
Infraestructura inadecuada.	Líderes en el mercado.
Colegiaturas altas respecto al servicio que proporcionan.	Posicionamiento.
Falta de atención a clientes.	Contratos con Instituciones públicas (IMSS, SEDESOL).
Poca publicidad.	No tienen competencia con visión empresarial
Organización Administrativa deficiente.	Registro en SEP.
Liderazgo débil.	Colegiaturas bajas por becas otorgadas.
Falta de Visión Empresarial.	
Falta de confianza y seguridad en padres/madres de familia.	
Algunas no tienen Registro SEP.	

Tabla 31: Análisis comparativo (Puntos débiles y fuertes de los principales competidores)

- Competitividad (Cuadro comparativo sobre los puntos más débiles de la competencia en relación al Centro Educativo Santa Catarina la Grande)

COMPETENCIA	CENTRO DE EDUCACION INFANTIL “SANTA CATARINA LA GRANDE”
Falta de personal capacitado.	Personal seleccionado y capacitado.
Infraestructura inadecuada.	Infraestructura de alta calidad.
Colegiaturas altas respecto al servicio que proporcionan.	Colegiaturas altas que aseguran la calidad del servicio que se ofrece.
Falta de atención a clientes.	Atención al Cliente personalizada.
Poca publicidad.	Planeación Publicitaria (Plan de Marketing).
Organización Administrativa deficiente.	Planeación y organización Administrativa y operacional con manuales de procedimientos establecidos.
Liderazgo débil.	Alta fuerza de liderazgo (conocimientos actualizados)
Falta de Visión Empresarial.	Espíritu emprendedor y visionario .
Falta de confianza y seguridad en padres/madres de familia.	Nuestra misión brindar seguridad y confianza a padres/madres de familia del cuidado y educación a sus niños.
Algunas no tienen Registro SEP.	Registro en SEP.

Tabla 32: Competitividad (Cuadro comparativo sobre los puntos más débiles de la competencia en relación al Centro Educativo Santa Catarina la Grande)

El análisis competitivo es muy importante para conocer las fortalezas y debilidades de la competencia establecida en el mercado, así también por medio de este análisis el Centro Educativo debe establecer su diferencia competitiva para establecerse en el mercado y ser competitivo o mejor aún no tenerlo, ya que el análisis y estudio de los competidores es un panorama sobre lo cual ellos están fallando y que no están proporcionando a sus clientes y es allí donde el Centro tiene que trabajar para acaparar a los clientes y lograr su misión y visión establecida, en este caso es una empresa nueva que ofertara un servicio que ya existen muchos competidores, sin embargo a pesar de ello, los empresarios son los dueños del negocios quienes llevan la administración del mismo, donde ellos se preocupan por ganar, pero no ven las necesidades de los clientes, acá para la nueva empresa su idea es ganar/ganar, gana la empresa y gana el cliente para amarrar un vínculo de confianza entre empresa/cliente, no es recibir y no dar, sino que es dar para recibir, cabe aclarar que no es que el negocio no quiera ganar, porque si ese fuera el objeto no tendría caso establecer un negocio, la idea principal es obtener utilidades, pero proporcionando un servicio de calidad.

4.2.12 Estrategias de la Mezcla de marketing (Servicio, Precio, Plaza y Promoción)

La selección de la estrategia de marketing es la definición de la manera de alcanzar los objetivos de marketing establecidos. Esta decisión comportará la implementación de un conjunto de acciones (las 4 Ps) que la hagan posible en un horizonte temporal y un presupuesto concreto.

4.2.12.1 Producto (Servicio): Proporcionar seguridad y confianza a padres/madres de familia en educación y cuidado de sus hijos de 0 a 6 años de edad de la ciudad de Villaflores, Chiapas.

4.2.12.2 Precio: El Método para la fijación de precio utilizado es el basado en el costo; Este método se centra en los datos de costos que posee la empresa para la fijación de los niveles de precios finales de los servicios.

Fijación de precios de costo más margen: Consiste en sumar un sobreprecio estándar al costo del servicio.

Fijación de Precios Lactantes:

- Costo variable: \$ 1,296.18
- Costo fijo: \$ 238.27
- Unidades que se esperan vender: 32
- Costo Unitario = Costo variable + Costos fijos
» unidades vendidas

$$C.U. = \frac{1,296.18 + 238.27}{32} = 1,534.45$$

Si se quiere ganar un rendimiento del 10%

Precio de venta= PV

$$\text{Precio de venta} = \frac{\text{Costo Unitario}}{(1 - \text{Rendimiento})}$$

$$P.V. = \frac{1,534.45}{(1-0.10\%)}$$

$$P.V. = \$ \underline{1,700.00 \text{ mensuales}}$$

Fijación de Precios Maternal:

- Costo variable: \$ 839.73
- Costo fijo: \$ 238.27
- Unidades que se esperan vender: 56
- Costo Unitario = Costo variable + Costos fijos
» unidades vendidas

$$C.U. = \frac{839.73 + 238.27}{56} = 1,078.00$$

Si se quiere ganar un rendimiento del 29%

Precio de venta= PV

$$\text{Precio de venta} = \frac{\text{Costo Unitario}}{(1 - \text{Rendimiento})}$$

$$P.V. = \frac{1,078.00}{(1-0.29\%)}$$

$$P.V. = \$ \underline{1,400.00 \text{ mensuales}}$$

Fijación de Precios Preescolar:

- Costo variable: \$ 1,038.71
- Costo fijo: \$ 238.27
- Unidades que se esperan vender: 128
- Costo Unitario = Costo variable + Costos fijos
» unidades vendidas

$$C.U. = \frac{1,038.71 + 238.27}{128} = 1,276.98$$

Si se quiere ganar un rendimiento del 25%

Precio de venta= PV

$$\text{Precio de venta} = \frac{\text{Costo Unitario}}{(1 - \text{Rendimiento})}$$

$$P.V. = \frac{1,276.98}{(1-0.25\%)}$$

$$P.V. = \$ \underline{1,600.00 \text{ mensuales}}$$

El Centro Educativo tiene en claro el hecho de que el precio debe ser mayor al de la competencia considerando que el servicio ofertado brinda y ofrece una mayor calidad, es por ello que utiliza la estrategia de precio psicológico de prestigio, fijar precios altos para que el servicio se asocie con la calidad.

4.2.12.3 Plaza: La distribución es poner el servicio a disposición del consumidor final o del comprador en la cantidad demandada, en el momento en el que lo necesite y en el lugar donde desea adquirirlo, para el Centro Educativo por ser prestación de servicio el canal de distribución es directo como se señala a continuación:



Diagrama 1: Elaborado por: L.C.P. Ma. Lizbeth Serrano Nucamendi
Canal de Distribución

4.2.12.4 Publicidad: La mercadotecnia moderna requiere más que desarrollar un buen servicio, valorarlo en forma atractiva y hacer que sea accesible para clientes meta.

La combinación de comunicaciones de mercadotecnia (también llamada mezcla de promoción) consiste en cinco instrumentos principales.

- Publicidad: Se hará uso de un patrocinador identificado para que se promocióne el Centro Educativo.

- Mercadotecnia directa: Uso de correo electrónico, teléfonos, redes sociales Facebook, twitter de contacto no personal para comunicarse con clientes y prospectos específicos o solicitar respuesta de los mismos.
- Promoción de las ventas: campañas de publicidad promocionando Incentivos a corto plazo para fomentar que se compre el servicio.
- Relaciones públicas y publicidad: Una variedad de programas diseñados para promover y/o proteger la imagen de la compañía y sus servicios.
- Venta personal: Interacción en persona con uno o más prospectos de compradores para el propósito de la realización de la venta (convocar a reuniones generales para fomentar la calidad y beneficios del servicio y ser adquirido por los padres/madres de familia).

El objetivo de la publicidad es la de introducir y posicionar el Servicio Educativo/Cuidado a niños de 0 a 6 años de edad, satisfaciendo las necesidades de seguridad y confianza a padres/madres de familia.

La publicidad será de forma impersonal de comunicación pagada por un patrocinador identificado y que se comunicará entre los medios de publicidad masivos como periódicos, revistas, radio, correos electrónicos, redes sociales facebook y twitter, páginas web.

La publicidad contendrá lo siguiente:

- Contenidos del servicio, marca y empresa.
- Dirección de la publicidad, dirigidos a nuestros usuarios finales padres/madres de familia y a los propios niños/as.
- Beneficio del servicio. Calidad del Servicio proporcionado en cuidado/educación a menores de 0 a 6 años de edad.

Medios publicitarios:

- Radio. Publicidad de especialidad.
- Internet, Páginas web, Facebook, twitter.
- Correo electrónico directo.
- Periódico
- Revista
- Merchandising de presentación: En este caso el mismo servicio con su respectivo diseño y logo puesto en carteles publicitarios y folletos.

Plan de acciones de Marketing Anual: como se realiza la publicidad y promoción del servicio)

PUBLICIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	TOTAL
RADIO													
COSTOS:	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1,800
INTERNET													
COSTOS:	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	3,600
PERIODICO													
COSTOS:	250				250	250	250	250				250	3,000
MERCHANDISING													
COSTOS:					1,500								1,500
PERIFONEO													
COSTOS:	150	150			150	150	150	150			150	150	1,200
TOTAL:	850	600	450	450	2,350	850	850	850	450	450	600	850	11,100

Tabla 33: Plan de acciones de Marketing Anual: como se realiza la publicidad y promoción del servicio)

4.2.13 Análisis estratégico (FODA)

El beneficio que se obtiene al proceder al análisis externo e interno de forma ordenada y estructurada es conocer la situación real en que se encuentra el Centro Educativo, así como el riesgo y oportunidades que le brinda el mercado.

Diagnostico FODA del Centro de Educación Infantil “Santa Catarina la Grande”.

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> ○ Innovador y único concepto de calidad del proyecto en la ciudad. ○ Personal calificado, capacidad y habilidad de servicio. ○ Bajo costos de operación, precios competitivos. ○ El local estará ubicado en una zona céntrica de fácil acceso. ○ Habilidades y recursos financieros superiores a la competencia ○ Posición de ventaja en los conocimientos claves de calidad en el servicio. ○ Buena imagen en los adquirentes del servicio. ○ Servicios valorizados y diferenciado en el mercado. ○ Mejores campañas de publicidad. ○ Estrategias específicas y funcionales bien ideadas y diseñadas. ○ Capacidad directiva. ○ Flexibilidad organizativa. ○ Experiencia en el ámbito empresarial. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Atención de las necesidades de un segmento de mercado con necesidades no satisfechas totalmente. ○ No se cuenta con competencia directa en el sector, con esta idea de servicio. ○ Beneficiar a toda la sociedad debido al cuidado y educación proporcionada a los niños/as. ○ Apoyar en seguridad y confianza a padres/madres de familia en el cuidado y educación de sus hijos/as. ○ Utilización de redes sociales para la promoción y publicidad del servicio proporcionado por la empresa, reduciendo de costo por dominio de una página web. ○ Entrar en nuevos mercados o segmentos ampliar el servicio a primaria. ○ Atender a grupos adicionales de clientes. ○ Ampliación de la cartera de servicios para satisfacer nuevas necesidades de los clientes. ○ Crecimiento rápido del mercado ○ Diversificación de servicios relacionados. ○ Eliminación de barreras comerciales en mercados exteriores atractivos
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ○ Falta de experiencia y conocimiento en el sector educativo, con respecto a las normas, reglas establecidas por las autoridades. ○ Falta de capacidad económica para la compra a terceros de los equipos, maquinarias, materiales, infraestructura, instalaciones, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Riesgos por factores externos como temporadas de lluvia, robo al Centro educativo, entre otros debido a la ubicación céntrica. ○ Competencia de manera indirecta por locales sustitutas: con precios inferiores. ○ Entrada de nuevos competidores con costes más bajos. ○ Incrementos en el número de los

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ○ Falta de personal en la zona para atender a todos los clientes y proveedores debido a que es una empresa nueva en el mercado. ○ Desconfianza por parte de los padres/madres debido al Servicio que se proporcionara. ○ Falta de algunas habilidades, capacidades o conocimientos pedagógicos claves en el ramo educativo infantil. ○ Exceso de problemas operativos internos. ○ Cartera de servicios limitados. | <ul style="list-style-type: none"> ○ servicios por la competencia. ○ Cambios culturales como falta de crecimiento familiar debido a las necesidades y gustos de los padres/madres. ○ Vulnerabilidad a la recesión y al ciclo empresarial. ○ Cambios adversos en las políticas, reglamentos, leyes fiscales, estatales, municipales y comerciales. ○ Incremento en las barreras y requisitos reglamentarios costosos ○ Cambios demográficos adversos. |
|---|--|

Tabla 34: Diagnostico FODA del Centro de Educación Infantil "Santa Catarina la Grande".

4.2.14 Principales tipologías de estrategias de marketing

Las principales tipologías de estrategias de marketing a considerar por la empresa: estrategias de crecimiento, estrategias competitivas y estrategias según la ventaja competitiva según (Monteferrer Tirado, Diego, 2013).

Para este proyecto se utiliza las siguientes estrategias:

1.- Estrategias de crecimiento intensivo: Persiguiendo el crecimiento mediante la actuación en los mercados y/o servicios con los que la empresa ya opera. Utilizando la categoría de penetración: Crecer mediante los servicios existentes en los mercados actuales, esto derivado a que es un Servicio actual en el mercado, pero donde la empresa es nueva, por ello será de penetración.

2.- Estrategias competitivas de Kotler: En función de la posición relativa del Centro Educativo frente a la competencia será:

- Estrategia de retador: Ya que está en introducción por lo que no ocupa la posición de Líder, pero es lo que se pretende alcanzar.
- Estrategia de especialista: Concentrándose en uno o varios segmentos, buscando en ellos un hueco de mercado específico en el que se pueda mantener y defender la posición de líder frente a los competidores.

Utilizaremos las anteriores, derivado a que penetraremos al mercado con la intención de convertirnos en líder del Servicio prestado, con la especialización del mismo, concentrándonos en nuestros segmentos de mercados para ocupar y defender nuestra posición de líder frente a nuestros competidores.

3.- Estrategias según la ventaja competitiva de Porter: en función de la fuente mayoritaria sobre la que construir la ventaja competitiva perseguida, así como de la amplitud de mercado al que se quiere dirigir (actuación sobre su totalidad o sobre algún segmento específico) la empresa puede optar por:

- Estrategia de diferenciación: El Centro Educativo estará actuando en todo el mercado y la ventaja competitiva que busca es la de diferenciar el servicio.

- Estrategia de enfoque o especialización: El Centro Educativo no se dirige a la totalidad del mercado sino a un segmento específico. Dentro de ella, se busca una estrategia de costes y diferenciación.

Herramientas para nuestra diferenciación competitiva basada en:

1.- Diferenciación de servicios

No siendo fácil diferenciar el producto físico, la clave para competir con éxito radica en el aumento y calidad del servicio. Principales diferenciadores:

- Atención: Manera en que el cliente recibe la atención a sus necesidades, sugerencias, quejas, observaciones, etc. e incluye la rapidez, esmero y atención con que se resuelven los mismos.
- Instalación: Abarca el trabajo que debe efectuarse para que el servicio funcione en determinado lugar.
- Capacitación del cliente: Capacitar a los empleados del cliente para que utilicen el equipo adquirido de manera adecuada y eficaz.
- Servicio de asesoría: Datos, información y publicidad que el vendedor ofrece sin costo o por un precio mínimo a los compradores.
- Reparaciones: Calidad del servicio de reparación que el Centro ofrezca a los clientes.
- Servicios diversos: Descubrir muchas otras maneras de agregar valor mediante servicios diferenciados.

2.- Diferenciación del personal

El Centro Educativo debe ganar una fuerte ventaja competitiva al contratar a mejor personal que la competencia y brindarles capacitación constante. El personal bien capacitado poseerá características como:

- Competencia: Los empleados poseen la capacidad y conocimientos necesarios.
- Cortesía: Los empleados son amables, respetuosos y considerados.
- Credibilidad: Los empleados inspiran confianza.
- Confiabilidad: Los empleados proporcionan el servicio con consistencia y exactitud.
- Capacidad de respuesta: Los empleados atienden sin demora las solicitudes y los problemas de los clientes.
- Comunicación: Los empleados tratan de comprender al cliente y de comunicarse claramente con él.

3.- Diferenciación de la imagen

Aun cuando los bienes y servicios competitivos parezcan iguales a los compradores, el público puede notar alguna diferencia en el Centro Educativo y en la imagen.

- Identidad contra imagen: Una personalidad exitosa de marca es el resultado de un programa de desarrollo de identidad consciente. Se consideran nombres, logos, símbolos, atmósferas y sucesos.
- Identidad: abarcando las formas en que el centro educativo pretende identificarse frente al público. Imagen es la forma en que el público percibirá a la empresa.
- Símbolos. El diseño de los logos debe hacer que la identificación sea instantánea.
- Medios audiovisuales y escritos Anuncios. para dar a conocer la personalidad de la empresa o marca.
- Ambiente. Espacio físico donde la organización fabrica o distribuye sus productos y servicios.

- Actividades. Tipo de actividades en las que participa.

“Por ello el centro educativo contratara asesores para lograr el posicionamiento que debe consistir en diseñar la oferta de la empresa de modo que ocupe un lugar claro y apreciado en la mente de los consumidores meta”.

4.3 Aspectos Legales/Constitución Jurídica

La empresa se constituirá como una Sociedad Civil, S.C. regulada por el Código Civil Federal vigente para 2015, en su Título Decimo Primero De las Asociaciones y de las Sociedades II.- De las Sociedades Capítulo I Disposiciones Generales señalando en su Artículo 2688.- Por el contrato de sociedad los socios se obligan mutuamente a combinar sus recursos o sus esfuerzos para la realización de un fin común, de carácter preponderantemente económico, pero que no constituya una especulación comercial.

• Número de socios: 2 socios.

- ✓ Ma. Lizbeth Serrano Nucamendi, Licenciado en Contaduría Pública, Villacorzo, Chiapas.
- ✓ Margarita Ruiz Fernández, Licenciado En Derecho, Villaflores, Chiapas

• Actividad de la empresa:

- ✓ Apoyar a madres de familias en el cuidado y educación de sus hijos mientras laboran o estudien para poder desempeñarse profesionalmente y social, con la seguridad y satisfacción del bien cuidar y educar de sus hijos/a(s).
- ✓ Proporcionar Educación a los niño/a(s) de 0 a 6 años de edad de la ciudad de Villaflores, Chiapas.
- ✓ Cuidar a los niño/a(s) de 0 a 6 años de edad de la ciudad de Villaflores, Chiapas.
- ✓ Brindar seguridad a la sociedad de Villaflores, Chiapas al educar a los niño/a(s) de 0 a 6 años de edad, formándolos a ser ciudadanos educados.

• Demandas económicas del proyecto (Aportación de Capital): 2, 848,672.00 (Dos millones ochocientos cuarenta y ocho mil seiscientos setenta y dos pesos 00/100 M.N)

• Responsabilidad de los socios: Responsabilidad Limitada, cada socio responderá de acuerdo a sus aportaciones.

4.3.1 Solicitud de Autorización, Permisos y Registros constitutivos

El establecimiento y constitución de la Sociedad Civil requiere del cumplimiento de ciertos requisitos y trámites legales ante autoridades gubernamentales, privadas y sociales, los cuales se enumeran a continuación las dependencias a las que se debe acudir y los trámites que se deben realizar:

- Secretaría de Relaciones Exteriores
- Notario Público/Registro Público de Comercio
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público
- Gobierno Municipal
- Secretaría de Salud
- Instituto Mexicano del Seguro Social
- Institución Bancaria
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

- Secretaría de Economía
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social
- Comisión Nacional del Agua
- Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología
- Secretaría de Educación Pública
- Protección Civil
- Titular DIF- Chiapas
- Coordinación Estatal

4.3.2 Régimen Fiscal (obligaciones fiscales)

Ante la Secretaría de Administración Tributaria (SAT) la misma será una Contribuyente tributando en el “Régimen General de Personas morales con fines lucrativos”.

Persona moral: Agrupación de personas que se unen con un fin determinado, por ejemplo, una sociedad mercantil, una asociación civil. De acuerdo con su objeto social, una persona moral puede tributar en regímenes específicos como: Régimen General, Régimen Empresarial y Profesional, Régimen de Actividades del Sector Primario, etc.

Para cumplir y llevar acabo las obligaciones fiscales, así como sus Derechos para las personas morales que tributen en el régimen general se encuentran establecidas en el Título II Personas Morales, Capítulo IX, de la Ley de Impuesto Sobre la Renta vigente 2015, de los cuales al Centro de Educación Infantil de acuerdo a sus actividades y operaciones a realizar le aplican los siguientes:

- Inscripción o alta en el Registro Federal de Contribuyentes.
- Expedir comprobantes fiscales digitales por Internet.
- Llevar contabilidad
- Presentar declaraciones y pagos mensuales.
- Presentar Declaración Anual.
- Presentar la Declaración Informativa de Operaciones con Terceros.
- Presentar Declaraciones informativas anuales
- Otras obligaciones
 - Retenciones del impuesto sobre la renta e Impuesto al Valor Agregado cuando pagues sueldos o salarios a trabajadores o independientes personas físicas o morales que presten servicios profesionales o concedan el uso o goce temporal de bienes inmuebles.
 - Expedir constancias de retenciones a trabajadores o a las personas físicas a las que les hayas efectuado retenciones del impuesto sobre la renta, al valor agregado o especial sobre producción y servicios.
 - Mantener actualizados sus datos en el Registro Federal de Contribuyentes

4.3.3 Estatutos

Los estatutos de la Sociedad Civil se encuentran establecidas en el Código Civil Federal vigente para 2015, Título Decimo Primero de las Asociaciones y de las Sociedades, II.- De las Sociedades, Capítulo I, Capítulo II, Capítulo III, Capítulo IV y Capítulo V siendo los siguientes:

4.3.4 Reglamento Interno

El reglamento contendrá como mínimo las condiciones de trabajo de la misma, los derechos y obligaciones de los padres de familia de los niños y niñas inscritos en el Centro de Educación Infantil Santa Catarina La Grande.

Así también las disposiciones obligatorias para trabajadores y patrones en el desarrollo de los trabajos del Centro Educativo, dentro de las que destacan:

- Horas de entrada y salida.
- Lugar y momento donde se inicia la jornada.
- Días y horas para realizar la limpieza.
- Días y lugares de pago.
- Normas para el uso de asientos y sillas.
- Normas para prevenir los riesgos de trabajo.
- Labores insalubres y peligrosas que no deben desempeñar los menores.
- Permisos y licencias.
- Todas las disposiciones disciplinarias y su forma de aplicación.
- Todas las normas necesarias por la naturaleza de cada empresa para conseguir la mayor seguridad en el desarrollo del trabajo.

Señalando lo anterior, a continuación se dan a conocer algunos a considerar para su aprobación:

Funcionamiento

- Si el/la niño/a no controla aún esfínteres, deberá traer una bolsa con un buen cierre que contenga:
 - Una muda interior y otra exterior.
 - Pañales para todo el tiempo que vaya a estar en el centro ese día.
 - Toalla.
 - Esponja.
 - Toallitas de un solo uso.
- Los niños/as deben llevar en el centro el uniforme correspondiente.
- Las prendas deben venir marcadas para evitar que se extravíen.
- No se debe traer a los/as niños/as con objetos de valor como pulseras, medallas, cadenas, Igualmente, los/as niños/as no deben traer juguetes al centro una vez superado el periodo de adaptación.
- El/la niño/a solamente podrá ser recogido por las personas que figuran en la ficha de inscripción, en el caso de que fuera otra persona debe ser comunicado al centro y ésta debe llevar identificación Oficial.
- Se tomara fotografía de entrega del niño/a al padre/madre o responsable autorizado.

Aspectos sanitarios

- Para la admisión es necesario tener entregado en la administración del centro un certificado médico del niño/a de no padecer enfermedad infecto-contagiosa, además de una fotocopia del calendario de vacunas.
- Un/a niño/a no puede acudir al centro cuando esté enfermo/a. En caso de enfermar en el centro se avisaría a la familia para que fuera recogido/a la mayor brevedad posible.
- Cuando se sospeche la incubación de una enfermedad infecto-contagiosa no deberá traer el/la niño/a al centro. Una vez dado/a el alta el médico del centro podrá reconocerlo antes de la readmisión.

Cuando en las revisiones se observe cualquier incidencia digna de tener en cuenta, nos pondremos en contacto con la familia para dar indicaciones.

- Como los/as niños/as vienen al centro a convivir con otros niños/as, es imprescindible que el aseo en casa se haga a diario y de una forma minuciosa de pies a cabeza.
- En caso de accidente del niño/a se procederá tal como se especifica en la hoja de inscripción, si bien en caso de máxima urgencia, el centro actuará como le indiquen las circunstancias. El centro tiene contratado un seguro de accidentes.
- Cuando el/la niño/a necesite que se le administre un medicamento, será necesario especificar: dosis, hora y nombre del mismo. Para evitar confusiones, esta información se dará con la receta médica de su pediatra.

Alimentación

- La familia debe comunicar la dieta alimenticia del bebé y las horas de toma a la dirección.
- Los productos que indique la familia en la dieta los suministrará el centro, salvo en los casos de dietas especiales, que tendrían que ser estudiados de forma individual.
- Los/as niños/as no pueden traer golosinas al centro.
- Si un niño/a es alérgico a algún alimento, la familia deberá hacerlo constar a la dirección mediante una nota escrita.
- Los desayunos se suministrarán solo hasta las 9:00h. de la mañana. A partir de esa hora, solamente se suministrará el desayuno en casos excepcionales. El horario de la comida será de 12:00h. a 13:00h., y la merienda de 15:00h. a 16:00h.
- Los servicios eventuales de comedor se deben solicitar al dejar al niño/a en el centro escolar.

Régimen económico

- El cómputo total de las mensualidades se abonará por meses anticipados, entre los días 1 y 5 de cada mes.
- Las mensualidades serán abonadas íntegras, aunque el/la niño/a no asista al centro durante algunos días del mes, por el concepto de previsión de plaza, exceptuando que no asista un mes íntegro, que deberá abonar la mitad de la mensualidad.
- Los servicios psicopedagógicos, pediatra y clases extraordinarias están en la colegiatura mensual, no se pagaran cuotas adicionales.
- Las horas extras de estancia, de mañana o tarde, se rigen por un precio especial.

4.3.5 Políticas

Las políticas internas del Centro Educativo son un conjunto de directrices documentadas que establecen normas en áreas como procedimientos apropiados y comportamiento de los colaboradores del Centro de Educación Infantil, padres de familia y niños/as.

Algunas políticas a considerar son las siguientes:

- Brindar trato justo y esmerado a todos los clientes, en sus solicitudes y reclamos considerando que el fin de la empresa es el servicio a la comunidad. La calidad del trabajo es el punto más importante y está enfocada en la satisfacción del cliente.

- No faltar al trabajo sin justificación alguna; ser puntual a la hora de ingresar a su oficina, local o establecimiento de trabajo.
- Ser responsables en el desempeño de las actividades laborales/personales y respetuosas entre las personas que laboren en el mismo.
- Todos los integrantes de la empresa deben mantener un comportamiento ético.
- Fomentar la adquisición de hábitos de vida saludable y una autonomía cada vez mayor en alimentación, higiene, sueño, salud y bienestar.

4.4 Estudio Técnico

4.4.1 Localización

El Centro de Educación Infantil se ubicará y establecerá en la Ciudad de Villaflores del estado de Chiapas, es el centro comercial, agrícola y ganadera. La ciudad de Villaflores es la capital regional de la región económica VI Frailesca.



4.4.2 Tamaño

Se considerará y diseñará el tamaño y distribución del Centro de Educación Infantil para satisfacer las necesidades de las madres/padres de familia de la Ciudad de Villaflores, Chiapas; realizando un análisis de la infraestructura, equipos y tecnologías a utilizar y brindar el servicio que se ofrece, cumpliendo con las expectativas de nuestros clientes.

El ambiente debe diseñarse para satisfacer las necesidades del niño, de manera que permita revelar rasgos de su personalidad, características y sus capacidades que se quieran fortalecer; por ello, es recomendable diseñar ambientes donde se pueda jugar, mover o trabajar con música, ya que estas acciones proveen oportunidades para que las niñas y los niños exploren sus sentimientos, se relacionen, adquieran conceptos, desarrollen la creatividad y la apreciación estética, contribuyendo así con su desarrollo integral.

El Centro de Educación Infantil constara de dos edificios y un anexo para Administrativos y personal, con entradas independientes pero comunicados por el interior, cuidando siempre el bienestar de los niño/a(s) y cumpliendo con los

requerimientos anteriores de acuerdo a la Ley que regula los Servicios de las Guarderías Infantiles en el Estado de Chiapas y el Reglamento a la Ley que regula los Servicios de las Guarderías Infantiles en el Estado de Chiapas.

Primer Edificio

Aulas o Salas de Atención:

- 1 unidades Lactantes A
- 1 unidades Lactantes B
- 1 unidades Lactantes C
- 1 unidades Maternal A
- 1 unidades Maternal B
- 1 unidades Maternal C

Otras instalaciones:

- 1 Jardín de 150 y 70 metros cuadrados para actividades recreativas, deportivas y cívicas (Patio Cívico y área de Juegos).
- 2 Salas de usos múltiples.
- 1 Plazas para Comedor.
- 1 Áreas de bacinica para maternal A.
- 2 Sanitarios, 1 para niño y 1 para niña para maternal B y C

Segundo Edificio

Aulas o Salas de Atención:

- 2 unidades preescolar A
- 2 unidades preescolar B
- 2 unidades preescolar C

Otras instalaciones:

- 1 Jardín de 250 y 100 metros cuadrados para actividades recreativas, deportivas y cívicas (Patio Cívico y área de Juegos).
- 3 Salas de usos múltiples.
- 3 Habitaciones adicionales para siesta de niños/ niñas.
- 1 Plazas para Comedor.
- 4 Sanitarios, 2 para niño y 2 para niña.
- 1 Alberca (área restringida para menores fuera de horario de clases)

Adicionalmente se contara con la siguiente infraestructura para ambos edificios.

- 1 Sala de Servicios generales con 3 cubículos: 1 Salud, 1 Psicomotricidad, y 1 Trabajadora Social.
- 1 Cocina.

- 1 Almacén de Víveres (sin acceso a los menores).
- Bodega de Material Didáctico (sin acceso a los menores)
- 1 Séptico (sin acceso a los menores)
- 1 área para Basura (sin acceso a los menores)
- 1 Bodega para Ropa y utensilios sucios (sin acceso a los menores)
- 1 Área de Lavandería (sin acceso a los menores)

Anexo para administrativos y personal

- 1 Recepción y Control.
- 1 Oficina (Dirección).
- 1 Sala de Reuniones.
- 1 Almacén de Materiales Útiles
- 1 Sala para descanso del Personal.
- 1 Plaza para Comedor.
- 4 Sanitarios para docentes y colaboradores del Centro Educación Infantil, 2 para Damas y 2 para Caballeros.

Distribución de Salas de atención a niños/as

Edad	Cantidad máxima por grupo	Grupos	Total
43 días-12 meses (Lactantes A y B)	10	2	20
12-24 meses (Lactante C y/o Maternal A)	12	2	24
2 años (Maternal B)	20	1	20
3 años (Maternal C)	24	1	24
4 años (Prescolar A)	25	1	25
Edad Escolar (Prescolar B y C)	25	4	100
Total:		11	213

Tabla 35: Elaborado por María Lizbeth Serrano Nucamendi; Distribución de Salas por número de Alumnos

4.4.3 Distribución física de la planta (infraestructura, equipos y tecnología)

El centro de Educación Infantil, para el desempeño del servicio, dispondrá en sus instalaciones de:

- **Acomodo de mobiliario y equipo (Vestíbulo principal, Recepción y Control:**
 - Silla para adulto
 - Mostrador filtro incluye colchoneta/Escritorio
 - Banca y/o silla para espera
 - Repisa para colocar charola muestra para alimentos
 - Bote de basura
- **Dirección:**
 - Escritorio
 - Silla de escritorio
 - Equipo de cómputo
 - Impresora de inyección
 - Equipo de sonido

- Archivero
- Teléfono
- Silla para adulto
- Bote de basura

- **Sanitarios Personal:**
 - Escusado
 - Lavabo
 - Espejo
 - Bote de basura

- **Sala de Reuniones (Juntas):**
 - Mesa de trabajo
 - Silla fija para adulto
 - Bote de basura

- **Sala de Atención Lactantes A y B:**
 - Cuna
 - Colchoneta de ganeo
 - Mueble para cambio de pañal
 - Silla para adulto
 - Silla para adulto con antebrazo para lactancia materna
 - Baño de artesa (opcional)
 - Regadera de teléfono
 - Barra de apoyo
 - Espejo
 - Bote de basura

- **Sala de Atención Lactantes C:**
 - Colchoneta individual
 - Mueble cambio de pañal
 - Barra de apoyo
 - Espejo infantil con puntas redondeadas
 - Silla baja para adulto
 - Mueble guarda mochila
 - Repisa o mueble para colocar material didáctico
 - Bote de basura

- **Sala de Atención Maternal A:**
 - Colchoneta individual
 - Mueble cambio de pañal
 - Barra de apoyo
 - Espejo infantil con puntas redondeadas
 - Silla baja para adulto
 - Mueble guarda mochila
 - Repisa o mueble para colocar material didáctico
 - Bote de basura

- **Sala de Atención Maternal B:**
 - Colchoneta individual
 - Espejo infantil
 - Silla infantil maternal

- Silla para adulto
 - Mesa infantil maternal
 - Repisa o mueble para colocar material didáctico
 - Mueble guarda mochila
 - Mueble cambio de pañal
 - Bote de basura
- **Sala de Atención Maternal C:**
 - Colchoneta individual
 - Espejo infantil
 - Silla infantil maternal
 - Silla para adulto
 - Mesa infantil maternal
 - Repisa o mueble para colocar material didáctico
 - Mueble guarda mochila
 - Bote de basura
- **Sanitarios niños:**
 - Excusado
 - Banqueta de altura
 - Lavabo altura infantil
 - Espejo altura infantil
 - Vertedero
 - Área de regadera
 - Bote de basura
- **Área de Bacinicas:**
 - Excusado
 - Banqueta de altura
 - Regadera
 - Lavabo altura infantil
 - Vertedero (para lavabo de bacinicas)
 - Pichonera o gancho (se utiliza para colgar las bacinicas)
 - Bote de basura
- **Cocina:**
 - Estufon y/o estufa con horno integrado
 - Parilla o estufa de 4 quemadores
 - Fregadero de tarja profunda
 - Fregadero de doble tarja
 - Refrigerador vertical con congelador
 - Mesa lisa de trabajo
 - Bascula por lo menos de 2 Kg.
 - Bote de basura
- **Sala de Usos Múltiples Lactantes A, B y C:**
 - Mueble para apoyo de alimentación De lactantes “A,B y C”
 - Silla portabebe
 - Silla alta infantil con cinturón
 - Mesa infantil maternal
 - Silla infantil maternal
 - Mesa o mueble de apoyo para Alimentos

- Bote de basura
- **Sala de Usos Múltiples Maternales:**
 - Silla infantil maternal
 - Silla baja para adulto
 - Mesa de apoyo para alimentos
 - Mesa infantil maternal
- **Almacén de Víveres:**
 - Anaqueles y/o repisas para guarda de alimentos
 - Escritorio
 - Silla para adulto
- **Sala de Salud, Psicomotricidad y Trabajo Social:**
 - Bascula pesa bebe
 - Bascula con estadimetro
 - Vitrina o mueble para guarda de material de curación
 - Cuna pediátrica
 - Mesa de trabajo o escritorio pequeño
 - Silla para adulto
 - Baño de artesa
 - Bote sanitario con pedal
 - Silla para adulto
 - Bote para basura
- **Sanitarios de Áreas de Salud, Psicomotricidad y Trabajo Social: la de Salud, Psicomotricidad, Trabajo Social:**
 - Excusado
 - Banqueta de altura
 - Lavabo
 - Bote de basura
- **Sala para Descanso para Personal:**
 - Mesa para comedor
 - Silla fija para adulto
 - Fregadero con tarja
 - Parilla de dos quemadores de gas
 - Bote de basura
- **Bodega de Material Didáctico:**
 - Mueble o anaquel para guarda de material didáctico
 - Escritorio o mesa de trabajo
 - Silla para adulto
- **Bodega de Ropa Sucia:**
 - Bote de plástico y/o lámina con tapa
- **Lavandería:**
 - Lavadora
 - Secadora
 - Bote para ropa sucia

- **Séptico:**
 - Tarja
 - Mueble para guarda de artículos de limpieza
- **Basura:**
 - Bote de plástico y/o lámina Galvanizada con tapa

Plano de las Instalaciones



Imagen 2: Elaborado por María Lizbeth Serrano Nucamendi; Plano del Centro Educativo Infantil Santa Catarina la Grande

Lo establecido en el presente, se estará también a lo dispuesto por el artículo 27, de la Ley y la NOM-1738-SSA1-1998, así como a los requisitos establecidos en la Ley que regula los servicios de las guarderías infantiles en el estado de Chiapas Aprobada mediante decreto 044 de fecha 24 de diciembre de 2009, publicada en el periódico oficial 207-2ª de fecha 30 de diciembre de 2009 y Reglamento de la ley que regula los servicios de las guarderías infantiles en el estado de Chiapas; Publicación No. 2944-A-2011.

4.4.4 Principales proveedores

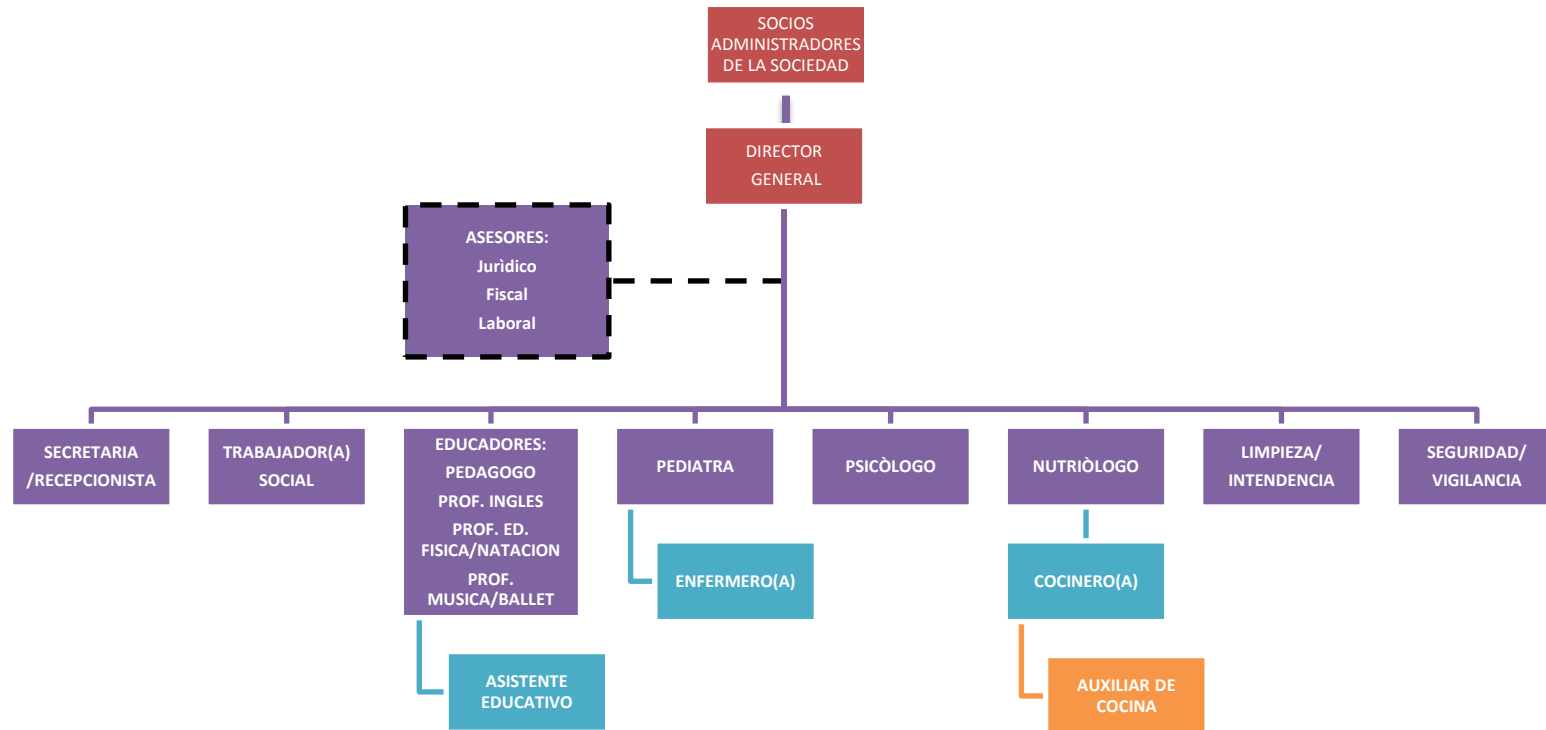
- **TEACH PLAY Didáctica Teach Play S.A. de C.V.:** Edificio WTC; Montecito 38 Piso 28 Oficinas 12 y 13, Col Nápoles, México D.F. C.P. 03810. Tel (55) 1107 0755, Fax (55) 1107 0764; www.teachplay.com.mx.
- **DIAKO ABC:** Av. Guadalajara #2389 Col. H. de Nuevo México, CP 45203 Zapopan, Jalisco, México, Tels. (01 33) 3636-2661 / 3633-8776 / 3633-4952; info@diako.com.mx, www.diako.com.mx.
- **FISHER-PRICE®:** Av. Miguel de Cervantes Saavedra No. 193, Col. Granada, Del. Miguel Hidalgo C.P. 11520. M&eacutxico, D.F; 59 05 51 00 ó Teléfono: 01 800 463 59 89; Correo electrónico:centrodeserviciomexico@mattel.com.
- **FARMACIAS DEL AHORRO:** Dr. Belisario Domínguez s/n, Xamaipak, 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chis. Tel: 01 961 602 6677.
- **WALMART:** Boulevard Belisario Domínguez No.2058, Fraccionamiento Las Arboledas, Tuxtla Gutiérrez, Tel: 01 961 121 5533.
- **SUPER CHE:** 14A. Poniente Sur, 30 de Septiembre, 30470, Villaflores, Chis.
- **OFIX:** Dirección: Belisario Domínguez 1057, 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chis. Teléfono: 01 961 602 9822.
- **OFFICE DEPOOT:** Dirección: Calle Belisario Domínguez, 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chis. Teléfono: 01 961 602 9699.
- **CERAMAT:** 5ª. Norte Poniente esquina 8ª. Poniente, 29000 Tuxtla Gutiérrez (Chiapas).
- **KIDS MUEBLES:** Calle Magnolia No.24, Del. Cuahutémoc, México, Distrito Federal (DF), TELS. 5588-8858, C.P. 06300.
- **MEMOSA:** Noradino Rubio #10, Colonia Casa Blanca, C.P. 76030, Querétaro, Qro. México, Tels: 52 (442) 215 3058, 52 (442) 215 3059, 52 (442) 216 7465; <http://www.memosamuebles.com/enviado.php>.
- **COPPEL:** Central Norte #S/N, Centro, Avenida Central Ote. y 1a Avenida Norte Ote. C.P. 30470 Villaflores.

4.5 Operación y Organización (Administración y Personal)

4.5.1 Estructura Organizacional

El Centro de educación Infantil “Santa Catarina la Grande” la estructura organizacional debe ser Formal y Jerárquico; representado por un Organigrama como se muestra a continuación:

ORGANIGRAMA



Organigrama elaborado por: María Lizbeth Serrano Nucamendi el 28/02/2015 y aprobado por: Dr. Gustavo Selvas Hernández

Así mismo para una excelente administración/organización en el Centro de Educación Infantil “Santa Catarina la Grande”, se presentan los tipos de manuales de aplicación en la misma de forma General:

Es de vital importancia contar con información del centro de trabajo para que los que en ella laboran conozcan con precisión y exactitud las funciones que deben desempeñar como colaboradores, así como a quien están subordinados.

- Manual de Organización.
- Manual de inducción.
- Manual de Políticas.
- Manual de procedimientos y normas.
- Programa General de Trabajo

Manual de organización o Técnico Administrativo

El Manual de Organización General: En este instrumento hallarás la historia de la empresa, sus valores, organigramas, directorio y todo lo funcional que esté relacionado con el Centro de Educación Infantil, considerando que este manual debe ser revisado periódicamente para así poder detectar los posibles errores y mejor aún ir incluyendo nuevas y mejores tácticas de manejo de la empresa para así lograr lo deseado.

Manual de Inducción

Manual de Inducción General: Diseñado especialmente para los nuevos empleados, en este manual se detallan los antecedentes de la empresa, misión, visión, valores, etc.

Tendrá como finalidad que cada nuevo integrante del Centro de Educación Infantil, conozca aspectos importantes de la misma tales como su misión, su visión, sus funciones, los servicios que se ofrecen y las políticas de personal que le afectarán etc., información que le servirá como base fundamental para que de esa forma, se integre rápida y adecuadamente en la organización y con el personal que la conforma, y así de inicio al desarrollo de sus actividades, Así también crearemos un manual de Inducción para darle la bienvenida a los padres/madres de familia y niños(as) de nuevo ingreso en edad de 3 años cuya finalidad será la misma que el pequeño conozca el Centro Educativo.

Manual de políticas

El Manual de Políticas General: Este contendrá escritas las políticas establecidas en el centro Educativo, en este documento se indican la forma de proceder y los límites dentro de los cuales deben enmarcarse las actividades tendientes a alcanzar los resultados Institucionales. Toda política debe estar orientada hacia el objetivo primario o razón de ser del Centro Educativo.

Manual de procedimientos y normas

El Manual de Procedimientos: En este documento se describe en forma lógica, sistemática y detallada las actividades del Centro educativo de acuerdo con las atribuciones y tomando en cuenta lo necesario para la ejecución eficiente de las mismas, señalará quién, cómo, cuándo, dónde y para qué han de realizarse estas actividades. Orientado a especificar detalles de la ejecución de actividades organizacionales, con el fin de unificar criterios a lo interno de la institución sobre la manera correcta en que deben ser realizadas.

4.5.2 Personal

El activo más valioso de cualquier empresa está constituido por su propio personal. Este hecho se comprueba cuando uno se percató de que las actividades de todo negocio deben ser realizadas por los empleados.

El propósito de la administración de personal consiste en contratar y colocar a la gente en los puestos para los que se encuentran en verdad calificados.

Así también de acuerdo al reglamento de la Ley que regula los servicios de la guarderías infantiles en el estado de Chiapas, deberán contar como mínimo con el recurso humano siguiente: una educadora, asistente educativa o su equivalente, enfermera, puericulturista, dietista o su equivalente, y trabajador social a excepción de las denominadas guarderías; también podrán prestar servicio en la guardería con carácter desinteresado, personal voluntario, pudiendo establecer convenios con las escuelas, universidades e instituciones de asistencia social y otras que precisen realizar prácticas en la formación del personal dedicado a estas actividades.

Además para el buen funcionamiento de las mismas, se deberá tener en proporción el número de personal que se requiera para supervisar cierto número de niños y niñas, El tamaño del grupo es la cantidad máxima de niños y niñas que se encuentran en un grupo determinado, por lo que deberá tomarse en cuenta la proporción y el tamaño de los grupos para la concesión de la licencia de funcionamiento, esta deberá fijarse en cada salón, en relación a la siguiente tabla:

Edad	Proporción educadora/ niños(as)	Cantidad máxima por grupo	Cantidad Grupos	Total Educadores	Total Asistente
43 días-12 meses (Lactantes A y B)	1:5	10	2	2	4
12-24 meses (Lactante C y Maternal A)	1:6	12	2	2	2
2 años (Maternal B)	1:10	20	1	1	2
3 años (Maternal C)	1:15	24	1	1	2
4 años (Prescolar A)	1:20	25	1	1	2
Edad Escolar (Prescolar B y C)	1:25	25	4	4	4
Total:			11	11	16

Tabla 36 Elaborado Instituto Mexicano del Seguro Social, Distribución de educadores por número de niños/as

Pudiendo tener hasta tres niños y/o niñas de edad escolar adicionales, dependiendo de las edades de los demás niños y niñas que se cuiden, cuando el grupo está formado por niños y niñas de distintas edades, se deberá cumplir con la proporción personal/niños y niñas, y para determinar la cantidad máxima del grupo, deberá tomarse en cuenta al niño y niña más pequeño (a) de este.

Por lo que el centro de Educación Infantil “Santa Catarina la Grande” contará con los requisitos mínimos establecidos en la Leyes reglamentarias, Siendo su Equipo de trabajo y colaboradores del Centro Educativo Infantil como plantilla de personal la siguiente:

Plantilla de Personal (puestos)

PUESTO	AREA	TIEMPO DE PERMANENCIA
Director Único (General)	Dirección	Socios Administrativos
Secretaria (asistente/recepción)	Administrativo	Contrato por tiempo indeterminado
Trabajador social (a)	Servicios Técnicos/Salud	Contrato por tiempo indeterminado
Educador	Servicios Pedagógicos	Contrato por tiempo indeterminado
Asistente Educativo	Servicios Pedagógicos	Contrato por tiempo indeterminado
Prof. Ingles	Servicios Pedagógicos	Contrato por tiempo indeterminado
Prof. Educación Física/Natación	Servicios Pedagógicos	Contrato por tiempo indeterminado
Prof. Música/Ballet	Servicios Pedagógicos	Contrato por tiempo indeterminado
Médico (Pediatra)	Servicios Técnicos/Salud	Contrato por tiempo indeterminado
Enfermero (a)	Servicios Técnicos/Salud	Contrato por tiempo indeterminado
Psicólogo (a)	Servicios Técnicos/Salud	Contrato por tiempo indeterminado
Nutriólogo(a)	Servicios de Nutrición	Contrato por tiempo indeterminado
Cocinero(a)	Servicios de Nutrición	Contrato por tiempo indeterminado
Auxiliar de cocina	Servicios de Nutrición	Contrato por tiempo indeterminado
Limpieza/Intendencia	Servicios Técnicos/Limpieza	Contrato por tiempo indeterminado
Seguridad/Vigilancia	Servicios Técnicos/Vigilancia	Contrato por tiempo indeterminado

Tabla 37: Elaborado por Ma. Lizbeth Serrano Nucamendi: Distribución de puestos y áreas laborales

Inventario de Personal (plantilla del personal, sueldos)

PUESTO	CANTIDAD	SUELDO/SALARIO	TOTAL
		MENSUAL	MENSUAL
Director Único (General)	1	8,000.00	8,000.00
Secretaria (asistente/recepción)	1	2,500.00	2,500.00
Educador Lactantes A, B, C y Maternal A	4	6,000.00	24,000.00
Educador Maternal B, C y Preescolar	7	8,000.00	56,000.00
Asistente Educativo	16	3,000.00	48,000.00
Prof. Educación Física/Natación	1	2,000.00	2,000.00
Prof. Música/Ballet	1	2,000.00	2,000.00
Prof. Ingles	1	2,000.00	2,000.00
Médico (Pediatra)	1	4,000.00	4,000.00
Enfermera (o)	1	2,500.00	2,500.00
Psicólogo (a)	1	4,000.00	4,000.00
Nutrióloga	1	2,000.00	2,000.00
Cocinera	1	3,500.00	3,500.00
Auxiliar de cocina	2	2,000.00	4,000.00
Trabajador social (a)	1	4,000.00	4,000.00
Limpieza/Intendencia	2	2,000.00	4,000.00
Seguridad/Vigilancia	1	2,000.00	2,000.00
Asesor Jurídico (Externo extemporáneo)	1	1,000.00	1,000.00
Asesor Fiscal y Laboral	1	2,500.00	2,500.00
TOTAL:	45	63,000.00	178,000.00

Tabla 38: Elaborado por Ma. Lizbeth Serrano Nucamendi: Plantilla del personal en el Centro de Educación Infantil Santa Catarina la Grande de Villa Flores.

4.6 Análisis Financiero

4.6.1 Plan de Inversiones

Concepto	Parcial	Total
Terreno y Edificios		2,100,000
Compra de Terreno	1,250,000	
Edificio (Construcción)	850,000	
Muebles y enseres		59,000
Muebles y enseres	16,650	
Maquinarias	38,850	
Otros	3,500	
Equipo de Cómputo		22,500
Computadora	18,000	
Impresoras	4,500	
Mobiliario y Equipo de Oficina		492,550
Mobiliario	400,350	
Equipo de Oficina	90,100	
Otros	2,100	
Efectivo de Reserva		150,000
Total		\$2,824,050

Tabla 39: Elaborado por Ma. Lizbeth Serrano Nucamendi: Plan de Inversiones

Gastos Operacionales Preoperativos		
Contratos de Servicios		7,300
Contrato del Teléfono	2,500	
Contrato de la Electricidad	1,000	
Contrato del Agua y Drenaje	800	
Contrato de Gas	500	
Contrato de Seguros	2,500	
Gastos de Constitución		16,397
Licencias, Permisos y Patentes	9,297	
Notario Público	6,250	
Registro Público de la Propiedad	850	
Promoción Inicial		925
Publicidad	463	
Promoción	463	
Total		24, 622
Total		\$2,848,672

Tabla 40: Elaborado por Ma. Lizbeth Serrano Nucamendi: Gastos Operacionales Preoperativos

4.6.2 Fuente de Financiamiento

Nombre	Participación	
	%	\$
Socios:		
L.C.P. MA. LIZBETH SERRANO NUCAMENDI	50%	824,336
L.D. MARGARITA RUIZ FERNANDEZ	50%	824,336
Total Socios		1,648,672
Préstamo Bancario Largo Plazo		1,200,000
Total Préstamos Bancarios		1,200,000
TOTAL		2,848,672

Tabla 41 Elaborado por Ma. Lizbeth Serrano Nucamendi: Fuente de Financiamiento.

Los socios aportaran en efectivo la cantidad de \$ 600,000.00 pesos, por lo que se hace necesario solicitar un Crédito Financiero.

El financiamiento será con la Institución financiera Banco Mercantil del Norte para Proyectos de Inversión: Crédito a largo plazo que se otorgan para proyectos específicos en los cuales se necesitan montos considerables, generalmente son para infraestructura.

Este Crédito a solicitar es para poder realizar la construcción del edificio y solventar el costo de las inversiones, así como de los gastos que comprenden los primeros 3 meses como Capital de Trabajo, para ello el monto a solicitar en Crédito será por la cantidad de \$ 1`200,000.00 pesos; con ello la amortización del mismo será de la siguiente manera:

EJERCICIOS	2016	2017	2018
Saldo Inicial	1,200,000	788,571	377,143
Tasa de Interés para deudas (TIIE)	12%	12%	12%
Tasa de Interés mensual	1.03%	1.03%	1.03%
Pago de Interés	124,507	73,860	23,213
Pago al Capital	411,429	411,429	377,143
PAGO TOTAL	535,935	485,289	400,356
SALDO FINAL	788,571	377,143	0.0

Tabla 42: Elaborado por Ma. Lizbeth Serrano Nucamendi: Amortización de la Deuda

4.6.3 Presupuestos de ingresos (Ventas)

EN PESOS	EJERCICIO	EJERCICIO	EJERCICIO	EJERCICIO	EJERCICIO
EJERCICIOS	2016	2017	2018	2019	2020
Lactantes A, B y C	652,800	652,800	652,800	1,305,600	1,305,600
Maternal A, B y C	940,800	940,800	940,800	1,881,600	1,881,600
Preescolar A, B y C	2,572,800	2,572,800	2,572,800	5,145,600	5,145,600
TOTAL	4,166,400	4,166,400	4,166,400	8,332,800	8,332,800

Tabla 43: Elaborado por Ma. Lizbeth Serrano Nucamendi: Presupuesto de Ingresos

4.6.4 Presupuestos de egresos (Gastos)

GASTOS DE OPERACION	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020
EJERCICIOS					
Sueldos/Asimilados	96,000	96,000	96,000	105,600	105,600
Sueldos/empleados	1,854,000	1,854,000	1,854,000	4,045,800	4,045,800
Honorarios	186,000	186,000	186,000	204,600	204,600
Publicidad	11,100	11,100	11,100	11,100	11,100
Material didáctico	612,240	612,240	612,240	1,224,480	1,224,480
Papelería, Artículos de Oficina	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
Material de aseo, higiene y limpieza	88,032	88,032	88,032	96,835	96,835
Artículos medicinales	107,376	107,376	107,376	118,114	118,114
Despensa Alimenticia	318,000	318,000	318,000	636,000	636,000
Electricidad	9,000	9,000	9,000	10,200	10,200
Gas	5,400	5,400	5,400	6,000	6,000
Teléfono e Internet	7,200	7,200	7,200	7,800	7,800
Agua potable	3,000	3,000	3,000	4,200	4,200
Mantenimiento y Mejoras	-	800	-	-	1,200
Intereses	124,507	73,860	23,213	-	-
Seguros	13,733	13,733	13,733	13,733	13,733
Depreciación	104,055	104,055	104,055	161,810	59,560
TOTAL	3,569,643	3,519,796	3,468,349	6,676,272	6,675,222

Tabla 44: Elaborado por Ma. Lizbeth Serrano Nucamendi: Presupuesto de egresos

4.6.5 Punto de Equilibrio

$$P.E = \frac{\text{Costos Fijos Totales}}{1 - \frac{\text{Costos Variables Totales}}{\text{Ventas Totales}}}$$

Ejercicio 2016

$$P.E = \frac{559,995}{1 - \frac{(3,009,648)}{4,166,400}}$$

$$P.E = \underline{2,016,995}$$

Ejercicio 2017

$$P.E = \frac{510,148}{1 - \frac{(3,009,648)}{4,166,400}}$$

$$P.E = \underline{1,837,456}$$

Ejercicio 2018

$$\text{P.E} = \frac{458,701}{1 - \frac{(3,009,648)}{4,166,400}}$$

$$\text{P.E} = \underline{\underline{1,652,154}}$$

Ejercicio 2019

$$\text{P.E} = \frac{525,043}{1 - \frac{(6,151,229)}{8,332,800}}$$

$$\text{P.E} = \underline{\underline{2,005,471}}$$

Ejercicio 2020

$$\text{P.E} = \frac{523,993}{1 - \frac{(6,151,229)}{8,332,800}}$$

$$\text{P.E} = \underline{\underline{2,001,461}}$$

PUNTO DE EQUILIBRIO EJERCICIO	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020
Costos Fijos Totales	559,995	510,148	458,701	525,043	523,993
Costos variables Totales	3,009,648	3,009,648	3,009,648	6,151,229	6,151,229
Ventas totales	4,166,400	4,166,400	4,166,400	8,332,800	8,332,800
P.E	2,016,995	1,837,456	1,652,154	2,005,471	2,001,461

Tabla 45: Elaborado por Ma. Lizbeth Serrano Nucamendi: Puntos de Equilibrio de los ejercicios proyectados

De acuerdo a los datos obtenidos en la determinación del punto de equilibrio se logra analizar que el primer año 2016 el punto para no perder ni ganar es de \$ 2,016,995.00 pesos y las ventas proyectadas a obtener son en cantidad de \$ 4,166,400.00, en el ejercicio 2017 el P.E \$ 1,837,456.00 y las ventas proyectadas son de \$ 4,166,400.00; en el ejercicio 2018 el P.E. es de \$ 1,652,154.00 y las ventas proyectadas son de \$ 4,166,400.00; en el ejercicio 2019 el P.E. es \$ 2,005,471.00 y las ventas proyectadas en cantidad de \$ 8,332,800.00 y el ejercicio 2020 el P.E. es de 2,001,461.00 con ventas proyectadas de \$ 8,332,800; Lo anterior demuestra que las ventas proyectadas están por encima del punto de equilibrio, por lo que se está en las condiciones de obtener durante los 5 ejercicios proyectados utilidades.

4.6.7 Estados Financieros pro forma

4.6.7.1 Estados de Resultados de Santa Catarina la Grande, S.C.

EJERCICIOS	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020
Ventas Netas	4,166,400	4,166,400	4,166,400	8,332,800	8,332,800
Gastos					
Sueldos/Asimilados	96,000	96,000	96,000	105,600	105,600
Sueldos/empleados	1,854,000	1,854,000	1,854,000	4,045,800	4,045,800
Honorarios	186,000	186,000	186,000	204,600	204,600
Publicidad	11,100	11,100	11,100	11,100	11,100
Material didáctico	612,240	612,240	612,240	1,224,480	1,224,480
Papelería, Artículos de Oficina	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
Material de aseo, higiene y limpieza	88,032	88,032	88,032	96,835	96,835
Artículos medicinales	107,376	107,376	107,376	118,114	118,114
Despensa Alimenticia	318,000	318,000	318,000	636,000	636,000
Electricidad	9,000	9,000	9,000	10,200	10,200
Gas	5,400	5,400	5,400	6,000	6,000
Teléfono e Internet	7,200	7,200	7,200	7,800	7,800
Agua potable	3,000	3,000	3,000	4,200	4,200
Mantenimiento y Mejoras	-	800	-	-	1,200
Intereses	124,507	73,860	23,213	-	-
Seguros	13,733	13,733	13,733	13,733	13,733
Depreciación	104,055	104,055	104,055	161,810	159,560
Total Gastos	3,569,643	3,519,796	3,468,349	6,676,272	6,675,222
Utilidad Neta (Utilidad Bruta-Total de Gastos)	596,757	646,604	698,051	1,656,528	1,657,578
Impuestos (30%)	179,027	193,981	209,415	496,958	497,273
UTILIDAD NETA (PERDIDA)	417,730	452,623	488,636	1,159,570	1,160,305

Tabla 46: Elaborado por Ma. Lizbeth Serrano Nucamendi: Estados de Resultados de los ejercicios proyectados

4.6.7.2 Cuadro de Flujo de Efectivo de Santa Catarina la Grande, S.C.

EJERCICIOS	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020
Ventas Netas	4,166,400	4,166,400	4,166,400	8,332,800	8,332,800
Gastos					
Sueldos/Asimilados	96,000	96,000	96,000	105,600	105,600
Sueldos/empleados	1,854,000	1,854,000	1,854,000	4,045,800	4,045,800
Honorarios	186,000	186,000	186,000	204,600	204,600
Publicidad	11,100	11,100	11,100	11,100	11,100
Material didáctico	612,240	612,240	612,240	1,224,480	1,224,480
Papelería, Artículos de Oficina	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
Material de aseo, higiene y limpieza	88,032	88,032	88,032	96,835	96,835
Artículos medicinales	107,376	107,376	107,376	118,114	118,114
Despensa Alimenticia	318,000	318,000	318,000	636,000	636,000
Electricidad	9,000	9,000	9,000	10,200	10,200
Gas	5,400	5,400	5,400	6,000	6,000
Teléfono e Internet	7,200	7,200	7,200	7,800	7,800
Agua potable	3,000	3,000	3,000	4,200	4,200
Mantenimiento y Mejoras	-	800	-	-	1,200
Intereses	124,507	73,860	23,213	-	-
Seguros	13,733	13,733	13,733	13,733	13,733
Total Gastos	3,465,588	3,415,741	3,364,294	6,514,462	6,515,662
Utilidad Neta (Utilidad Bruta-Total de Gastos)	700,812	750,659	802,106	1,818,338	1,817,138
Impuestos (30%)	179,027	193,981	209,415	496,958	497,273
UTILIDAD NETA (PERDIDA)	506,831	556,678	592,691	1,321,380	1,319,865

Tabla 47: Elaborado por Ma. Lizbeth Serrano Nucamendi: Cuadros de Flujo de Efectivos de los ejercicios proyectados

4.6.7.3 Balance Inicial de Santa Catarina la Grande, S.C.

ACTIVO		PASIVO	
Activo Circulante		Pasivo Circulante	
Efectivo		Proveedores	
Bancos (en reserva)	150,000	Acreedores Diversos	
Clientes	-	Anticipo de Clientes	
Documentos por cobrar		Impuestos por pagar	
Inventarios	-	Préstamos bancarios a corto plazo	-
Total Activo Circulante	150,000	Total Pasivo Circulante	-
Activo Fijo		Préstamos bancarios a largo plazo	1,200,000
Terreno	1,250,000		
Edificio	850,000		
Depreciación	-	TOTAL PASIVO	1,200,000
Muebles y Enseres	59,000		
Depreciación	-		
Equipo de Cómputo	22,500	CAPITAL	
Depreciación	-		
Mobiliario y Equipo de Oficina	492,550	Capital Social	1,648,672
Depreciación	-	Resultados Acumulados	
Total Activo Fijo	2,674,050	Resultado del Ejercicio	
		Total Capital	1,648,672
Activo Diferido			
Contratos de Servicios	7,300		
Gastos de Constitución	16,397		
Promoción Inicial	925		
Total Activo Diferido	24,622		
TOTAL ACTIVOS	\$2,848,672	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	\$2,848,672

Tabla 48: Elaborado por Ma. Lizbeth Serrano Nucamendi: Balance Inicial

4.6.7.4 Balance General del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 de Santa Catarina la Grande, S.C.

ACTIVO		PASIVO	
Activo Circulante		Pasivo Circulante	
Efectivo		Proveedores	
Bancos (en reserva)	260,356	Acreedores Diversos	
Clientes	-	Anticipo de Clientes	
Documentos por cobrar	-	Impuestos por pagar	-
Inventarios	-	Préstamos bancarios a corto plazo	-
Total Activo Circulante	260,356	Total Pasivo Circulante	-
Activo Fijo		Préstamos bancarios a largo plazo	788,571
Terreno	1,250,000	1,250,000	
Edificio	850,000	807,500	TOTAL PASIVO
Depreciación Acumulada	42,500		788,571
Muebles y Enseres	59,000	53,450	
Depreciación Acumulada	5,550		CAPITAL
Equipo de Cómputo	22,500	15,750	
Depreciación Acumulada	6,750		Capital Social
			1,648,672
Mobiliario y Equipo de Oficina	492,550	443,295	Resultados Acumulados
Depreciación Acumulada	49,255		-
			Resultado del Ejercicio
			417,730
Total Activo Fijo	2,569,995	Total Capital	2,066,402
Activo Diferido			
Contratos de Servicios	7,300		
Gastos de Constitución	16,397		
Promoción Inicial	925		
Total Activo Diferido	24,622		
TOTAL ACTIVOS	\$2,854,973	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	\$2,854,973

Tabla 49: Elaborado por Ma. Lizbeth Serrano Nucamendi: Balance General del ejercicio 2016

4.6.7.5 Balance General del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 de Santa Catarina la Grande, S.C.

ACTIVO		PASIVO	
Activo Circulante		Pasivo Circulante	
Efectivo		Proveedores	
Bancos (en reserva)	405,606	Acreedores Diversos	
Clientes	-	Anticipo de Clientes	
Documentos por cobrar		Impuestos por pagar	
Inventarios	-	Préstamos bancarios a corto plazo	
Total Activo Circulante	405,606	Total Pasivo Circulante	-
Activo Fijo		Préstamos bancarios a largo plazo	377,143
Terreno	1,250,000	1,250,000	
Edificio	850,000	765,000	TOTAL PASIVO 377,143
Depreciación Acumulada	85,000		
Muebles y Enseres	59,000	47,900	
Depreciación Acumulada	11,100		CAPITAL
Equipo de Cómputo	22,500	9,000	
Depreciación Acumulada	13,500		Capital Social 1,648,672
Mobiliario y Equipo de Oficina	492,550	394,040	Resultados Acumulados 417,730
Depreciación Acumulada	98,510		Resultado del Ejercicio 452,623
Total Activo Fijo	2,465,940	Total Capital	2,519,025
Activo Diferido			
Contratos de Servicios	7,300		
Gastos de Constitución	16,397		
Promoción Inicial	925		
Total Activo Diferido	24,622		
TOTAL ACTIVOS	\$2,896,168	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	\$2,896,168

Tabla 50: Elaborado por Ma. Lizbeth Serrano Nucamendi: Balance General del ejercicio 2017

4.6.7.6 Balance General del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 de Santa Catarina la Grande, S.C.

ACTIVO		PASIVO	
Activo Circulante		Pasivo Circulante	
Efectivo		Proveedores	
Bancos (en reserva)	562,153	Acreedores Diversos	
Clientes	-	Anticipo de Clientes	
Documentos por cobrar		Impuestos por pagar	
Inventarios	-	Préstamos bancarios a corto plazo	-
Total Activo Circulante	562,153	Total Pasivo Circulante	-
Activo Fijo		Préstamos bancarios a largo plazo	
Terreno	1,250,000		-
Edificio	850,000	722,500	TOTAL PASIVO
Depreciación Acumulada	127,500		-
Muebles y Enseres	118,000	101,350	
Depreciación Acumulada	16,650		CAPITAL
Equipo de Cómputo	22,500	2,250	
Depreciación Acumulada	20,250		Capital Social
			1,648,672
Mobiliario y Equipo de Oficina	492,550	344,785	Resultados Acumulados
Depreciación Acumulada	147,765		870,353
Total Activo Fijo	2,420,885		Resultado del Ejercicio
			488,636
		Total Capital	3,007,660
Activo Diferido			
Contratos de Servicios	7,300		
Gastos de Constitución	16,397		
Promoción Inicial	925		
Total Activo Diferido	24,622		
TOTAL ACTIVOS	\$3,007,660	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	\$3,007,660

Tabla 51: Elaborado por Ma. Lizbeth Serrano Nucamendi: Balance General del ejercicio 2018

4.6.7.7 Balance General del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 de Santa Catarina la Grande, S.C.

ACTIVO		PASIVO	
Activo Circulante		Pasivo Circulante	
Efectivo		Proveedores	
Bancos (en reserva)	501,382	Acreedores Diversos	
Clientes	-	Anticipo de Clientes	
Documentos por cobrar		Impuestos por pagar	
Inventarios	-	Préstamos bancarios a corto plazo	-
Total Activo Circulante	501,382	Total Pasivo Circulante	-
Activo Fijo		Préstamos bancarios a largo plazo	-
Terreno	1,250,000	1,250,000	
Edificio	850,000	680,000	TOTAL PASIVO
Depreciación Acumulada	170,000		-
Muebles y Enseres	985,100	956,650	
Depreciación Acumulada	28,450		CAPITAL
Equipo de Cómputo	45,000	15,751	
Depreciación Acumulada	29,249		Capital Social
Mobiliario y Equipo de Oficina	985,100	738,825	1,648,672
Depreciación Acumulada	246,275		Resultados Acumulados
			1,358,988
			Resultado del Ejercicio
			1,159,570
Total Activo Fijo	3,641,226	Total Capital	4,167,230
Activo Diferido			
Contratos de Servicios	7,300		
Gastos de Constitución	16,397		
Promoción Inicial	925		
Total Activo Diferido	24,622		
TOTAL ACTIVOS	\$4,167,230	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	\$4,167,230

Tabla 52: Elaborado por Ma. Lizbeth Serrano Nucamendi: Balance General del ejercicio 2019

4.6.7.8 Balance General del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 de Santa Catarina la Grande, S.C.

ACTIVO		PASIVO	
Activo Circulante		Pasivo Circulante	
Efectivo		Proveedores	
Bancos (en reserva)	1,976,512	Acreedores Diversos	
Clientes	-	Anticipo de Clientes	
Documentos por cobrar		Impuestos por pagar	
Inventarios	-	Préstamos bancarios a corto plazo	-
Total Activo Circulante	1,976,512	Total Pasivo Circulante	-
Activo Fijo		Préstamos bancarios a largo plazo	-
Terreno	1,250,000	1,250,000	
Edificio	850,000	630,000	TOTAL PASIVO
Depreciación Acumulada	220,000		-
Muebles y Enseres	985,100	944,850	
Depreciación Acumulada	40,250		CAPITAL
Equipo de Cómputo	22,501	9,001	
Depreciación Acumulada	13,500		Capital Social
Mobiliario y Equipo de Oficina	985,100	492,550	1,648,672
Depreciación Acumulada	492,550		Resultados Acumulados
			2,518,558
			Resultado del Ejercicio
			1,160,305
Total Activo Fijo	3,326,401	Total Capital	5,327,535
Activo Diferido			
Contratos de Servicios	7,300		
Gastos de Constitución	16,397		
Promoción Inicial	925		
Total Activo Diferido	24,622		
TOTAL ACTIVOS	\$5,327,535	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	\$5,327,535

Tabla 53: Elaborado por Ma. Lizbeth Serrano Nucamendi: Balance General del ejercicio 2020

4.6.8 Riesgo de Capital

Estructura de Capital	Importe	Distribución %	Costo del Capital		.70
Banco	1,200,000.00	42.12	13.3	5.47	3.82
Socios	1,648,672.00	57.80	40.0	23.12	23.12
Total	2,848,672.00	100.00	53.3	28.59	26.94

Tabla 54: Elaborado por Ma. Lizbeth Serrano Nucamendi: Determinación del Riesgo del Capital

4.6.9 Valor Actual Neto

$$VAN = -I + \frac{F.E}{(1+t)} + \frac{F.E}{(1+t)^2} + \frac{F.E}{(1+t)^3} + \frac{F.E}{(1+t)^4} + \frac{F.E}{(1+t)^5}$$

$$VAN = (2,848,672) + \frac{521,785}{(1 + 26.94\%)} + \frac{556,691}{(1 + 26.94\%)^2} + \frac{592,691}{(1 + 26.94\%)^3} + \frac{1,321,380}{(1 + 26.94\%)^4} + \frac{1,319,865}{(1 + 26.94\%)^5}$$

$$VAN = (2,848,672) + \frac{521,785}{(.2794)} + \frac{556,691}{(.5588)} + \frac{592,691}{(.8382)} + \frac{1,321,380}{(1.1176)} + \frac{1,319,865}{(1.397)}$$

$$VAN = (2,848,672) + 1,867,519.68 + 996,225.84 + 707,099.73 + 1,182,337.15 + 944,785.25$$

$$VAN = (2,848,672) + 1,867,519.68 + 996,225.84 + 707,099.73 + 1,182,337.15 + 944,785.25$$

$$VAN = 2, 849,295.65$$

Inversión inicial	Tasa de interés	Flujo año 2016	Flujo año 2017	Flujo año 2018	Flujo año 2019	Flujo año 2020
(\$2,848,672)	26.94%	521,785	556.691	592,691	1,321,380	1,319,865

Tabla 55: Elaborado por Ma. Lizbeth Serrano Nucamendi: Determinación del Valor Actual Neto

VPN	\$ 2,849,295.65
------------	------------------------

Del análisis realizado, a los resultados financieros obtenidos de la proyección realizada, se obtiene que el proyecto es aceptable derivado a que el VAN es positivo en valor de \$ 2, 849,295.65 lo que indica que la inversión a realizar en el proyecto es rentable y por ello debe aceptarse y arriesgarse a invertir en el mismo.

4.7 Evaluación ambiental del proyecto e impacto social

El proyecto a crear no viene afectar el ambiente social, derivado a que es una empresa que presta servicios educativos y de cuidado a niños/as de 0 a 6 años de edad en la ciudad de Vilalflores, Chiapas; siendo de gran importancia al educar a los niños y concientizarlos de la importancia y respeto que tiene la naturaleza y fomentar el buen cuidado de la misma.

Así también respecto al entorno social, la misma educara a los niños brindándoles principio y valores éticos, morales que les ayude a ser ciudadanos buenos y siempre valorando las relaciones sociales y el bienestar con la comunidad humana.

CAPITULO V

ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

Después de un análisis minucioso y detallado a los resultados e investigación realizada se concluye con lo siguiente.

En la investigación de mercado se deduce que existe demanda y necesidad de un servicio de calidad en educación y cuidado de niños de 0 a 6 años de edad en la ciudad de Villaflores, Chiapas, esta ha sido la etapa más larga y un poco más complicada ya que es en esta donde se encuesta a la muestra seleccionada para conocer sus necesidades, preferencias y gustos para de allí analizar y ofrecer el servicio solicitado por los mismos, que cubra sus necesidades principales en los padres/madres de familia, respecto a que es lo que les gustaría o como se imaginan un Centro de Educación para sus hijos menores a 6 años de edad, hasta cuanto estarían dispuestos a pagar por el servicio y así poder satisfacer a la mayoría; también la forma en que procederemos a motivar y penetrar en sus ideas, convirtiéndonos en su preferencia.

Ya que de un análisis realizado a los competidores se obtiene que los mismos no cuentan con una estructura organizada internamente y es por ello que se está en ventaja al establecer las estrategias diferenciadoras del Centro como son: Capital Humano Competente, Infraestructura de calidad y publicidad de posicionamiento de imagen.

Las desventajas competitivas que tienen la competencia hace que existen padres-madres de familia que no confían en el servicio que ofrecen las guarderías y centros educativos infantiles de Villaflores, por lo que no hacen uso del mismo servicio, así mismo no proporcionan calidad y es por ello que no logran satisfacer las necesidades de los padres-madres de familia logrando con ello la desconfianza en los padres/madres de familia respecto a los servicios proporcionados por las guarderías infantiles.

Cabe mencionar que de los resultados anteriores se llega a destacar la importancia de la elaboración del plan de negocios para plasmar las ideas y no dejar a un lado puntos importantes en la constitución de la creación de un negocio para el buen funcionamiento y que el mismo se pueda mantener en el transcurso de su vida, llevándose a cabo la toma de decisiones respecto al establecimiento del Centro Educativo, como bajo que figura jurídica se constituirá, así como el Régimen Fiscal, decisiones importantes para realizar la evaluación económica/financiera/ambiental del mismo.

Se decide con los datos obtenidos en la investigación establecer el Centro Educativo infantil Santa Catarina la Grande, ya que si existe demanda y necesidad en la Ciudad de Villaflores, Chiapas en cuanto a atención a los menores de 0 a 6 años de edad, y la mayoría de las mujeres madres de familia efectivamente se dedican al mercado laboral, dejando a sus hijos en manos de terceras personas y al cuidado de otros centros Educativos que no proporcionan un servicio de calidad, siendo esto la principal ventaja de la empresa a crear, al ofrecer un servicio de calidad, así también el análisis financiero indica que el proyecto es rentable, mismo que no es un riesgo invertir en el mismo, ya que la misma aunque indica ser un proyecto costoso, también

el mismo es rentable en el gusto de los padres/madres de familia con lo que se lograra recuperar la inversión y así mismo obtener buenas utilidades.

Es por ello que se decide establecer el Centro Educativo infantil Santa Catarina la Grande en la Ciudad de Villaflores, Chiapas para brindar los cuidados, educación necesaria y adecuada a los niños y niñas, para seguridad y apoyo de padres-madres de familias y la misma sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

Referencias bibliográficas

1. Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar; Metodología de la Investigación. MC Graw Hill, México, 1997.
2. Chiavenato, Idalberto., Iniciación a la Administración Financiera, Primera Edición, México, MC Graw Hill, 1993.
3. Chiavenato, Idalberto., Introducción a la Teoría General de la Administración, Cuarta Edición, México, MC Graw Hill, 1995.
4. Ferrel O. C., Hirt Geoffrey, Ramos Leticia, Adriaenséns Marianela y Flores Miguel Angel, Introducción a los Negocios en un Mundo Cambiante, Cuarta Edición, de MC Graw-Hill Interamericana, 2004.
5. Del Rio González Cristóbal, el presupuesto, Décima Edición, Cengage Learning, 2009.
6. Guajardo Cantú Gerardo, Contabilidad Financiera, Segunda Edición, MC Graw-Hill.
7. Carl S. Warren, PH.D, C.P.A., C.I.A.; James M. Reeve, PH.D., C.P.A. y Phillip E. Fess, PH.D, C.P.A, Contabilidad Financiera, Séptima Edición, Thomson Learning, 2000.
8. Bernstein PH.D, C.P.A. Leopold a., Fundamentos de Análisis Financieros, Cuarta Edición, MC Graw-Hill.
9. Glenn a. Eelsch, CPA, Ronald W. Hilton, PH.D. y Paul N. Gordon, CPA, Presupuestos Planificación y Control de Utilidades, Quinta Edición, Prentice Hall Hispanoamericana, S. A., 1990.
10. Agustín Reyes Ponce, Administración de Empresas Teoría y Práctica, Segunda Parte, Limusa Noriega Editores, 1994.
11. Musselman A. Vernon y Hughes H. Eugene, Introducción a los Negocios Modernos, Análisis e Interpretación, primera Edición, Unión Tipográfica Editorial, Hispano-Americana, México, 1967.
12. Sapag Chain Nassir y Sapag Chain Reinaldo, Preparación y Evaluación de Proyectos, Tercera Edición, MC Graw-Hill Interamericana, S.A., Colombia, 1995.
13. López Altamirano Alfredo, ¿Que son, Para qué sirven y Como se hacen las investigaciones de mercado?, Quinta Reimpresión, Compañía Editorial Continental, México, 2007.
14. E. Kast Freemont y E. Rosenzweig James, Administración en las Organizaciones, Enfoque de Sistemas y Contingencias, Cuarta Edición, MC Graw-Hill Interamericana de México, S.A. de C.V., México, 1890.

15. Chiavenato Idalberto, Administración, Teoría, Proceso y Practica, Tercera Edición, MC Graw-Hill Interamericana, S.A., Colombia, 2001.
16. Guajardo Cantú Gerardo, Fundamentos de Contabilidad, Primera Edición, MC Graw-Hill interamericana editores, S.A. de C.V., México, 2005.
17. Morales Sánchez Ma. Elena, contabilidad de sociedades, Segunda Edición, MC Graw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V., México, 2007.
18. Coss Bu Raúl, Análisis y Evaluación de Proyectos de Inversión, Segunda Edición, Editorial Limusa, S.A. de C.V., México, 1996.
19. T. Horngren Charles y T. Harrison, Jr. Walter y A. Robinson Michael, Contabilidad, Tercera Edición, Prentice Hall, Hispanoamericana, S.A, México, 1997.
20. Oropeza Martínez Humberto, Contabilidad 1, Recurso Técnico de Información para la Empresa, Primera Edición, Editorial trillas, S.A. de C.V., México, 2001.
21. Ley de Impuesto Sobre La Renta, texto vigente (a partir del 01-01-2014), nueva ley publicada en el diario oficial de la federación el 11 de diciembre de 2013.
22. Código Fiscal de la Federación, nuevo código publicado en el diario oficial de la federación el 31 de diciembre de 1981, texto vigente, última reforma publicada DOF 09-12-2013
23. Código Civil Federal, nuevo código publicado en el diario oficial de la federación en cuatro partes los días 26 de mayo, 14 de julio, 3 y 31 de agosto de 1928, texto vigente últimas reformas publicadas DOF 24-12-2013

Referencias Electrónicas:

- 1.- Población Económicamente Activa 2010; http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&sqj=2&ved=0cckqfjac&url=http%3a%2f%2fwww.e-local.gob.mx%2fwork%2fresources%2fdocumentos%2520hacienda%2fsiha_2_2_5_1.xls&ei=wxz1vlnhswyqwsqxok4ca&usg=afqjcngh_po0rmd0lrxjw4utw4syclxq&bvm=bv.80185997,bs.1,d.exy, extraído 8 de Septiembre de 2014.
- 2.- México; Datos Mundiales de Educación, 2010/11. - UNESCO; http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/publications/wde/2010/pdf-versions/mexico.pdf, extraído 8 de Septiembre de 2014.
- 3.- Educación Preescolar en México - Cámara de Diputados; http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=4&ved=0ccwqfjad&url=http%3a%2f%2fwww3.diputados.gob.mx%2fcamara%2fcontent%2fdownload%2f21418%2f106569%2ffile%2fpb7003%2520educacion%2520preescolar%2520en%2520mexico.pdf&ei=s_h9vlzrhylzmgxnwyl4dq&usg=afqjcnfemoqdtmuz-ft5guo7xjmxctjfhg&sig2=mgportrgyralcmdsmbh80w, extraído 8 de Septiembre de 2014.

4.- Los Derechos de la Infancia y la Adolescencia en Chiapas; : http://www.unicef.org/mexico/spanish/un_sitan_chiapas_bajares%281%29.pdf, extraído 18 de Septiembre de 2014.

5. Escuelas: http://www.haciendachiapas.gob.mx/informacion_transparencia/costos%20operativos/inventario/inmuebles%20ocup.%20por%20esc.pdf, extraído 4 de Septiembre de 2014.

6.- Nace Schools; Sonia Sánchez; (Directora de Agora Patufet Infant School); http://www.nace.edu.es/paginas/noticia37_es.aspx guardería en Villaflores - guialis: <http://villaflores.guialis.com.mx/guarderia> extraído 2 de Diciembre de 2014.

7.- Ley Orgánica Municipal del Estado de Chiapas vigente ; www.haciendachiapas.gob.mx/marco-juridico/municipal/.../organica.pdf, extraído 11 de Noviembre de 2014.

8.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; última reforma publicada DOF 07-07-2014; <http://www.diputados.gob.mx/leyesbiblio/htm/1.htm>; extraído 22 de Diciembre de 2014.

9.- Ley General de Educación - Cámara de Diputados; <http://www.diputados.gob.mx/leyesbiblio/pdf/137.pdf>, extraído 22 de Diciembre de 2014.

10.- Secretaria de Educación Pública; <http://www.sep.gob.mx/>, extraído 22 de Diciembre de 2014.

11.- Secretaria de Educación Pública; última modificación: lunes 30 de agosto de 2010 a las 14:42:07; <http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/resource/290/2/images/1.pdf>, extraído 22 de Diciembre de 2014.

12.- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); www.inegi.org.mx/, extraído 22 de Octubre de 2014.

13.- Secretaria de Educación Pública; última modificación: lunes 30 de agosto de 2010 a las 14:42:07; <http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/resource/290/2/images/3.pdf>, extraído 22 de Noviembre de 2014.

14.- Secretaria de Educación Pública; última modificación: lunes 30 de agosto de 2010 a las 14:42:07; <http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/resource/290/2/images/6.pdf>, extraído 22 de Noviembre de 2014.

15.- Secretaria de Educación Pública; última modificación: lunes 30 de agosto de 2010 a las 14:42:07; <http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/resource/290/2/images/11.pdf> extraído 22 de Noviembre de 2014.

16.- Secretaria de Educación Pública; http://www.sep.gob.mx/es/sep1/sep1_modalidades_de_atencion_e_inicial extraído 2 de Diciembre de 2014.

17.- Secretaria de Educación Pública; última modificación: lunes 30 de septiembre de 2013 a las 10:53:23; <http://www.sep.gob.mx/es/sep1/escolarizada#.vh9plxu2rse> extraído 27 de Diciembre de 2014.

18.- Secretaria de Educación Pública; última modificación: lunes 7 de octubre de 2013 a las 12:43:44; <http://www.sep.gob.mx/es/sep1/semiescolarizada#.vh9pihu2rse> extraído 12 de Enero de 2015.

19.- Secretaria de Educación Pública; última modificación: jueves 3 de octubre de 2013 a las 10:01:46; http://www.sep.gob.mx/es/sep1/no_escolarizada#.vh9poxu2rse extraído 12 de Enero de 2015.

20.- Organización de la Educación Inicial – OEI; www.oei.es/observatorio2/pdf/mexico.pdf extraído 12 de Diciembre de 2014.

21.- Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2013-2018; www.chiapas.gob.mx/media/ped/ped-chiapas-2013-2018.pdf; <http://www.chiapas.gob.mx/media/ped/ped-chiapas-2013-2018.pdf> extraído 30 de Diciembre de 2014.

22.- Situación Actual de la Educación - División de Ciencias; dcsh.xoc.uam.mx/curric/sergio.../pdf/situacionactual_de_la_educ.pdf; http://dcsh.xoc.uam.mx/curric/sergio_monroy/pdf/situacionactual_de_la_educ.pdf extraído 25 de Diciembre de 2014.

23.- Educación Inicial - [upntuxtepec.org](http://www.upntuxtepec.org); www.upntuxtepec.org/educinic.pdf; <http://www.upntuxtepec.org/educinic.pdf> extraído 25 de Diciembre de 2014.

24.- Chiapas - Secretaría de Educación Pública; www.sep.gob.mx/work/models/sep1/resource/108838/4/chiapas.pdf; <http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/resource/108838/4/chiapas.pdf> extraído 25 de Diciembre de 2014.

25.- Inequidad Educativa en Chiapas, Un Asunto de Justicia Social; www.espacioimasd.unach.mx/docs/pdf/espacioimasd_inequidad.pdf; http://www.espacioimasd.unach.mx/docs/pdf/espacioimasd_inequidad.pdf extraído 2 de Diciembre de 2014.

26.- Los Derechos de la Infancia y La Adolescencia en Chiapas; [www.unicef.org/mexico/spanish/un_sitan_chiapas_bajares\(1\).pdf](http://www.unicef.org/mexico/spanish/un_sitan_chiapas_bajares(1).pdf) extraído 2 de Diciembre de 2014.

27.- Infantil Temprano y Educación Preescolar. en: <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/0/27710/l751-3.pdf>. http://www.unicef.org/mexico/spanish/un_sitan_chiapas_bajares%281%29.pdf extraído 2 de Octubre de 2014.

28.- Chiapas Dinámica Demográfica 1990-2010 y CONAPO; www.conapo.gob.mx/work/models/.../07_cuadernillo_chiapas.pdf

http://www.conapo.gob.mx/work/models/conapo/proyecciones/cuadernos/07_cuadernillo_chiapas.pdf extraído 29 de Diciembre de 2014.

29.- Servicios Educativos para Chiapas - rarchivoszona33
rarchivoszona33.files.wordpress.com/.../fichero-de-actividades-y-juegos-...
<http://rarchivoszona33.files.wordpress.com/2014/01/fichero-de-actividades-y-juegos-psicomotrices.pdf> extraído 18 de Diciembre de 2014.

30.- Consultar - INEGI;
www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/.../pers-chs.pdf
Características del sector educativo, 2011/2012. villaflores. 049. larráinzar. 109.
yajalón. 050. La Libertad. 110. San Lucas. 051;
http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/es td_perspect/chis/pers-chs.pdf extraído 8 de Enero de 2015.

31.- Educación; www.haciendachiapas.gob.mx/rendicion-ctas/cuentas.../educacion.pdf
<http://www.haciendachiapas.gob.mx/rendicion-ctas/cuentas-publicas/información/cp2010/tomoi/educacion.pdf> extraído 8 de Enero de 2015.

32.- Capítulo XI Guarderías - IMSS;
www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/estadisticas/.../11_guarderias.xls
http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=4&ved=0ccwqfjad&url=http%3a%2f%2fwww.imss.gob.mx%2fsites%2fall%2fstatics%2fpdf%2festadisticas%2fmemoria%2f2013%2f11_guarderias.xls&ei=mq5-voqyfsg1yas9modocg&usq=afqjcnextog84wjth_lumbzc8zvofps9yg&sig2=efeigoljfxnf0dmrfwvltg extraído 8 de Enero de 2015.

33.- Directorio de Estancias Infantiles Programa de SEDESOL;
https://www.sedesol.gob.mx/.../pdf/directorio_estancias_infantiles_marzo...
https://www.sedesol.gob.mx/work/models/sedesol/programas_sociales/estancias/pdf/directorio_estancias_infantiles_marzo.pdf extraído 18 de Febrero de 2015.

34.- Plan Estratégico para la Creación de una Escuela Infantil;
<https://riunet.upv.es/.../tfc%20angelika%20gomila%20zarrag...>
<https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/19134/tfc%20angelika%20gomila%20zarraga.pdf?sequence=1> extraído 21 de Marzo de 2015.

35.- Servicio de Administración Tributaria; Obligaciones Fiscales Identifica tu Régimen y conoce tus Obligaciones Fiscales;
http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/obligaciones_fiscales/paginas/default.aspx extraído 20 de Abril de 2015.

36- SAT > Información Fiscal > Obligaciones Fiscales > Personas Morales > Régimen General,
http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/obligaciones_fiscales/personas_morales/regimen_general/paginas/default.aspx extraído 1 de Mayo de 2015.

37.- SAT > Información Fiscal > Obligaciones Fiscales > Personas Morales > Régimen General > Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes;
http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/obligaciones_fiscales/personas_morales/regimen_general/paginas/inscripcion.aspx extraído 1 de Mayo de 2015.

38.- SAT > Información Fiscal > Factura Electrónica
http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/factura_electronica/paginas/default.aspx
extraído 15 de Mayo de 2015.

39.- SAT > Información Fiscal > Obligaciones Fiscales > Personas Morales > Régimen General > Cómo Llevar la Contabilidad;
http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/obligaciones_fiscales/personas_morales/regimen_general/paginas/articulo_28_cff.aspx extraído 11 de Mayo de 2015.

40.- SAT > Información Fiscal > Obligaciones Fiscales > Personas Morales > Régimen General > Declaraciones o Pagos Mensuales Declaraciones o Pagos Mensuales
http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/obligaciones_fiscales/personas_morales/regimen_general/paginas/declaraciones_mensuales.aspx extraído 22 de Mayo de 2015.

41.- SAT > Información Fiscal > Software > Declaración Anual Personas Morales 2013, Declaración Anual Personas Morales 2013
http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/software/paginas/declaracion_anual_morales.aspx extraído 22 de Mayo de 2015.

42.- SAT > Fichas Temáticas > Declaraciones Informativas > Declaración Informativa de Operaciones con Terceros DIOT,
http://www.sat.gob.mx/fichas_tematicas/declaraciones_informativas/paginas/declaracion_informativa_terceros.aspx extraído 22 de Mayo de 2015.

43.- SAT > Fichas Temáticas > Declaraciones Informativas > Declaraciones Informativas 2013, Declaraciones Informativas 2013
http://www.sat.gob.mx/fichas_tematicas/declaracion_informativas/paginas/declaraciones_informativas_2012.aspx extraído 22 de Mayo de 2015.

44.- SAT > Información Fiscal > Obligaciones Fiscales > Personas Morales > Régimen General > Otras Obligaciones, Otras Obligaciones,
http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/obligaciones_fiscales/personas_morales/regimen_general/paginas/otras_obligaciones.aspx extraído 22 de Mayo de 2015.

45.- SAT > Información Fiscal > Obligaciones Fiscales > Personas Morales > Régimen General > Mantener Actualizados sus Datos en el RFC, Mantener Actualizados sus Datos en el RFC,
http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/obligaciones_fiscales/personas_morales/regimen_general/paginas/presentar_avisos_rfc.aspx extraído 22 de Mayo de 2015.

46.- Licencias y Permisos para Iniciar Operaciones, extraído el 30 de noviembre de 2014, <http://www.mty.itesm.mx/daf/deptos/or/or00-811/nlicencias.pdf> extraído 22 de Mayo de 2015.

47.- Licencias y Permisos para Iniciar Operaciones - Guías...,
<http://www.contactopyme.gob.mx/guiasempresariales/guias.asp?s=10&g=4&sg=28>
extraído el 30 de noviembre de 2014.

48.- Reglamento - Wikipedia, La Enciclopedia Libre,
<http://es.wikipedia.org/wiki/reglamento> extraído el 30 de noviembre de 2014.

49.- Estatuto - Wikipedia, La Enciclopedia Libre,
<http://es.wikipedia.org/wiki/estatuto>. Extraído el 30 de noviembre de 2014

50.- Política - Wikipedia, La Enciclopedia Libre,
<http://es.wikipedia.org/wiki/politica>, extraído el 30 de noviembre de 2014.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Activo Circulante: Es aquel activo líquido a la fecha de cierre del ejercicio, o convertible en dinero dentro de los doce meses.

Activo Diferido: Son aquellos gastos realizados por los que se recibirá un servicio, ya sea en el ejercicio en curso o en ejercicios futuros

Activo Fijo: Es un bien de una empresa, ya sea tangible o intangible, que no puede convertirse en líquido a corto plazo y que normalmente son necesarios para el funcionamiento de la empresa y no se destinan a la venta.

Balance General: Es un informe financiero contable que refleja la situación económica y financiera de una empresa en un momento determinado.

Capital: Total de recursos físicos y financieros que posee un ente económico, obtenidos mediante aportaciones de los socios o accionistas destinados a producir beneficios, utilidades o ganancias. Riqueza que se destina a la producción.

Cognitivo: Del conocimiento o relacionado con él. Es aquello que pertenece o que está relacionado al conocimiento. Éste, a su vez, es el cúmulo de información que se dispone gracias a un proceso de aprendizaje o a la experiencia.

Competitividad: Es la capacidad que tiene una empresa o país de obtener rentabilidad en el mercado en relación a sus competidores

Demanda: Es la cantidad de bienes o servicios que los compradores intentan adquirir en el mercado.

Egresos: Erogación o salida de recursos financieros, motivada por el compromiso de liquidación de algún bien o servicio recibido o por algún otro concepto. Desembolsos o salidas de dinero, aun cuando no constituyan gastos que afecten las pérdidas o ganancias.

Estados de Resultados: Es un estado financiero conformado por un documento que muestra detalladamente los ingresos, los gastos y el beneficio o pérdida que ha generado una empresa durante un periodo de tiempo determinado.

Estados Financieros pro forma: Son estados financieros proyectados. Dicho de otra forma son el estado de resultados y balance “presupuestados”, para realizar debidamente el estado de resultados y el balance pro forma deben desarrollarse primero los presupuestos, de ahí elaborar el flujo para posteriormente realizar el estado financiero a una fecha determinada futura.

Flujo de Efectivo: Estado de cuenta que refleja cuánto efectivo conserva alguien después de los gastos, los intereses y el pago al capital.

Hipótesis: Suposición hecha a partir de unos datos que sirve de base para iniciar una investigación o una argumentación.

Impuestos: Son cargas obligatorias que las personas y empresas tienen que pagar para financiar al estado.

Ingresos: Son todos aquellos recursos que obtienen los individuos, sociedades o gobiernos por el uso de riqueza, trabajo humano, o cualquier otro motivo que incremente su patrimonio.

Lectoescritura: Capacidad y habilidad de leer y escribir adecuadamente, pero también, la lectoescritura constituye un proceso de aprendizaje en el cual los educadores pondrán especial énfasis durante la educación inicial proponiendo a los niños diversas tareas que implican actividades de lectoescritura.

Logotipo: Símbolo formado por imágenes o letras que sirve para identificar una empresa, marca, institución o sociedad y las cosas que tienen relación con ellas.

Marketing: Conjunto de técnicas y estudios que tienen como objeto mejorar la comercialización de un producto.

Mercado: Es el contexto en donde tienen lugar los intercambios de productos y servicios. Es decir que en ese contexto es en donde se llevan a cabo las ofertas, las demandas, las compras y las ventas.

Mercadotecnia: Conjunto de técnicas y estudios que tienen como objeto mejorar la comercialización de un producto.

Oferta: Es la cantidad de productos o servicios ofrecidos en el mercado. En la oferta, ante un aumento del precio, aumenta la cantidad ofrecida.

Paradigmas: Es el resultado de los usos, y costumbres, de creencias establecidas de verdades a medias; un paradigma es ley, hasta que es desbancado por otro nuevo.

Pasivo Circulante: Es la parte del pasivo que contiene las obligaciones a corto plazo de la empresa.

Puericulturista: Especialidad dentro de la Medicina que se ocupa de desarrollar planes para darle un excelente cuidado a los niños, muchos la designan informalmente como el arte de la crianza.

Presupuestos: Conjunto de los gastos e ingresos previstos para un determinado período de tiempo.

Propedéutico: Es un término que tiene su origen en un vocablo de la lengua griega y que se refiere a la instrucción o formación que se realiza a modo de preparación para el aprendizaje de una cierta materia.

Proveedores: Persona o sociedad que suministra la materia prima utilizada para producir los bienes o servicios necesarios para una actividad

Psicomotriz: Es una práctica o enfoque educativo y terapéutico que se apoya y basa su intervención normal o terapéutica, en la actividad del cuerpo en interacción con la mente.

Psicopedagógica: Es aquella disciplina dentro de la psicología que se ocupa de abordar los comportamientos de las personas y los fenómenos psíquicos en el marco educativo.

Régimen Fiscal: Es el sistema político y social que rige una cierta región y el conjunto de normas que regula una cosa o una actividad.

Riesgo de Capital: Instrumento financiero que consiste fundamentalmente, en la participación de manera temporal y minoritaria, de una entidad de capital riesgo, en el capital social de una empresa.

Slogan: Es un lema publicitario,² la frase identificadora en un contexto comercial o político (en el caso de la propaganda) y la expresión repetitiva de una idea o de un propósito publicitario resumidos y representados en un dicho. También es el complemento de un producto, persona, institución, entre otras, para formar confianza.

Utilidad Neta: El exceso de los ingresos totales sobre los gastos totales. También se le conoce como utilidades netas.

Valor Actual Neto: Procedimiento que permite calcular el valor presente de un determinado número de flujos de caja futuros, originados por una inversión.